

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Estados financieros intermedios consolidados condensados
por el período de nueve meses
finalizado el 30 de septiembre de 2025

NOMBRE DE LOS AUDITORES FIRMANTES	ASOCIACION PROFESIONAL
BERNARDO C. DAS NEVES ANDRES OMAR ATALLAH	BECHER Y ASOCIADOS S.R.L AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO CERRADO EL: 30/09/2025	008

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Notas / Anexos	30/09/2025	31/12/2024
ACTIVO			
EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS	7		
- Efectivo		726.675.167	928.869.237
- Entidades financieras y corresponsales		6.925.579.002	4.537.840.790
- B.C.R.A.		5.595.976.024	3.612.791.895
- Otras del País y del Exterior		1.329.602.978	925.048.895
- Otros		374.019	514.912
		7.652.628.188	5.467.224.939
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	8	463.478.966	751.024.269
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	9	867.593.914	5.876.604.537
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	10		
- Al Sector público no financiero		1.386.813.707	1.252.008.648
- B.C.R.A.		-	54
- Otras Entidades Financieras		188.193.216	81.615.430
- Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior		22.949.360.686	18.047.370.277
		24.524.367.609	19.380.994.409
OTROS TITULOS DE DEUDA	11	27.713.424.995	24.216.614.296
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	12	1.601.613.775	1.488.349.837
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	21 a)	169.976.948	591.989.432
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	13	126.515.328	102.401.734
INVERSIONES EN ASOCIADAS	14	273.213.919	301.505.333
PROPIEDAD Y EQUIPO	16	1.483.258.913	1.482.822.721
ACTIVOS INTANGIBLES		9.129.801	3.000.743
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	21 c)	32.850.754	3.154.394
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	17	879.293.680	684.395.442
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		28.355.657	20.655.854
TOTAL DEL ACTIVO		65.825.702.447	60.370.737.940

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Notas / Anexos	30/09/2025	31/12/2024
PASIVO			
DEPOSITOS	18 / H		
- Sector público no financiero		19.027.533.811	14.795.484.817
- Sector financiero		176.331.244	156.878.956
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior		25.484.944.979	23.584.299.773
		44.688.810.034	38.536.663.546
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO	I	-	1.732.733
OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES		260.108.090	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	19 / I	292.243.785	395.916.918
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	20 / I	269.329	127.260
PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	21 b)	26.109.347	331.322.148
PROVISIONES	22	153.993.106	160.537.468
PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	21 c)	28.545.354	492.084.746
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	23	2.642.930.233	1.949.508.884
TOTAL DEL PASIVO		48.093.009.278	41.867.893.703
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SOCIAL	24	5.479.607.085	1.602.274.965
APORTES NO CAPITALIZADOS		200.000	200.000
AJUSTES AL CAPITAL	24	7.961.547.208	7.109.842.853
GANANCIAS RESERVADAS		5.580.588.212	5.058.468.795
RESULTADOS NO ASIGNADOS		(4.042.177)	23.795.106
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		(1.842.461.634)	(922.079.898)
RESULTADO DEL PERIODO/EJERCICIO - GANANCIA		536.968.228	5.604.961.561
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		17.712.406.922	18.477.463.382
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS		20.286.247	25.380.855
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		17.732.693.169	18.502.844.237
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		65.825.702.447	60.370.737.940

Las notas 1 a 50 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Notas	Período de tres meses finalizado el 30/09/2025	Período de tres meses finalizado el 30/09/2024	Período de nueve meses finalizado el 30/09/2025	Período de nueve meses finalizado el 30/09/2024
Ingresos por Intereses	25	3.853.232.503	5.075.453.019	11.194.202.454	25.740.215.583
Egresos por Intereses	26	(2.111.912.499)	(1.856.441.316)	(5.192.189.299)	(9.141.827.589)
Resultado Neto por intereses		1.741.320.004	3.219.011.703	6.002.013.155	16.598.387.994
Ingresos por Comisiones	27	176.324.614	156.876.665	466.310.029	400.520.829
Egresos por Comisiones	28	(9.216.661)	(6.563.886)	(22.401.552)	(20.918.010)
Resultado Neto por comisiones		167.107.953	150.312.779	443.908.477	379.602.819
Resultado Neto por Medición de Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	29	51.084.019	70.401.566	93.954.502	560.645.812
Resultado por Baja de Activos Medidos a Costo Amortizado		1.620.926	(719)	1.620.926	28.884
Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera	30	221.116.205	223.725.827	494.304.895	885.813.877
Otros Ingresos operativos	31	343.328.281	258.196.171	1.159.515.457	963.171.667
Cargo por Incobrabilidad		(262.417.621)	(164.221.167)	(694.366.608)	(553.622.674)
Ingreso operativo neto		2.263.159.767	3.757.426.160	7.500.950.804	18.834.028.379
Beneficios al personal	32	(400.455.245)	(393.368.890)	(1.341.170.869)	(1.228.145.104)
Gastos de administración	33	(168.169.607)	(136.705.609)	(483.045.584)	(400.357.634)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(21.319.484)	(57.657.504)	(71.231.877)	(152.675.652)
Otros gastos operativos	34	(578.475.640)	(443.047.176)	(1.641.762.438)	(1.967.586.504)
Resultado operativo - Ganancia		1.094.739.791	2.726.646.981	3.963.740.036	15.085.263.485
Resultado por asociadas		351.890	(41.884.015)	(18.224.870)	(69.257.166)
Resultado por la posición monetaria neta		(913.122.372)	(1.845.330.161)	(3.218.086.311)	(8.089.736.652)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan - Ganancia		181.969.309	839.432.805	727.428.855	6.926.269.667
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	21 d)	(86.738.878)	(197.229.735)	(194.197.037)	(1.909.245.571)
Resultado neto de las actividades que continúan - Ganancia		95.230.431	642.203.070	533.231.818	5.017.024.096
RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA		95.230.431	642.203.070	533.231.818	5.017.024.096
Resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		98.390.652	636.914.162	536.968.228	5.015.957.039
Resultado neto del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		(3.160.221)	5.288.908	(3.736.410)	1.067.057

Las notas 1 a 50 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Período de tres meses finalizado el 30/09/2025	Período de tres meses finalizado el 30/09/2024	Período de nueve meses finalizado el 30/09/2025	Período de nueve meses finalizado el 30/09/2024
Resultado neto del período - Ganancia	95.230.431	642.203.070	533.231.818	5.017.024.096
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del período				
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF 9)				
Resultado del período por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI	(619)	-	10.372	-
	<u>(619)</u>	<u>-</u>	<u>10.372</u>	<u>-</u>
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del período	(619)	-	10.372	-
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período				
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros				
Diferencia de cambio del período	98.352.233	(46.603.979)	131.062.105	(654.132.851)
	<u>98.352.233</u>	<u>(46.603.979)</u>	<u>131.062.105</u>	<u>(654.132.851)</u>
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)				
Resultado del período por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	(1.641.764.638)	(56.940.560)	(2.021.228.969)	(166.140.157)
Ajuste por reclasificación del período	7.888.839	-	168.310.569	-
Impuesto a las ganancias	571.856.529	(1.375.414)	648.521.439	50.707.281
	<u>(1.062.019.270)</u>	<u>(58.315.974)</u>	<u>(1.204.396.961)</u>	<u>(115.432.876)</u>
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación				
Resultado del período por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(945.131)	(1.980.164)	(803.819)	(5.277.164)
Impuesto a las ganancias	22.950	9.403	30.123	28.299
	<u>(922.181)</u>	<u>(1.970.761)</u>	<u>(773.696)</u>	<u>(5.248.865)</u>
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del período	(964.589.218)	(106.890.714)	(1.074.108.552)	(774.814.592)
Total Otro Resultado Integral	(964.589.837)	(106.890.714)	(1.074.098.180)	(774.814.592)
Resultado integral total	(869.359.406)	535.312.356	(540.866.362)	4.242.209.504
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	(866.169.633)	530.023.555	(537.005.573)	4.241.290.721
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	(3.189.773)	5.288.801	(3.860.789)	918.783

Las notas 1 a 50 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

MOVIMIENTOS	Notas	30/09/2025														Resultados No Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 30/09/2025	Total PN de participaciones no controladoras al 30/09/2025	Total PN al 30/09/2025
		Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales					Reserva de Utilidades							
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcjeros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcjeros. A VRCOR	Otros	Legal	Otras						
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		1.602.274.965	-	-	200.000	7.109.842.853	(113.813.274)	-	-	(851.380.254)	43.113.630	2.165.484.119	2.892.984.676	5.628.756.667	18.477.463.382	25.380.855	18.502.844.237		
Resultado total integral del período																			
- Resultado Neto del período - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	536.968.228	536.968.228	(3.736.410)	533.231.818		
- Otro Resultado Integral del período		-	-	-	-	-	131.062.105	-	-	(1.176.975.931)	(28.059.975)	-	-	-	(1.073.973.801)	(124.379)	(1.074.098.180)		
- Distribución de resultados no asignados aprobado por el Directorio de fecha 24 de julio de 2025	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.125.751.333	-	(1.125.751.333)	-	-	-		
Reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(377.600.775)	-	-	(377.600.775)		
Transferencia de utilidades al Tesoro Nacional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por el Directorio de fecha 24 de julio de 2025		3.877.332.120	-	-	-	851.704.355	-	-	-	-	-	-	-	(4.729.036.475)	-	-	-		
- Desafectación de reservas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(603.831.916)	-	603.831.916	-	-	-		
- Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	153.334.463	257.602	-	-	(4.042.177)	149.549.888	(1.233.819)	148.316.069		
Saldos al cierre del período		5.479.607.085	-	-	200.000	7.961.547.208	17.248.831	-	-	(1.875.021.722)	15.311.257	3.291.235.452	2.289.352.760	532.926.051	17.712.406.922	20.286.247	17.732.693.169		

MOVIMIENTOS	Notas	30/09/2024														Resultados No Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 30/09/2024	Total PN de participaciones no controladoras al 30/09/2024	Total PN al 30/09/2024
		Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales					Reserva de Utilidades							
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcjeros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcjeros. A VRCOR	Otros	Legal	Otras						
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		793.427.097	-	-	200.000	5.770.405.958	563.145.047	-	-	1.833.742	63.567.574	1.242.788.553	1.720.745.391	4.625.542.019	14.781.655.381	6.479.582	14.788.134.963		
Resultado total integral del período																			
- Resultado Neto del período - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.015.957.039	5.015.957.039	1.067.057	5.017.024.096		
- Otro Resultado Integral del período		-	-	-	-	-	(654.132.851)	-	-	(21.262.212)	(99.271.255)	-	-	-	(774.666.318)	(148.274)	(774.814.592)		
- Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	(924.062)	14.542.419	-	-	4.926.206	18.544.563	10.515.528	29.060.091		
Saldos al cierre del período		793.427.097	-	-	200.000	5.770.405.958	(90.987.804)	-	-	(20.352.532)	(21.161.262)	1.242.788.553	1.720.745.391	9.646.425.264	19.041.490.665	17.913.893	19.059.404.558		

Las notas 1 a 50 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Conceptos	30/09/2025	30/09/2024
Flujos de Efectivo de las Actividades Operativas		
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias - Ganancia	727.428.855	6.926.269.667
Ajuste por el resultado monetario total del período	3.218.086.311	8.089.736.652
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(1.910.215.438)	(6.774.284.432)
Amortizaciones y desvalorizaciones	71.231.877	152.675.652
Cargo por Incobrabilidad	694.366.608	553.622.674
Otros Ajustes	(2.675.813.923)	(7.480.582.758)
Disminuciones netas proveniente de activos operativos:	(11.590.053.247)	(25.510.268.868)
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultado	293.623.716	(398.256.549)
Instrumentos derivados	-	105.829
Operaciones de pase	(756.261)	3.195.497.297
Préstamos y otras financiaciones	(6.967.293.646)	(5.809.615.243)
- Sector Público no Financiero	(238.943.974)	(451.538.019)
- Otras Entidades Financieras	(106.257.680)	33.630.356
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(6.622.091.992)	(5.391.707.580)
Otros Títulos de deuda	(7.778.950.503)	(16.774.551.161)
Activos Financieros Entregados en garantía	(384.586.035)	(707.804.288)
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	(18.105.458)	13.592.323
Otros Activos	3.266.014.940	(5.029.237.076)
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos	13.048.005.157	18.921.847.553
Depósitos	13.275.809.415	21.814.046.081
- Sector Público no Financiero	7.159.706.533	11.788.571.016
- Sector Financiero	31.167.345	7.803.274
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	6.084.935.537	10.017.671.791
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(1.732.733)	(508.871)
Operaciones de Pase y Cauciones	274.003.299	(301.385.311)
Otros Pasivos	(500.074.824)	(2.590.304.346)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	3.493.251.638	1.653.300.572
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Pagos:	127.052.242	139.992.335
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	127.052.242	139.992.335
Cobros:	10.066.544	13.735.115
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades	10.066.544	13.735.115
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(116.985.698)	(126.257.220)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiaciones		
Pagos:	229.284.705	15.351
Banco Central de la República Argentina	-	15.351
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	229.284.705	-
Cobros:	155.372	29.060.088
Banco Central de la República Argentina	155.372	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	29.060.088
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(229.129.333)	29.044.737
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	275.264.818	357.041.686
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(1.236.998.176)	(3.829.455.605)
TOTAL DE LA VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	2.185.403.249	(1.916.325.830)
DISMINUCION NETA NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2.185.403.249	(1.916.325.830)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	5.467.224.939	6.499.612.421
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	7.652.628.188	4.583.286.591
Aumento neto / (disminución neta) del efectivo y equivalentes	2.185.403.249	(1.916.325.830)

Las notas 1 a 50 y los anexos B, C, D, H, I y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Sr. Mauricio D. Albanese
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tiliard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	30/09/2025	31/12/2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	9.181.673.350	8.447.972.479
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.603.047.216	1.444.211.062
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	646.275.863	643.985.618
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.932.350.271	6.359.775.799
Con seguimiento especial	122.840.287	81.627.580
En observación	81.469.512	74.599.440
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.616.505	1.019.079
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	21.209.751	27.058.635
Sin garantías ni contragarantías preferidas	58.643.256	46.521.726
En negociación o con acuerdos de refinanciación	41.370.775	7.028.140
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	12.644.762	23.715
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	79.351	156.439
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.646.662	6.847.986
En tratamiento Especial	4.107	10.281
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.107	10.281
Con problemas	41.494.058	22.906.634
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	962.696	1.164.007
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.330.825	182.257
Sin garantías ni contragarantías preferidas	39.200.537	21.560.370
Con alto riesgo de insolvencia	32.797.057	29.884.419
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	600.877	3.956.655
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	204.840	26.939
Sin garantías ni contragarantías preferidas	31.991.340	25.900.825
Irrecuperable	52.241.600	52.043.987
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.765.502	3.490.974
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.421.897	2.250.765
Sin garantías ni contragarantías preferidas	39.054.201	46.302.248
TOTAL CARTERA COMERCIAL	9.431.050.459	8.634.445.380

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	30/09/2025	31/12/2024
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	15.580.780.348	11.262.688.350
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	361.019.293	336.055.885
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.702.549.747	4.493.019.397
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.517.211.308	6.433.613.068
Riesgo Bajo	525.531.174	213.753.563
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	10.545.284	5.169.778
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	152.607.377	102.111.121
Sin garantías ni contragarantías preferidas	362.378.513	106.472.664
Riesgo Bajo-En tratamiento especial	11.431.467	2.476.735
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	21.567	17.938
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.109.859	338.949
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.300.041	2.119.848
Riesgo Medio	244.116.066	50.225.835
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.328.232	1.415.267
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	29.755.989	17.731.841
Sin garantías ni contragarantías preferidas	212.031.845	31.078.727
Riesgo Alto	166.010.563	37.656.010
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.003.360	721.124
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.162.028	6.588.580
Sin garantías ni contragarantías preferidas	152.845.175	30.346.306
Irrecuperable	52.284.713	39.353.417
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	214.862	567.448
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.542.897	3.872.275
Sin garantías ni contragarantías preferidas	45.526.954	34.913.694
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	16.580.154.331	11.606.153.910
TOTAL GENERAL	26.011.204.790	20.240.599.290

El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de situación financiera consolidados es la detallada a continuación.

	30/09/2025	31/12/2024
<i>Total Anexo C y B</i>	26.011.204.790	20.240.599.290
<i>más:</i>		
BCRA	-	54
Préstamos al personal	188.644.518	200.392.019
<i>(menos):</i>		
Obligaciones negociables	(114.890.175)	(142.442.803)
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(860.208.551)	(458.765.304)
Responsabilidad eventual	(655.000.831)	(408.839.386)
<i>más / (menos):</i>		
Deuda fideicomisos	(25.833.288)	(27.166.807)
Ajustes por tasa de interés efectiva (1383.0104/2)	(187.295)	(135.825)
Otros ajustes para llevar los saldos contractuales a saldos s/NIIF	(19.361.559)	(22.646.829)
Total de préstamos y otras financiaciones	24.524.367.609	19.380.994.409

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**CONCENTRACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.524.641.656	9,7	2.182.348.574	10,8
50 siguientes mayores clientes	1.912.611.867	7,4	1.474.394.168	7,3
100 siguientes mayores clientes	1.025.314.547	3,9	939.783.502	4,6
Resto de clientes	20.548.636.720	79,0	15.644.073.046	77,3
TOTAL	26.011.204.790	100,0	20.240.599.290	100,0

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	291.204	252.999.054	57.287.024	92.988.050	198.779.837	319.190.525	1.072.222.919	1.993.758.613
Sector Financiero	4	42.892.018	42.203.568	100.343.225	2.939.092	-	-	188.377.907
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	370.127.765	5.971.366.193	2.603.793.727	2.864.016.327	3.506.449.793	4.247.098.570	12.162.801.533	31.725.653.908
TOTAL	370.418.973	6.267.257.265	2.703.284.319	3.057.347.602	3.708.168.722	4.566.289.095	13.235.024.452	33.907.790.428

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Sindico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Número de clientes	30/09/2025		31/12/2024	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	21.533.179.942	48,2	15.623.314.268	40,5
50 siguientes mayores clientes	6.752.195.656	15,1	7.118.818.238	18,5
100 siguientes mayores clientes	2.140.493.810	4,8	1.842.408.425	4,8
Resto de clientes	14.262.940.626	31,9	13.952.122.615	36,2
TOTAL	44.688.810.034	100,0	38.536.663.546	100,0

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	
Depósitos	40.502.107.973	3.199.931.886	1.058.731.754	323.784.419	5.292.906	57.402	45.089.906.340
Sector Público no financiero	18.690.387.175	403.183.817	27.788.244	4.860.659	30.001	-	19.126.249.896
Sector Financiero	176.331.244	-	-	-	-	-	176.331.244
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	21.635.389.554	2.796.748.069	1.030.943.510	318.923.760	5.262.905	57.402	25.787.325.200
Operaciones de pase y Cauciones	260.108.090	-	-	-	-	-	260.108.090
B.C.R.A.	121.452.300	-	-	-	-	-	121.452.300
Otras Entidades Financieras	138.655.790	-	-	-	-	-	138.655.790
Otros pasivos financieros	133.326.853	4.446.641	16.970.685	69.700.473	44.835.792	22.963.341	292.243.785
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	269.329	-	-	-	-	-	269.329
TOTAL GENERAL	40.895.812.245	3.204.378.527	1.075.702.439	393.484.892	50.128.698	23.020.743	45.642.527.544

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

CORRECCION DE VALOR POR PERDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL CIERRE DEL PERIODO 30/09/2025
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Otros activos financieros	15.974.440	121.408	327.579	3.172.175	(2.754.396)	16.841.206
Préstamos y otras financiaciones	458.765.304	92.096.591	85.844.326	333.264.239	(109.761.909)	860.208.551
Otras Entidades Financieras	310.507	(98.880)	-	-	(26.940)	184.687
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	458.454.797	92.195.471	85.844.326	333.264.239	(109.734.969)	860.023.864
- Adelantos	2.834.137	581.660	995.410	3.185.910	(795.972)	6.801.145
- Documentos	5.339.221	(1.055.011)	-	-	1.127.904	5.412.114
- Hipotecarios	82.396.143	3.930.593	15.435.867	24.094.886	(16.364.667)	109.492.822
- Prendarios	2.108.900	444.316	1.526.424	2.182.554	(365.508)	5.896.686
- Personales	73.393.213	25.835.666	25.171.550	126.681.846	(23.805.464)	227.276.811
- Tarjetas de Crédito	15.586.397	2.658.671	11.240.212	29.594.399	(5.497.964)	53.581.715
- Otros	276.796.786	59.799.576	31.474.863	147.524.644	(64.033.298)	451.562.571
Otros títulos de deuda	74.323.367	1.973.879	-	(53.454.759)	(14.831.956)	8.010.531
Compromisos eventuales	69.921.705	17.633.088	760.800	10.136.074	(11.394.837)	87.056.830
TOTAL DE PREVISIONES	618.984.816	111.824.966	86.932.705	293.117.729	(138.743.098)	972.117.118

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Estados financieros intermedios consolidados condensados
por el período de nueve meses
finalizado el 30 de septiembre de 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general sobre el Banco de la Nación Argentina

Banco de la Nación Argentina (el "Banco", la "Entidad" o "BNA") es una entidad autárquica del Estado, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de su Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias) y demás normas legales concordantes. Coordina su acción con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Nacional.

Con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo N°48 dispone que "Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas".

En ese sentido, entendiendo que la Entidad se encontraba alcanzado por el mencionado DNU, se avanzó en el proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo allí dispuesto.

A su vez, el artículo N° 3 de la Ley N° 27.742 de fecha 8 de julio de 2024 (conocida como "Ley Bases"), facultó al Poder Ejecutivo Nacional a disponer la transformación de su estructura jurídica, en relación con los órganos u organismos de la administración central o descentralizada contemplados en el inciso a) del artículo 8° de la Ley 24.156.

En el marco de este proceso, la Entidad elaboró el balance especial de transformación al 31 de diciembre de 2024 en cumplimiento de lo requerido por el Artículo 77, inciso 2 de la Ley N° 19.550, complementarias y modificatorias, y para su inscripción ante la Inspección General de Justicia (IGJ), según lo requerido por el Artículo 143, inciso 2 de la Resolución N°15/2024 de dicho organismo. Sin embargo, conforme lo señalado en los párrafos subsiguientes, la Entidad no ha continuado avanzando con el proceso de aprobación y posterior presentación ante la IGJ del mencionado balance especial.

Con fecha 25 de septiembre de 2024, el Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de La Plata resolvió declarar que el DNU 70/2023 y la Resolución del Directorio de la Entidad relacionada con el mismo no autorizan a modificar la situación jurídica de la Entidad.

Con fecha 23 de octubre de 2024, la Entidad apeló la referida resolución judicial, expresando agravios y solicitando la declaración de nulidad de la misma, haciendo reserva del caso federal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Complementariamente, mediante el Decreto 116/2025 del PEN publicado en el Boletín Oficial el 20 de febrero de 2025, se dispuso, según consta en su artículo 1, la transformación del ente autárquico Banco de la Nación Argentina en Banco de la Nación Argentina Sociedad Anónima (BNA S.A.) en la órbita del Ministerio de Economía, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades N° 19.550- T.O. 1984, como continuadora en todos sus derechos y obligaciones y sometida a la Ley N° 21.526.

Con fecha 25 de febrero de 2025 el Juzgado nombrado precedentemente resolvió disponer, como medida cautelar interina, la suspensión de los efectos del Decreto N° 116/2025 y ordenar al Estado Nacional y al Banco de la Nación Argentina que se abstengan de toda acción tendiente a su implementación.

En relación con ello, con fecha 13 de marzo de 2025 el mismo Juzgado hizo lugar a la medida cautelar y suspendió los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de 6 meses, considerando que la modificación de la estructura jurídica del Banco de la Nación Argentina sólo podría operar por ley del Congreso de la Nación. Esta resolución fue apelada por las demandadas.

Con fecha 05 de junio de 2025, la Cámara Federal de la Plata - SALA III confirmó dicha resolución, considerando que el Poder Ejecutivo Nacional carece de competencia para modificar la naturaleza jurídica del Banco de la Nación Argentina y que el Congreso de la Nación excluyó que su condición pudiera ser modificada.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Esta última resolución fue recurrida por el Banco de la Nación Argentina mediante recurso extraordinario el 23 de junio de 2025 a fin de que sea revisada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Con fecha 5 de septiembre de 2025, la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata rechazó el recurso mencionado. Frente a ello, el 11 de septiembre de 2025 el Banco de la Nación Argentina interpuso Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que a la fecha se encuentra en trámite.

Finalmente, se destaca que mediante resolución de fecha 11 de septiembre de 2025 el Juzgado dispuso la prórroga de la vigencia de la medida cautelar oportunamente otorgada en fecha 13 de marzo de 2025 y cuyo vencimiento operaba el 13 de septiembre de 2025, suspendiendo los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de 6 meses conforme al art. 5 de la ley 26.854. Dicha decisión fue apelada por las demandadas, y el 31 de octubre de 2025, la Sala III de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata resolvió confirmar la prórroga mencionada.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados la Entidad no ha sido notificada sobre la resolución final de esta cuestión.

El Banco tiene por objeto primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen. En tal sentido deberá:

- apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento;
- facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de las líneas de créditos disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra;
- financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas;
- promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio;
- atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, cooperativas, servicios y demás actividades económicas; y
- promover un equilibrado desarrollo regional, teniendo en consideración el espíritu del artículo 75 de la Constitución Nacional.

Asimismo, según lo establecido en su Carta Orgánica, el Banco podrá:

- Otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.
- Administrar fondos de jubilaciones y pensiones y ejercer la actividad aseguradora a través de la constitución o participación en otras sociedades.
- Participar en la constitución y administración de fideicomisos y en las restantes operaciones que autoriza la Ley de Entidades Financieras.

Las normas dispuestas con carácter general para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional no resultan aplicables a la actividad del Banco, en particular los actos de los cuales resulten limitaciones a la capacidad de obrar o facultades que le confiere su régimen específico. Asimismo de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

Al 30 de septiembre de 2025, el Banco cuenta con 712 sucursales a lo largo del país, 10 sucursales electrónicas, 10 puestos de promoción, 1 oficina administrativa, 3 sucursales móviles y su Casa Central. Cabe destacar que mediante la Com. "A" 6271 y Com. "C" 75701 del BCRA los anexos operativos, las dependencias en empresas de clientes pasaron a denominarse sucursales, las dependencias automatizadas pasaron a denominarse sucursales electrónicas y las agencias móviles pasaron a llamarse sucursales móviles.

Asimismo, cuenta con 8 sucursales en el exterior, 3 subagencias (Concepción, Encarnación y Villarrica), 1 Centro de Atención al Cliente (Villa Morra, Paraguay) y 1 oficina de representación: Pekín (China).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

1.2 Información general sobre subsidiarias

Subsidiarias y entes estructurados son todas aquellas entidades sobre las cuales el Banco tiene el control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

El Banco tiene control sobre las siguientes sociedades y entidades estructuradas:

- Nación Seguros S.A.: una compañía de seguros dedicada a la cobertura de todo tipo de riesgos, tanto para individuos como para empresas de carácter industrial, comercial o de servicios.
- Nación Seguros de Retiro S.A.: una compañía de seguros dedicada a la producción de seguros de vida, retiro y sepelio.
- Nación Reaseguros S.A.: una compañía de reaseguros que ofrece servicios y capacidades de reaseguro mediante contratos proporcionales y no proporcionales en todos los ramos.
- Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión: sociedad que actualmente administra 19 fondos comunes de inversión con diferentes perfiles de riesgo.
- Nación Bursátil S.A.: sociedad de Bolsa que opera en el Mercado a Término de Rosario S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., en el Mercado Argentino de Valores S.A. y en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
- Nación Servicios S.A.: una sociedad anónima especializada en brindar soluciones tecnológicas y comerciales para medios de pago. Actualmente está a cargo del desarrollo, implementación, gestión, procesamiento y atención de la tarjeta SUBE, que es la tarjeta para abonar pasajes de tren, colectivo y subte en diversos puntos del país.
- Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca: una sociedad que tienen por objeto facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas a través del otorgamiento de garantías.

Las subsidiarias cuyos estados financieros son objeto de consolidación con la Entidad y las respectivas tenencias de capital y derechos a voto, son las siguientes:

Sociedad	Relación	30/09/2025		31/12/2024	
		% Capital	% Votos	% Capital	% Votos
Nación Seguros S.A.	Subsidiaria	99,6929	99,6929	99,6929	99,6929
Nación Seguros de Retiro S.A.	Subsidiaria	99,8965	99,8965	99,8965	99,8965
Nación Reaseguros S.A.	Subsidiaria	95,0000	95,0000	95,0000	95,0000
Pellegrini S.A. Gerente de FCI	Subsidiaria	99,1034	99,1034	99,1034	99,1034
Nación Bursátil S.A.	Subsidiaria	99,4204	99,4204	99,4204	99,4204
Nación Servicios S.A.	Subsidiaria	99,0092	99,0092	99,0078	99,0078
Garantizar Sociedad Garantía Recíproca	Subsidiaria	29,3035	29,3035	32,2374	32,2374

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco tiene control sobre la Fundación Banco de la Nación Argentina, la cual no ha sido consolidada debido a su escasa significación.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

1.3 Contexto económico y su impacto en la situación de la Entidad

El Banco de la Nación Argentina operó durante el III Trim/25 en un contexto económico que se mantuvo desafiante, tanto en el ámbito internacional como -y en mayor medida- en el local.

En el plano internacional fue perdiendo peso la incertidumbre generada por la guerra comercial, con la mayoría de los acuerdos entre países cerrados o avanzados, luego de la imposición masiva de aranceles a comienzos de año como parte de la nueva política comercial adoptada por EE.UU., pasando el foco central de los inversores en el accionar de los bancos centrales, principalmente la Reserva Federal (FED). En este sentido, luego de mantener una postura cautelosa centrada en el análisis de la evolución de la inflación y el empleo, finalmente la Fed recortó en septiembre su tasa de referencia en 25 puntos básicos (p.b.), llevándola a 4,25%, luego de nueve meses de pausa, aclarando que las decisiones en adelante seguirían siendo tomadas reunión a reunión, sin una senda prefijada¹.

A diferencia de la FED, el Banco Central Europeo que venía con una senda bajista en sus tasas hasta junio/2025 (cuando alcanzó el 2,0%), comenzó una etapa más conservadora, y decidió mantenerla sin modificaciones todo el trimestre, en un contexto donde la inflación parece estabilizarse en torno al nivel objetivo, a la vez que las proyecciones muestran que la economía crecería más de lo esperado inicialmente, luego de que la incertidumbre inicial por la guerra comercial y su impacto en la actividad se disipara². Por su parte, el Banco de Japón también mantuvo su tasa de referencia sin variaciones³.

En este contexto más optimista, la mayoría de las principales bolsas internacionales finalizaron el trimestre con ganancias, acumulando subas durante 2025 en torno al 20%-30% medidas en dólares. El dólar se fortaleció levemente con respecto a las divisas de sus principales socios comerciales, luego de la caída exhibida en la primera parte del año.

Por el contrario, el contexto financiero en el ámbito local agudizó aún más su complejidad, incrementándose la incertidumbre en los mercados. En ese sentido asimismo, a mediados de septiembre comenzó una presión sobre la cotización del dólar que provocó la intervención directa tanto del BCRA como del Tesoro Nacional⁴.

En este entorno, el S&P Merval –índice compuesto por las acciones de las empresas más negociadas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires- cayó en el III Trim/25 un 11,1% medido en pesos⁵, duplicándose la caída medida en moneda dura y acumulando en el año una reducción del 30% en moneda nacional y de alrededor del 50% en dólares. En el mercado de renta fija, los bonos exhibieron caídas considerables en sus cotizaciones, viéndose afectadas los balances de las entidades financieras que contaban con dichos títulos en sus activos.

¹ Fuente: <https://www.federalreserve.gov>

² Fuente: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>

³ Fuente: <https://www.boj.or.jp/en/>

⁴ Fuente: <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/series.xlsm>

⁵ Fuente: <https://open.bymadata.com.ar/#/dashboard>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El Tesoro Nacional logró, en el acumulado del trimestre, renovar la totalidad de los vencimientos de títulos públicos del período, realizando licitaciones quincenales, a las que agregó dos adicionales (fuera de calendario), sumando también opciones de títulos dólar linked a fin de ofrecer cobertura cambiaria⁶.

En este contexto, la actividad económica medida por el Estimador Mensual de la Actividad Económica sin estacionalidad (EMAE s/e⁷) mostró una caída con relación al trimestre previo, registrando en el promedio del bimestre julio-agosto (última información disponible) una merma de 0,5% respecto al nivel del II trimestre del año, y ubicándose en el mes de agosto 0,6% por debajo con relación a dic/24. No obstante, en el acumulado de los primeros ocho meses del año se mantiene un incremento del 5,2% en comparación con el mismo período de 2024, impulsado tanto por los sectores productores de bienes (+3,7%) -donde destacaron la explotación de minas y canteras (+7,9%) y la construcción (+6,5%)- como por los prestadores de servicios (4,7%) -sobresaliendo la intermediación financiera (+26,2%), hoteles y restaurantes (+10,9%) y el comercio mayorista (+6,6%)- al tiempo que el componente de impuestos netos de subsidios registró un alza del 9,7%.

En materia fiscal, el Gobierno Nacional logró sostener en el III Trim/25 tanto el superávit primario (4.003.215 millones de pesos) como el financiero (531.409 miles de pesos)⁸, acumulando a septiembre un superávit primario de 1,3% del PIB y un superávit financiero de 0,4% del PIB⁹, pese a que la recaudación tributaria presentó una caída interanual del 2,2% en términos reales¹⁰.

Por su parte, ante las mayores presiones en el mercado de cambios comentada previamente, la política monetaria adoptada por el Gobierno Nacional resultó fuertemente contractiva, con el objetivo de que no haya excedente de pesos en el mercado que puedan alimentar la presión cambiaria. En ese sentido, se implementaron cambios en el esquema de efectivo mínimo, incrementando la exigencia de encajes y aumentando en consecuencia el costo de fondeo bancario.

Asimismo, la implementación del nuevo esquema monetario por parte del BCRA en el mes de julio, que implicó la eliminación de las LEFIS y de la Tasa de Política Monetaria en el marco de un esquema donde se fija un objetivo de cantidad de dinero y la tasa de interés se vuelve endógena de manera de igualar diariamente la demanda a la oferta monetaria¹¹, incrementó fuertemente la volatilidad de las tasas de interés en el período.

⁶ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/economia/finanzas>

⁷ Fuente: Estimador mensual de actividad económica. Agosto de 2025

⁸ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/economia/sechacienda>

⁹ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-septiembre-el-sector-publico-nacional-registro-un-superavit-financiero-de-309623>

¹⁰ Fuente: <https://www.arca.gob.ar/institucional/documentos/ARCA-Recaudacion-092025.pdf> y <https://www.arca.gob.ar/institucional/informes-antiguos/2025.asp>

¹¹ Fuente: <https://www.bcr.gov.ar/Noticias/BCRA-medidas-reservas-internacionales-control-agregados-monetarios.asp>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Adicionalmente, en el mercado de cambios también se adoptaron diferentes medidas para reducir la presión sobre el esquema cambiario vigente. Desde el lado de la oferta de divisas, el Gobierno Nacional dispuso la eliminación transitoria de retenciones para favorecer la liquidación de exportaciones, y buscó anclar expectativas con ventas del BCRA en el mercado de dólar futuro, a la vez que se realizaron gestiones ante Estados Unidos para recibir apoyo financiero al programa económico (swap de monedas, compra de deuda y/o asistencia financiera directa). Desde el lado de la demanda, el Ente Rector endureció las condiciones de acceso al mercado oficial de cambios, activando nuevamente las restricciones cruzadas para personas humanas que impide operar simultáneamente en el mercado oficial de cambios y el mercado de divisas bursátil (dólares MEP/CCL)¹².

Como resultado de estas políticas económicas, el Gobierno logró sostener el esquema de bandas de flotación iniciado en Abr/25. En el trimestre, el tipo de cambio oficial acumuló un incremento de 18,5%, que llevo a la cotización a un promedio de \$1.399 por dólar en Sep/25, cercana al techo de la banda de flotación¹³. Ello no se trasladó en forma plena a los precios internos, habida cuenta que la inflación -medida por el Índice de Precios al Consumidor (INDEC)- fue de 6,0% en el III Trim/25, nivel similar al trimestre previo. De todas formas, cabe mencionar que la dinámica mensual del indicador verificó una tendencia creciente a lo largo del trimestre bajo análisis (+1,9% Jul/25, +1,9% Ago/25 y +2,1% en Sep/25)¹⁴. De este modo, el tipo de cambio real registró una mejora en el período.

Durante el trimestre bajo análisis tuvo lugar el segundo desembolso estipulado por 2.000 millones de dólares, los cuales fueron destinados a fortalecer las reservas internacionales del BCRA¹⁵. En este contexto, durante el trimestre las reservas internacionales brutas se incrementaron en 401 millones de dólares hasta los 40.374 millones de dólares a fines de septiembre¹⁶.

Los depósitos totales en pesos del sistema financiero permanecieron al alza en el período, al registrar un crecimiento trimestral del 6,3% -comparando el promedio mensual del último mes de cada trimestre, a precios corrientes-, aunque moderaron su dinamismo tanto frente al trimestre previo (+12,1% en el II Trim/25) como en términos interanuales (de 63,4% i.a. en jun/25 a 53,0% i.a. en sep/25). El crecimiento trimestral fue impulsado principalmente por los depósitos del sector privado (+5,5%) -los cuales, dada su preponderancia en la estructura, explicaron el 67,5% del incremento total- y, en menor medida, por los correspondientes al sector público (+8,8%). Dentro del sector privado, la suba trimestral estuvo explicada en su totalidad por el aumento de los plazos fijos (+12,9%) -favorecidos ante un contexto de superiores niveles de tasas de interés- que más que compensó la reducción de las cuentas a la vista y otros depósitos (-1,8%).

Por su parte, los préstamos al sector privado en pesos exhibieron en el período una expansión trimestral del 9,7% -comparando el promedio mensual del último mes de cada trimestre, a precios corrientes- donde, al igual que en los depósitos y en un marco de tasas de interés activas más elevadas, redujeron el ritmo de crecimiento respecto del trimestre anterior (+19,2% en el II Trim/25) y, con mayor énfasis, en términos interanuales (de 181,1% i.a. en jun/25 a 105,3% i.a. en sep/25). En la desagregación por rubro sobresalieron, dentro de los préstamos destinados al consumo, tanto los préstamos personales (+11,8%) como las financiaciones con tarjetas de crédito (+8,2%) -los cuales, en su conjunto, explicaron el 48,5% de la expansión total-; dentro de los préstamos con garantía real prevaleció el desempeño de los hipotecarios (+39,3% vs +15,5% los prendarios) impulsados por las líneas de crédito ajustables por UVA; mientras que dentro de los préstamos comerciales se destacó la performance de los documentos (+6,4%) y otros préstamos (+18,6%) los cuales más que compensaron la reducción de los adelantos (-5,0%).

¹³ Fuente: <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/com3500.xls>

¹⁴ Fuente: Elaboración propia en base a INDEC: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>

¹⁵ Fuente: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2025/07/31/pr25272-argentina-imf-completes-first-review-of-the-extended-arrangement-under-the-eff>

¹⁶ Fuente: https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Principales_variables_datos.asp

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La menor liquidez que implicó el dinamismo superior de los préstamos respecto de los depósitos totales en pesos (+9,9% vs +6,3%), sumado a la política monetaria contractiva implementada por el Gobierno Nacional, presionó al alza de las tasas de interés pasivas del sistema bancario. En este sentido, la tasa de plazo fijo minorista en pesos creció 13,1 p.p. en el trimestre, pasando de 30,3% en jun/25 a 43,4% en sep/25, en tanto que la TAMAR (\$1.000 M y más) hizo lo propio en 17,6 p.p., elevándose de 33,4% a 51,0%. Frente al contexto de mayor costo de fondeo, las entidades también incrementaron sus tasas de interés activas con el objetivo de sostener sus márgenes de ganancia. Los mayores aumentos se registraron en la tasa de adelantos en cuenta corriente -de 1 a 7 días y de más de \$10 M- (+19,5 p.p.; de 37,4% a 56,9%) -situación que explicó el magro desempeño de los mismos señalado previamente-, documentos a sola firma (+20,5 p.p.; de 40,4% a 60,9%) e hipotecarios (+19,5 p.p.; de 37,8% a 57,3%)¹⁷.

Asimismo, en un contexto de elevadas tasas de interés activas, el ratio de irregularidad del crédito al sector privado del sistema financiero permaneció al alza en el período, elevándose de 2,9% en jun/25 a 3,7% en ago/25 (última información disponible) y situándose 2,1 p.p. por encima del registro de fines de 2024 (vs 1,6% en dic/24). En la desagregación por segmento se verifica que el aumento se concentró en los créditos a las familias (de 5,2% en jun/25 a 6,6% en ago/25), al tiempo que los créditos a las empresas exhibieron un menor deterioro (de 1,1% en jun/25 a 1,4% en ago/25)¹⁸.

El Gobierno continuó recibiendo y aprobando proyectos que superen los 200 millones de dólares en el marco del Régimen de Incentivos a Grandes Inversores (RIGI, decreto 749/2024), el cual ofrece incentivos fiscales, aduaneros y cambiarios por 30 años. A los cuatro proyectos aprobados hasta el mes de Junio/25, se sumaron en el III Trim/2025 el Proyecto Siderúrgico Sidersa¹⁹, que prevé una inversión por 286 millones de dólares, y el Parque Eólico Olavarría²⁰, que contempla una inversión por 255 millones de dólares, ambos en la Provincia de Buenos Aires.

A nivel normativo, el Ministerio de Economía junto con el Ministerio de Justicia reglamentaron la implementación de las hipotecas divisibles²¹ para proyectos inmobiliarios, con el objetivo de fomentar el crédito e impulsar el sector de la construcción.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad han evaluado el impacto de las medidas publicadas referidas hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Asimismo, la Dirección de la Entidad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, económica y financiera, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Entidad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

¹⁷ Fuente de depósitos, préstamos y tasas de interés: Informe Monetario Mensual del BCRA.

<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-monetario-mensual-sep-25.pdf>

<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-monetario-mensual-ago-25.pdf>

<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-monetario-mensual-jun-25.pdf>

<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-monetario-mensual-may-25.pdf>

¹⁸ Fuente: Informe sobre Bancos del BCRA.

<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/InfBanc0825.pdf>

<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/InfBanc0625.pdf>

<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/InfBanc1224.pdf>

¹⁹ Fuente: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/328690/20250722>

²⁰ Fuente: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/330400/20250827>

²¹ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-reglamento-las-hipotecas-divisibles-para-los-proyectos-inmobiliarios>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 fueron preparados de acuerdo con:

1. La normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con las siguientes excepciones (“marco de información contable establecido por el BCRA”):
 - a) La Comunicación “A” 6847, del BCRA dispuso la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.
 - b) La Comunicación “A” 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020, con vigencia a partir de esa fecha, dispuso que los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

Las excepciones descritas constituyen un apartamiento de NIIF. El Grupo ha realizado la estimación del apartado a), donde de haberse aplicado el cálculo sobre el deterioro de su cartera de instrumentos de deuda del sector público previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se hubiese registrado en el patrimonio de la Entidad una disminución de 717.132.277 y 980.602.402 (siendo de 466.135.980 y 637.391.562, neta del efecto impositivo, respectivamente).

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad se encuentra en proceso de estimar el efecto indicado en el apartado b) con relación a los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje.

Sin perjuicio de lo indicado, en Nota 37, se expone la comparación entre el Valor de libros y el Valor Razonable de los Títulos Públicos valuados a Costo Amortizado.

2. Las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia incluirá una explicación de los sucesos y transacciones, producidos desde el final del último período anual sobre el que se informa, que sean significativos para comprender los cambios en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad con el objetivo que se actualice la información correspondiente a los últimos estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024. Por lo expuesto, los presentes estados financieros no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales. La Entidad ha concluido que los presentes estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y resultan aplicables según el marco contable del BCRA antes mencionado. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, están expresados en miles de pesos argentinos, y han sido reexpresados en moneda constante según se describe en la nota 3.1 en tanto no se especifique lo contrario. Las principales políticas contables son las que se indican en la nota 5.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones, juicios o supuestos contables que resultan significativas se detallan en las notas 4, 14 a) y 22.

Con fecha 28 de noviembre de 2025, el Directorio de la Entidad aprobó la emisión y publicación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.2 Bases de presentación de los estados financieros

El Estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 30 de septiembre de 2025 y otra información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. A los efectos comparativos, de corresponder, se han adecuado ciertas líneas por reclasificaciones de pasivos al cierre del ejercicio finalizado a dicha fecha, siendo las principales cuestiones las mencionadas en la Nota 21, sin efectos sobre los resultados de dicho ejercicio.

Los estados de resultados y de otros resultados integrales, consolidados condensados por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios consolidados condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, así como la información complementaria relacionada con dichos estados consolidados condensados se presentan en forma comparativa con los de los mismos períodos del ejercicio anterior. A los efectos de exposición, de corresponder, se han adecuado ciertas agrupaciones de cuentas de las cifras comparativas, que no resultan significativos considerando los Estados Financieros en su conjunto.

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, la Entidad presenta el estado de situación financiera consolidado en orden de liquidez.

Los activos y pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado consolidado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Entidad tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta de cada ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante de cada ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados consolidado se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 3 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

El Banco considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

3.1 Unidad de medida

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con el marco normativo NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación método de reexpresión de estados financieros en moneda constante a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición, a efectos de la aplicación retroactiva, el 1 de enero de 2019.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (BO 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (TO 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtieron efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, con fecha 22 de febrero de 2019, el BCRA emitió la Comunicación "A" 6651 a través de la cual dispuso que, a partir del 1 de enero de 2020, los estados financieros se confeccionen en moneda constante. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 han sido reexpresados.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En este sentido, a través de la Comunicación "A" 6849 el BCRA establece que la frecuencia de reexpresión de la información contable en moneda homogénea es mensual, y el índice utilizado a tales efectos es el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el INDEC (mes base: diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior, se utiliza el IPIM publicado por la FACPCE.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Capital social más Ajuste de capital: Capital desde la fecha de suscripción, y si hubiera un ajuste de capital anterior a la fecha de transición, queda absorbido en el nuevo ajuste de capital reexpresado. Cuando se trate de capitalización de resultados acumulados se toma la fecha de capitalización de los mismos.
- Reservas de utilidades: Se consideran expresadas al 31/12/2018.

Las diferencias respecto de los saldos determinados según el marco contable anterior se imputaron con contrapartida en Resultados no asignados - Ajuste de resultados de ejercicios anteriores-.

El mecanismo de reexpresión establece que:

- los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados, ya que se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa.
- los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas.
- los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada denominada Resultado por la posición monetaria neta.
- La Entidad optó por presentar los rubros del estado de resultados a su valor nominal reexpresado. Es decir, no se exponen netos del efecto de la inflación (en términos reales).

Por su parte, en cuanto a la imputación a partidas componentes del Otro Resultado Integral, de acuerdo a lo establecido en la Com. "A" 7211, el resultado monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), se deberá registrar en resultados del ejercicio.

Asimismo, la reexpresión monetaria tanto del Capital social como de los Aportes no capitalizados, se imputará en la cuenta "Ajustes al patrimonio" considerándose como fecha de origen la de suscripción.

Al aplicar la reexpresión de activos no monetarios, se debe tener en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante debe exceder el valor recuperable.

3.2 Procedimiento de incorporación de la gestión de las filiales en el exterior

Estos estados financieros incluyen las cifras de la gestión del Banco en la Argentina y de sus filiales en el exterior. El procedimiento seguido para la incorporación de las cuentas de las filiales en el exterior a los estados financieros fue el siguiente:

- Los estados contables de las filiales en el exterior fueron adaptados a las normas del BCRA. Dichos estados financieros expresados originalmente en la moneda de origen de cada país y se convierten a miles de pesos conforme lo establece la NIC 21:

Los activos y pasivos de operaciones se convierten aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio. Se considera el dólar referencia publicado por el BCRA o el tipo de pase en dólares multiplicado por el dólar referencia publicado por el BCRA cuando se trate de monedas distintas al dólar estadounidense.

Los ingresos y gastos se convierten utilizando el tipo de cambio promedio mensual del dólar referencia publicado por el BCRA o bien el tipo de cambio promedio mensual calculado en función de los tipos de pases diarios en dólares por el dólar referencia para cada una de las monedas publicadas por el BCRA.

Las diferencias de cambio se reconocen en el Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado, en el rubro "Diferencia de cambio por conversión de estados financieros".

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Se eliminaron las partidas del estado de situación financiera y del estado de resultados que se originaron en transacciones efectuadas entre las filiales y entre éstas y Casa Matriz.

Mediante la Resolución del Directorio N° 611 del 1 de marzo de 2018, se dispuso el cierre de la sucursal radicada en la ciudad de Santiago, República de Chile. Con fecha 24 de octubre 2018 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile aprobó la cancelación de la licencia bancaria, momento a partir del cual adoptó la figura de Sucursal en liquidación. A la fecha, la Filial continúa en la etapa final del proceso de liquidación de activos, habiendo ya traspasado el inmueble a la sucursal Madrid en el tercer trimestre, conforme resolución de Directorio de fecha 23 de mayo de 2024, mientras que la cesión a esta sucursal del pasivo de Santiago de Chile con la agencia Miami fue registrada durante el mes de agosto de 2024, y cancelado en mismo mes.

Por otro lado, se informa que mediante la Resolución del Directorio N° 2988 del 12 de diciembre de 2024, se dispuso el cierre de la Oficina de Representación Beijing (China).

El resumen de los estados financieros al 30 de septiembre de 2025 de las filiales de la entidad local radicadas en el exterior es el siguiente:

FILIAL	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL PERÍODO	ORI DEL PERÍODO
Nueva York	1.235.718.134	436.614.109	799.104.025	29.479.578	62.106.982
Miami	665.325.633	520.752.364	144.573.269	10.436.565	11.214.009
Madrid	392.277.002	257.876.523	134.400.479	2.952.076	24.366.050
Brasil	37.285.986	24.727.460	12.558.526	(620.279)	2.638.755
Uruguay	480.709.216	449.291.779	31.417.437	2.046.718	4.938.046
Paraguay	104.291.208	79.972.709	24.318.499	(1.431.197)	4.600.593
Chile	1.200	364	836	(370)	82
Bolivia	45.404.882	24.773.897	20.630.985	578.088	1.517.068
TOTAL	2.961.013.261	1.794.009.205	1.167.004.056	43.441.179	111.381.585

El resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 de las filiales de la entidad local radicadas en el exterior es el siguiente:

FILIAL	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO	ORI DEL EJERCICIO
Nueva York	1.047.073.804	333.421.921	713.651.883	48.696.193	(475.962.904)
Miami	470.809.642	347.886.947	122.922.695	16.903.966	(77.363.104)
Madrid	378.929.963	271.847.531	107.082.432	11.996.260	(75.253.967)
Brasil	39.779.843	29.239.803	10.540.040	(391.659)	(12.609.529)
Uruguay	225.247.734	200.815.057	24.432.677	6.458.901	(18.518.174)
Paraguay	81.182.849	66.355.303	14.827.546	(4.052.555)	(14.837.361)
Chile	1.125	-	1.125	215.956	(3.820.456)
Bolivia	43.026.609	24.438.807	18.587.802	1.181.089	(12.592.078)
TOTAL	2.286.051.569	1.274.005.369	1.012.046.200	81.008.151	(690.957.573)

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

3.3 Subsidiarias

Las Sociedades del Grupo radicadas en Argentina consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

El resumen de los estados financieros u otra información contable recibida por la Entidad al 30 de septiembre de 2025 de las subsidiarias y entes estructurados es el siguiente:

Subsidiaria	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL PERÍODO	ORI DEL PERÍODO
Nación Seguros S.A.	1.428.157.763	916.599.752	511.558.011	(10.146.485)	(10.939.173)
Nación Seguros de Retiro S.A.	497.853.410	369.339.578	128.513.832	10.818.934	(15.717.868)
Pellegrini S.A. Gte. FCI	186.586.433	12.123.641	174.462.792	30.314.826	90.795
Nación Bursátil S.A.	55.886.018	26.899.038	28.986.980	3.763.380	-
Nación Servicios S.A.	200.789.163	126.549.166	74.239.997	9.278.063	-
Nación Reaseguros S.A.	98.650.739	80.922.815	17.727.924	256.753	(809.559)
Garantizar S.G.R. (*)	365.617.563	319.771.199	45.846.364	(3.737.330)	-
TOTAL	2.833.541.089	1.852.205.189	981.335.900	40.548.141	(27.375.805)

(*) Estados financieros a una fecha que no excede una antigüedad de tres meses, por no haberse emitido estados financieros especiales con propósitos de consolidación de dichas subsidiarias a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. La Entidad entiende que esta circunstancia no tiene efectos significativos sobre su situación patrimonial, económica y financiera a dicha fecha.

El resumen de los estados financieros u otra información contable recibida por la Entidad al 31 de diciembre de 2024 las subsidiarias y entes estructurados es el siguiente:

Subsidiaria	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO	ORI DEL EJERCICIO
Nación Seguros S.A.	1.309.238.540	777.437.655	531.800.885	1.359.310	(13.642.504)
Nación Seguros de Retiro S.A.	525.415.404	393.763.127	131.652.277	32.381.842	(17.707.137)
Pellegrini S.A. Gte. FCI	159.394.538	15.337.368	144.057.170	20.111.584	(109.657)
Nación Bursátil S.A.	54.346.573	29.123.681	25.222.892	6.051.444	-
Nación Servicios S.A.	146.125.866	105.115.098	41.010.768	10.041.198	-
Nación Reaseguros S.A.	112.799.078	94.472.761	18.326.317	(2.612.250)	(482.567)
Garantizar S.G.R.	382.867.578	333.283.887	49.583.691	16.806.711	-
TOTAL	2.690.187.577	1.748.533.577	941.654.000	84.139.839	(31.941.865)

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados, así como la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados se relacionan con la estimación de la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable, las provisiones por riesgo de incobrabilidad de acuerdo con la aplicación de pérdidas crediticias esperadas según la Sección 5.5 de la NIIF 9 con excepción de las exposiciones al sector público no financiero, las provisiones para contingencias, la vida útil y el deterioro de los activos fijos y la determinación del impuesto diferido.

4.1 Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

En particular, para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en los mercados activos, la Entidad analiza la aplicación de técnicas de valuación que pudieran resultar apropiadas a las circunstancias. En caso de que las mismas no sean aplicadas sobre ciertos instrumentos de patrimonio, la Entidad considera como valor razonable el valor de la participación proporcional sobre los activos netos que surge de los últimos estados financieros, los cuales son considerados una valuación contable razonable y prudente de sus inversiones y no afecta significativamente la situación patrimonial de la Entidad.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

4.2 Mediciones del deterioro del valor de activos financieros (Sección 5.5 de la NIIF 9)

Mediante la Comunicación "A" 6430, complementada posteriormente por la comunicación "A" 6778 del BCRA estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros contenidas en el punto 5.5. de NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020. Asimismo, mediante la Comunicación "A" 6847 se excluyen transitoriamente del alcance del modelo de deterioro a los instrumentos de deuda del sector público no financiero, tal lo expuesto en nota 2.1 a) precedente.

El BCRA dispone a través de la Comunicación "A" 7443 con vigencia desde el 14 de enero 2022 (modifica la Comunicación "A" 6851 de fecha 1° enero 2020), que las normas sobre "Clasificación de Deudores" y Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad mantendrán un alcance "regulatorio" –con efecto en la determinación de la responsabilidad patrimonial computable (RPC) –, sin perjuicio de que los estados financieros de las entidades financieras se ajustarán al marco contable vigente basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Entre otras disposiciones particulares, la Entidad ha optado por la opción de interrumpir el devengamiento de intereses de aquellos clientes que presenten atrasos mayores a 90 días en lugar de provisionar el 100% de los mismos.

El Banco aplica el modelo de "Pérdida Crediticia Esperada" ("PCE") a los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la exposición derivada de compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, a saber:

- activos financieros que son instrumentos de deuda,
- cuentas por cobrar por arrendamientos,
- contratos de garantías financieras emitidas, y
- compromisos de préstamos emitidos.

La Entidad se encuentra en proceso de implementación de ciertas mejoras relevadas en su metodología de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) con respecto a la cartera de financiaciones, siendo principalmente: i) Modelado propio de estimadores de la Pérdida en Caso de Incumplimiento (LGD); ii) la adecuación de los factores de conversión crediticia; iii) revisión de indicadores que determinan las transferencias entre estadios; iv) revisión retrospectiva.

En caso de considerarlo necesario, y en función de la metodología sobre el cálculo de PCE se podrán ir incorporando factores de corrección a los efectos de reducir el efecto de posibles inconsistencias a medida que se avanza en la incorporación de las situaciones mencionadas que van modificando los valores de los parámetros del modelo. Asimismo, la Entidad actualiza con una periodicidad mínima anual los parámetros del modelo.

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2025, la Entidad ha concluido la estimación del efecto de la consideración de las PDs para toda la vida de las operaciones en estadíos 2 y 3 y la consideración del plazo residual de ciertas operaciones de breve lapso agrupadas en estadío 1. El efecto neto de la incorporación de esta mejora no generó variaciones significativas en las PCE.

Como etapa del "staging" del modelo PCE, y en función del punto 5.5.4 de la NIIF 9 – acápite B2.3.16, la Entidad ha considerado prudente incorporar como overlay en el cálculo final de la PCE de su cartera de financiaciones (con excepción del sector público), el exceso de provisiones respecto de las que surgen de la aplicación de los parámetros del modelo, exclusivamente para el conjunto de deudores clasificados en situaciones 5 y 6 conforme las normas de clasificación de deudores, y el 100 % del saldo de deuda de las financiaciones involucradas, sin perjuicio de que dicha inclusión no resulte en un efecto significativo sobre el total de la estimación por este concepto. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el incremento registrado en las PCE por este concepto ascendió a 36.210.564 y 33.326.805, respectivamente.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y dado el tiempo transcurrido, la Entidad desafectó a partidas fuera de balance saldos de operaciones de deudores con grandes exposiciones, provisionadas hasta el momento al 100% cuya finalidad es el cumplimiento del marco contable que le resulta aplicable manera razonable y prudente, resultando en una reducción de los saldos provisionados mediante el modelo de pérdidas crediticias esperadas por aproximadamente 669.547.253 y 596.056.627, respectivamente. Sin perjuicio de que la Entidad continúa realizando las gestiones de cobro correspondientes conforme los derechos que surgen de los respectivos contratos de crédito, ya sea a través de negociaciones o judicializaciones en procesos concursales en proceso de homologación, a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados aún no existen expectativas razonables de recuperos significativos de estas financiaciones.

Sin perjuicio de lo indicado anteriormente la Entidad entiende que la estimación de las pérdidas crediticias esperadas al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 resultan representativas del riesgo crediticio asumido con base en la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado al momento de su cálculo sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras, considerando que la futura incorporación de lo mencionado en el párrafo anterior, no afectará significativamente la situación patrimonial y económica de la Entidad, resultando el saldo contable de las pérdidas crediticias esperadas una estimación razonable y prudente conforme la sección 5.5 de la NIIF 9 para las asistencias crediticias otorgadas, con excepción de las exposiciones al sector público.

4.2.a.1 Descripción general de los principios de las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)

NIIF 9 asume que cada instrumento financiero contiene, implícitamente, cierta probabilidad de impago desde su nacimiento. El modelo de PCE busca cuantificar, a partir de la estimación (aplicando una probabilidad ponderada, y no sesgada), del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento de un instrumento financiero, considerando un horizonte temporal: de los próximos doce meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

Para ello, la NIIF 9 establece un modelo de “tres estados” para el deterioro basado en cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial como se resume a continuación:

- Estado 1: Operaciones sin incremento significativo del riesgo de crédito y/o con 30 o menos días de atraso donde la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.
- Estado 2: Operaciones con incremento significativo del riesgo de crédito y entre 31 y 90 días de atraso desde el reconocimiento inicial.
- Estado 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado.

Incremento significativo del riesgo de crédito

El Banco considera que los instrumentos financieros han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito cuando se incurra en una mora de al menos 31 días.

Activos financieros reestructurados

Si las condiciones de un activo financiero son renegociadas o modificadas, o el activo financiero es reemplazado por otro como consecuencia de dificultades del deudor, entonces se evalúa si corresponde dar de baja el activo financiero y la previsión para riesgo de incobrabilidad se determina como sigue:

- Si la reestructuración esperada no resultara en la baja del activo existente, entonces los flujos de fondos esperados son aquellos surgidos del activo financiero modificado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Si la reestructuración esperada resultara en la baja del activo existente, entonces el valor razonable del nuevo activo es considerado como el flujo de fondos final del activo financiero existente.

Activos financieros deteriorados–Definición de Default

A cada fecha de cierre, el Banco evalúa si un activo medido a su costo amortizado y un instrumento financiero de deuda (activo financiero) medido a valor razonable con cambios en ORI se encuentra deteriorado.

Un activo financiero está deteriorado cuando ha ocurrido uno o más eventos que tienen un efecto negativo en los flujos de fondos estimados del activo financiero, tomando como método de identificar el deterioro el cambio de la situación clasificación de los deudores titulares de los activos hacia situaciones de morosidad. Evidencia de que un activo financiero está deteriorado incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del deudor o emisor,
- Un incumplimiento contractual,
- Una reestructuración de un préstamo en condiciones que el Banco no otorgaría de otra forma,
- Es probable que el deudor entre en bancarrota u otra forma de reorganización financiera, o
- Desaparición de un mercado activo para un título debido a dificultades financieras del emisor.

Adicionalmente, un activo financiero con más de 90 días de vencido se considera deteriorado.

Estos principios son aplicados de manera consistente para todos los instrumentos financieros y son consistentes con la definición de default que utiliza el Banco a efectos de su gestión del riesgo de crédito. Asimismo, dicha definición es aplicada para modelar la “Probabilidad de Default” (PD), la “Exposición al Default” (EAD), la “Pérdida por Default” (LGD) y el “Factor Forward Looking” (FFWL), a través de las cuales el Banco calcula la “Pérdida Crediticia Esperada”.

4.2.a.2 Cálculo de las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)

El valor de la PCE surge del producto de la Probabilidad de default (PD), Exposición al default (EAD), Pérdida por default (LGD) y el Factor Forward Looking (FFWL), entendidas como:

- Probabilidad de Default (“PD”): representa la probabilidad de que un deudor no cumpla con su obligación financiera, es decir que los activos financieros registren atrasos de más de 90 días. En caso de corresponder, la PD es modificada por un factor de corrección a los efectos de superar ciertas limitaciones del modelo conforme su implementación, el cual se encuentra en proceso de mejoras continuas.
- Exposición al Default (“EAD”): se basa en los montos que el Banco espera que se adeuden en el momento del default, durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante del instrumento (Lifetime EAD). Como estimador de la misma, el Banco utiliza el total de la deuda pesificada de cada operación a cada fecha de cierre, considerando capital adeudado e intereses devengados al momento de observación.
- Pérdida por Default (“LGD”): representa la expectativa del Banco respecto al monto de la pérdida en una exposición en estado de default. La LGD varía según el tipo de contraparte, la antigüedad y tipo del reclamo y la disponibilidad de garantías u otro soporte del crédito. La LGD se expresa como un porcentaje de pérdida por unidad de exposición en el momento del default (EAD) y se calcula a partir de la diferencia entre el 100% de lo adeudado y el porcentaje de recupero.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El Banco adopta como referencia para su determinación la definición otorgada por la norma de Basilea II para créditos corporativos. La referencia se hace al “Método Básico” para el cálculo de la pérdida en caso de incumplimiento indicado por el documento de “Convergencia internacional de medidas y normas de capital” publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

A partir de lo indicado, se determina una LGD:

- 75% para créditos Sin garantía preferida.
- 45% para créditos Con garantía preferida.
- 88% para créditos de grandes empresas (> 2.5% RPC BNA).

Para este último grupo, la LGD no surge de la interpretación de Basilea II sino de un dato observable asignado por el banco a partir del análisis de recupero de los 10 principales clientes en cartera irregular desde 2003 y 2021. A partir del cual resulta que el BNA recupera en promedio el 12% de las acreencias en default. (De allí el 88% de LGD). En este sentido, se analizaron los clientes con información hasta el año 2023 debido a que las empresas se encuentran en procesos extensos de gestión de recupero. Para la próxima actualización se tomarán las empresas hasta diciembre 2023, con información hasta diciembre 2025

- Factor Forward Looking (FFWL): representa el factor de prospectividad que ajusta el valor de las PD sobre la base de escenarios supuestos y el comportamiento de variables macroeconómicas.

4.2.a.3 Exposición

La previsión para pérdidas crediticias esperadas se presenta en el estado de situación financiera como seguidamente se detalla:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una reducción del saldo contable del activo.
- Compromisos de préstamo y contratos de garantías financieras emitidos: se reconoce en la línea Provisión para compromisos eventuales del pasivo.

Los aumentos en la previsión para incobrables relacionada con “Préstamos y otras financiaciones” se reconocen en la línea “Cargo por incobrabilidad” del estado consolidado de resultados.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

	Estadio 1	Estadio 2	Estadio 3	Total
Cartera comercial o mayorista				
Préstamos y otras financiaciones	8.617.645.248	41.946.520	156.451.678	8.816.043.446
Partida fuera de balance	522.146.962	62.254	369.769	522.578.985
Importe bruto en libros	9.139.792.210	42.008.774	156.821.447	9.338.622.431
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(120.409.005)	(15.475.128)	(120.702.802)	(256.586.935)
Importe neto en libros	9.019.383.205	26.533.646	36.118.645	9.082.035.496
Cartera de consumo o minorista				
Préstamos y otras financiaciones	15.409.372.845	349.711.427	463.458.037	16.222.542.309
Partida fuera de balance	7.349.933.476	5.906.681	15.609.106	7.371.449.263
Importe bruto en libros	22.759.306.321	355.618.108	479.067.143	23.593.991.572
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(187.778.905)	(94.384.521)	(355.901.135)	(638.064.561)
Importe neto en libros	22.571.527.416	261.233.587	123.166.008	22.955.927.011
Préstamos y otras financiaciones al sector financiero				
Importe bruto en libros	188.377.903	-	-	188.377.903
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(184.687)	-	-	(184.687)
Importe neto en libros	188.193.216	-	-	188.193.216
Otros títulos de deuda				
Importe bruto en libros	210.534.923	60.544	9.547.826	220.143.293
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(4.451.767)	(60.544)	(3.498.220)	(8.010.531)
Importe neto en libros	206.083.156	-	6.049.606	212.132.762
Otros activos financieros				
Importe bruto en libros	22.229.662	31.418.697	18.298.881	71.947.240
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(306.805)	(955.749)	(15.578.652)	(16.841.206)
Importe neto en libros	21.922.857	30.462.948	2.720.229	55.106.034

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

4.3 Provisiones para contingencias

Para juicios laborales, civiles y comerciales, las provisiones para contingencias se determinan en base a los informes de los asesores legales de la Entidad acerca del estado de los juicios cuya probabilidad de ocurrencia se considera probable y la estimación efectuada sobre las posibles erogaciones a afrontar por la misma, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

En materia impositiva, las provisiones para contingencias se determinan en base a los informes de los equipos técnicos internos de la entidad acerca de los recursos administrativos, determinaciones de oficio o diferentes reclamos interpuestos por el fisco nacional, provincial o municipal y cuya probabilidad de ocurrencia se considera probable a la fecha de cierre.

Para riesgos diversos, se constituyen provisiones para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Banco, en caso de corresponder.

4.4 Vida útil y deterioro de propiedad y equipo

Los activos comprendidos en los rubros propiedad y equipo con vidas útiles finitas se deprecian o amortizan a lo largo de su vida útil estimada en forma lineal. El Banco monitorea las condiciones relacionadas con estos activos para determinar si los eventos y circunstancias justifican una revisión del período de depreciación o amortización restante.

4.5 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Se requiere juicio al determinar los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos. El impuesto corriente se provisiona de acuerdo a los montos que se espera pagar y el impuesto diferido se determina sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros, a las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las mismas. Se reconoce un activo por impuesto diferido en la medida en que se considere altamente probable de que se disponga de ganancias imponibles futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por ejemplo, cambios en la legislación impositiva o el resultado de la revisión definitiva de las declaraciones juradas de impuestos por parte del fisco y los tribunales fiscales.

NOTA 5 - POLÍTICAS CONTABLES

El Grupo ha aplicado de manera consistente las políticas contables descritas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, sin haberse producido cambios significativos en las mismas durante el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2025.

Las nuevas NIIF y NIC revisadas con vigencia obligatoria a partir del 1° de enero de 2024 mencionadas en el apartado B) de la Nota 6 no tuvieron efectos en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 6 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES Y NIIF IMPLEMENTADAS DURANTE EL PERÍODO

A) NIIF emitidas aún no vigentes

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

<u>Normas</u>	<u>Denominación</u>
NIF 10 – NIC 28	Entidades Financieras consolidadas - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
NIIF 18	Presentación de estados financieros
NIIF 19	Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Relevaciones
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

• **Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribuciones de activos entre un inversor y su asociada o interés conjunto**

El IASB (“International Accounting Standards Board” por sus siglas en inglés) realizó modificaciones limitadas a la NIIF 10 “Entidades financieras consolidadas” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Esta norma es efectiva para los ejercicios que se inicien en, o después del 1° de enero 2023; sin embargo, el IASB ha decidido diferir la fecha de aplicación de esta modificación hasta tanto concluya con su proyecto de investigación sobre el método de la participación.

Las modificaciones clarifican la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre el inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Ello confirma que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como está definido en la NIIF 3).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversor va a reconocer la ganancia o pérdida de la venta o aporte de los activos. Si los activos no constituyen un negocio, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversor sólo hasta el monto reconocido por el otro inversor en la asociada o negocio conjunto.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados Financieros.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

• **NIIF 18 – “Presentación de estados financieros”**

La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”. La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros.

La Entidad estima que estas modificaciones no tendrán efectos significativos sobre sus Estados Financieros.

• **NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones**

En mayo de 2024 se publica esta norma de carácter voluntario que permite a las subsidiarias elegibles, reemplazar las revelaciones requeridas en cada NIIF específica por otras reducidas que establece.

Busca equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de estas entidades ahorrando costos para los preparadores. Una subsidiaria será elegible si no tiene responsabilidad pública y su controlante presenta estados financieros consolidados para uso público que cumplen con Normas NIIF.

Su vigencia está prevista a partir de Enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados Financieros.

• **Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales: aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas.

También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.

Se aclara cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.

Aclara, además, el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.

Requiere revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados Financieros.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

B) NIIF que entraron en vigencia durante el ejercicio

En el ejercicio iniciado el 1° de Enero de 2025, entraron en vigencia las siguientes normas:

- **NIC 21 – “Ausencia de convertibilidad”**

La modificación brinda lineamientos para que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda es convertible a la fecha de medición y para un propósito específico, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición y las revelaciones a proveer en sus estados financieros. Una moneda es convertible cuando existe la posibilidad de intercambiarla por otra, con demoras administrativas normales, y la transacción se produce a través de mercados o mecanismos de cambio que crean derechos y obligaciones exigibles.

La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de Enero de 2025.

Esta norma no genera impactos significativos en los Estados Financieros.

- **NIIF S1 y NIIF S2 – “Divulgación de Sostenibilidad”**

Las Normas NIIF S1 y NIIF S2 constituyen estándares de divulgación de sostenibilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB).

La NIIF S1 proporciona requisitos generales para divulgar información financiera relacionada con la sostenibilidad, mientras que la NIIF S2 establece requisitos específicos para las divulgaciones relacionadas con el clima.

Se encuentra establecida su vigencia a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2024, para aquellas jurisdicciones que las adopten, las que se encuentran pendientes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados Financieros.

NOTA 7 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo consolidado incluye los siguientes conceptos:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo	726.675.167	928.869.237
Entidades financieras y corresponsales		
BCRA	5.595.976.024	3.612.791.895
Otras del país y del exterior	1.329.602.978	925.048.895
Otros	374.019	514.912
Total	<u>7.652.628.188</u>	<u>5.467.224.939</u>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 8 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Del País		
Títulos públicos (Nota 11.3)	389.424.500	646.098.368
Títulos privados	74.054.466	104.925.901
Total	<u>463.478.966</u>	<u>751.024.269</u>

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado		
Deudores financieros por ventas de Letras Fiscales de Liquidez contado a liquidar	-	4.976.689.604
Deudores varios (*) (**)	286.339.798	218.936.698
Saldos a recuperar por siniestros	26.856.543	24.503.154
Otros	4.014.963	55.850.533
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Cuotapartes de Fondos comunes de inversión y certificado de participación en Fideicomisos Financieros	552.001.261	597.149.612
Deudores por venta al contado a liquidar	3.188.512	4.004.056
Deudores no financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	8.193.019	11.458.137
Cambio acumulado en el VR por coberturas	3.841.024	3.987.183
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(16.841.206)</u>	<u>(15.974.440)</u>
Total	<u>867.593.914</u>	<u>5.876.604.537</u>

(*) Incluye 100.000 del aporte a realizar por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional, importe que surge de la Ley 24.855, publicada en el Boletín Oficial el 25 de julio de 1997.

(**) Contiene el saldo pendiente de cancelar de la venta de las tenencias accionarias que mantenía la Entidad en Prisma Medios de Pago S.A.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 10 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

a) General:

El Grupo mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de “solo pago de principal e intereses”, en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	<u>30 de septiembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Medidos a costo amortizado	25.384.576.160	19.839.759.713
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(860.208.551)</u>	<u>(458.765.304)</u>
Total	<u>24.524.367.609</u>	<u>19.380.994.409</u>

b) Sector privado no financiero y residentes en el exterior

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>30 de septiembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Adelantos	438.764.013	285.153.322
Documentos	6.879.932.961	6.478.735.893
Hipotecarios	5.921.748.899	4.522.842.819
Prendarios	1.143.155.131	818.720.273
Personales	3.123.031.825	1.974.374.881
Tarjetas de crédito	3.507.372.720	2.459.463.171
Otros	<u>2.795.379.001</u>	<u>1.966.534.715</u>
Subtotal	23.809.384.550	18.505.825.074
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(860.023.864)</u>	<u>(458.454.797)</u>
Total	<u>22.949.360.686</u>	<u>18.047.370.277</u>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

c) Sector Público

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional–Dto. N° 1387/2001 y Bonos ingresados por Canje Enero y Septiembre 2009	50.242.222	47.859.629
Préstamos al Sector Público Nacional	622.967.794	619.451.311
Préstamos al Sector Público Provincial y Municipal	305.503.619	250.398.357
Préstamos a Otros Organismos	408.100.072	334.299.351
	<u>1.386.813.707</u>	<u>1.252.008.648</u>
Otros Activos financieros		
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura	100.000	121.966
	100.000	121.966
Asistencia al sector privado no financiero con garantía del Sector Público no financiero		
a) Régimen de Reinserción Productiva	582	710
b) Por asistencia garantía del sector público	11.283.275	7.225.652
c) Otras asistencias	604.229.789	298.745.726
	<u>615.513.646</u>	<u>305.972.088</u>
Total	<u>2.002.427.353</u>	<u>1.558.102.702</u>

d) La composición por tipo de cartera de acuerdo al Anexo B es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cartera comercial	9.431.050.459	8.634.445.380
Cartera consumo y vivienda	16.580.154.331	11.606.153.910
	<u>26.011.204.790</u>	<u>20.240.599.290</u>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 11 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA

11.1 General - Modelo de negocios

A partir de sus Resoluciones de fechas 10 de octubre de 2024 y 12 de diciembre de 2024, el Directorio de la Entidad resolvió modificaciones relevantes en su modelo de negocio para administrar su cartera de títulos públicos de manera que le permita un mayor margen de acción para facilitar su gestión crediticia comercial a empresas e individuos. A partir de estos cambios, el modelo de negocios de estos activos financieros comienza a orientarse tanto en la obtención de los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos como así también a través de la venta de los tipos de especies nominados en dichas resoluciones. Esta situación implicó una reclasificación contable de las especies en pesos con cláusula de ajuste CER y en dólares estadounidenses, desde su cartera de inversión (a costo amortizado) hacia su cartera de liquidez (a valor razonable con cambios en otros resultados integrales), considerando las condiciones de mercado vigentes a las fechas indicadas. La información detallada sobre los montos y especies reclasificadas se encuentran descriptos en la nota 13.6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

La entidad realiza un monitoreo constante de sus políticas contables y con ello el modelo de negocio con el objeto de reflejar la realidad económica de la misma (Ver Nota 50).

11.2 La apertura de Otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	<u>30 de septiembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Medidos a costo amortizado		
Títulos públicos (*)	1.634.688.686	1.960.516.979
Obligaciones negociables	114.890.175	142.442.803
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	25.833.288	27.166.807
Títulos privados	79.419.830	107.626.839
Medidos a valor razonable con cambios en ORI		
Títulos públicos (**)	25.823.611.843	22.013.946.531
Notas del BCRA	42.991.704	39.237.704
(menos) Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(8.010.531)</u>	<u>(74.323.367)</u>
Total	<u>27.713.424.995</u>	<u>24.216.614.296</u>

(*) Las principales tenencias al 30 de septiembre de 2025 corresponden a:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Denominación	País + Exterior	Subsidiarias
Bonos de la Rep. Arg. en dólares Step Up 35	1.203.245.095	-
Bonos de la Rep. Arg. en dólares Step Up 38	54.993.163	-
Boncer en pesos vto. 30/06/28	-	53.280.799
Bonos globales de la Rep. Arg. amortizables en dólares Step Up 38	44.700.643	-
Bono de la Nación Argentina en dólares vto. 10/07/30	36.665.375	53.313.244
Título Prov. Córdoba vto. 05/06/27	23.731.827	-
Bonos de la Rep. Arg. con dto. 2003-v2033-5.8300%-pesos	-	21.052.810
Título Prov. Mendoza vto. 20/12/26	20.576.379	-
Título Prov. Mendoza vto. 20/06/26	20.510.471	-
Título Prov. Córdoba vto. 24/05/27	17.418.641	-
Bonos de la Rep. Arg. en dólares Step Up vto. 09/07/35	12.042.367	7.497.336
Bonos globales de la Rep. Arg. amortizables en dólares Step Up 30	-	12.907.432
Título de deuda Prov. Chaco vto. 14/07/26	11.096.576	-
Título de deuda Prov. Mendoza vto. 14/03/27	10.999.400	-
Título de deuda Prov. Mendoza vto. 14/12/25	7.480.544	-
Bono Nac. Arg. en pesos Badlar privada + 400 ptos. vto. 18/08/31	7.082.923	-
Bono de la Nación Arg. en Pesos Aj CER en pesos con vto. 15/12/27	-	4.102.311
Bonos globales de la Rep. Arg. amortizables en dólares 1% 2029	2.902.166	331.500
Otros	2.892.272	5.865.412
Total	1.476.337.842	158.350.844

(**) Las principales tenencias al 30 de septiembre de 2025 corresponden a:

Denominación	País + Exterior	Subsidiarias
Bono Del Tesoro Boncer Vto 15/12/25	4.405.862.396	14.185.908
Bontes \$ A Desc Aj Cer V15/12/26	2.770.223.751	34.340.799
Bontes \$ A Desc Aj Cer Vto. 15/12/27	2.081.075.837	46.493.330
Bono Rep Arg Aj Cer V30/06/28	1.740.563.736	39.084.321
Lecap en \$ vto. 31/10/2025	1.483.612.188	-
Lt Rep Argentina Cap V10/11/25 \$ Cg	1.448.611.679	-
Bono del tesoro nacional vto. 17/10/2025	1.140.093.195	3.459.500
Letras del Tesoro Nacional \$ a tasa TAMAR vto. 28/11/2025	1.134.000.000	-
Letra del Tesoro Nacional Cap. en Pesos con vto. al 16/01/2026	1.025.233.856	-
Letras del Tesoro Nacional \$ a tasa TAMAR vto. 16/01/2026	993.194.220	-
Lecap Vto 28/11/2025	959.747.212	-
BONO TESORO NACI CAP V30/01/26	958.636.568	4.791.990
Letras del Tesoro Nacional \$ a tasa TAMAR vto. 10/11/2025	645.900.000	-
Letras del Tesoro Nacional \$ a tasa TAMAR vto. 27/02/2026	586.378.000	-
Lecap en \$ vto. 27/02/2026	507.442.800	-
Bonte dual vto 16/03/2026	451.805.636	11.892.769
Bono Nación Tasa Dual 30/06/26	420.976.150	10.206.334
Bonte dual vto 15/09/2026	396.396.725	14.649.017
Otros	2.260.366.348	234.387.578
Total	25.410.120.297	413.491.546

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

11.3 Exposición con el Sector Público:

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene una significativa exposición con el Sector Público Nacional, a través de préstamos, títulos públicos y otros activos, como así también avales y garantías otorgadas, identificados en los estados financieros y anexos. La evolución futura de la economía nacional y el cumplimiento de los pagos comprometidos es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial, económica y financiera del Grupo.

	<u>30 de septiembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Títulos públicos a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8)	389.424.500	646.098.368
Otros títulos de deuda (Nota 11.2)	27.458.300.529	23.974.463.510
Préstamos y Otras Financiaciones (Nota 10.c)	<u>2.002.427.353</u>	<u>1.558.102.702</u>
Total	29.850.152.382	26.178.664.580

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo posee instrumentos emitidos por el BCRA por 42.991.704 y 39.237.704, respectivamente (Nota 11.2).

Los depósitos captados del Sector Público no Financiero ascienden 19.027.533.811 y 14.795.484.817 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente (Nota 18).

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no presenta excesos en los límites de financiamiento al sector público no financiero establecidos por la Resolución N° 76 y complementarias del BCRA (Ver Nota 43.1).

11.4 El 27 diciembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "A" 6847, en la cual dispuso la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, aplicable a partir del 1 de enero de 2020. Este criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero. Mediante dicha comunicación, el Banco Central de la República Argentina permite que a partir de la fecha citada las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.

De acuerdo con la Comunicación "A" 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

11.5 Durante el período finalizado al 30 de septiembre de 2025, el Directorio de la Entidad aprobó las ofertas presentadas en la conversión del 24 de enero de 2025, con relación a la entrega de la tenencia de bonos identificados como T17O5 (VNO 122.951.000.000), TZX25 (VNO 391.618.000.000), S16Y5 (VNO 425.170.000.000), TX25 (VNO 8.940.000.000). A continuación, se detallan los títulos recibidos y su valuación contable a la fecha de incorporación al patrimonio de la Entidad (29 de enero de 2025):

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u> <u>fecha de canje</u>	<u>Valor contable</u> <u>fecha de canje</u>
DUALES (TTM26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTJ26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTS26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTD26)	403.457.226.351	406.930.009
Total		<u>1.627.720.036</u>

No se produjeron operaciones de canje de títulos públicos adicionales a la indicada anteriormente durante el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2025.

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2025, no se han efectuado canjes de títulos públicos.

NOTA 12 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se incluye a continuación:

	<u>30 de</u> <u>septiembre</u> <u>de 2025</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2024</u>
Medidos a costo amortizado		
BCRA	1.508.777.854	1.457.459.097
Depósitos en garantía	92.835.883	30.883.087
Garantías para operar en el mercado a futuro administrados por Rofex	-	7.607
Otros	<u>38</u>	<u>46</u>
Total	<u>1.601.613.775</u>	<u>1.488.349.837</u>

NOTA 13 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO Y OTRAS

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales el Grupo no ejerce control, control conjunto ni influencia significativa se miden a su valor razonable con cambios en resultados. En los casos en los cuales los valores razonables no pudieron obtenerse a partir de las cotizaciones de los títulos representativos del capital en los respectivos entes en mercados de valores a la fecha de cierre del período/ejercicio, los mismos han sido determinados conforme la última información contable disponible de cada uno de dichos entes, el cual es considerado un valor representativo de estas participaciones. La Entidad considera que esta situación resulta en una valuación contable prudente y no tiene efecto significativo sobre los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

a) Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de las tenencias en el rubro Instrumentos de Patrimonio es la siguiente:

 Sr. Mauricio D. Albanesse
 Subgerente General
 de Finanzas

 Sr. Norberto Gastón Alvarez
 Gerente General

 Dr. Marcelo Bastante
 Síndico

 Lic. Daniel Tillard
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación
 con el informe de fecha 28.11.2025
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
 identificación
 con el informe de fecha 28.11.2025
 AUDITORIA GENERAL
 DE LA NACION

 Bernardo C. Das Neves (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

 Andrés Omar Atallah
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Conaval SGR (4)	907.558	1.161.409
Fibraltex (3)	63.718	69.844
I.E.B.A. (4)	2.869.902	3.523.715
Potenciar SGR	1.235.558	2.085.930
Red Link (3)	17.922.106	13.419.711
Seguro de Depósitos S.A. (3)	241	320
Argencontrol S.A. (2)	8.882	10.833
Mercado Abierto Electrónico S.A.(3)	-	600.773
A3 Mercados S.A. (3)	1.572.556	-
Interbanking S.A. (3)	6.334.297	4.206.368
Cuyo Aval S.G.R. (4)	57.540	67.047
Bolsas y Mercados de Argentina S.A.	3.770.991	7.986.325
Grupo Financiero Valores S.A.	879.476	2.117.957
Bolsa Electrónica de Valores	647.406	530.969
Swift (3)	345.838	178.072
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (3)	86.465.020	61.651.490
Engrama S.A. (1)	7.490	9.135
ACINDAR (4)	39	32
UNION (4)	20	16
Argenpyme	513.143	-
YPF S.A.	2.913.547	4.781.788
Total	126.515.328	102.401.734

(1) Los saldos expuestos corresponden al cálculo de las participaciones sobre la última información disponible a la fecha de cierre EE.FF 31.03.22

(2) Los saldos expuestos corresponden al cálculo de las participaciones sobre la última información disponible a la fecha de cierre EE.FF 31.12.23

(3) Los saldos expuestos corresponden al cálculo de las participaciones sobre la última información disponible a la fecha de cierre EE.FF 31.12.24

(4) Los saldos expuestos corresponden al cálculo de las participaciones sobre la última información disponible a la fecha de cierre EE.FF 30.06.25

NOTA 14 – INVERSIONES EN ASOCIADAS.

a) Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene inversiones en el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), cuya valuación contable a dichas fechas asciende a 258.541.316 y 287.446.379, respectivamente.

A través del Decreto N° 2703/1991, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) había encomendado al entonces Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, al BNA y al Banco Hipotecario Nacional la constitución un banco de inversión y comercio exterior bajo la forma de sociedad anónima, facultándose a dichos organismos a la redacción del acta constitutiva y estatuto social, como así también a suscribir y aportar el capital de origen de dicha Entidad financiera.

El 20 de octubre de 2000, el entonces Ministerio de Economía (continuador del mencionado Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos) resolvió transferir a favor del BNA la nuda propiedad de acciones ordinarias escriturales del BICE, conservando el usufructo de las ganancias y el ejercicio de los derechos de voto por el término de 20 años a partir de la registración de su transferencia.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Mediante el Decreto N° 527/2016 se encomendó realizar la transferencia de las acciones del Estado Nacional representativas del capital del BICE del Ministerio de Economía al Ministerio de Producción, la cual se efectivizó con fecha 5 de abril de 2016. Asimismo, se prorroga el término del usufructo por un plazo de 20 años contados a partir de su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital del BICE estaba compuesto por acciones ordinarias como sigue:

Accionistas	Características	Valor nominal de las acciones
BNA	Ordinarias	54.037
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción	2.019.188

El 17 de marzo de 2017, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la capitalización de 304.476 de resultados acumulados. De esta manera, al 31 de diciembre de 2017, el capital del BICE estaba compuesto por acciones ordinarias como sigue:

Accionistas	Características	Valor nominal de las acciones
BNA	Ordinarias	47.247
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción	2.216.749

Entonces, el BNA transfirió las acciones de Nación Leasing S.A., Nación Factoring S.A. y Nación Fideicomisos S.A. al BICE en concepto de aporte irrevocable. Con fecha 6 de febrero de 2018 la Asamblea de Accionistas de BICE resolvió aprobar el aporte realizado por el BNA y la emisión de acciones preferidas a su favor, por un monto de 4.524.568. Dichas acciones son acciones preferidas escriturales de \$ 1 valor cada una, sin voto por acción y con un derecho patrimonial fijo, acumulable equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado, durante el plazo que el Ministerio de Producción (o quien lo reemplace) mantenga el usufructo de acciones establecido por el Decreto 527/2016. Adicionalmente, las mismas se convertirán en acciones ordinarias cuando se extinga dicho usufructo.

El 6 de marzo de 2018 la Asamblea de Accionistas resolvió la capitalización de resultados acumulados por 318.970 y del aporte irrevocable de efectivo realizado por el Ministerio de Producción por 2.132.367. De esta manera, el capital social se incrementó a 10.392.308 representado por 5.867.740 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

El 17 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas aprobó la realización de un aporte irrevocable dispuesta por el Ministerio de Producción para la capitalización de los activos líquidos y disponibles de los bienes fideicomitidos del Fondo para el Fortalecimiento Operativo Federal del Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las Áreas de Seguridad y Salud (PROFEDESS), elevando el Capital Social a 10.709.375, representado por 6.184.807 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Además, el 25 de septiembre de 2018 la Entidad aprobó la capitalización de un aporte irrevocable del Ministerio de Producción proveniente de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación parcial del Certificado de Participación de la Secretaría de Pequeñas y Medianas Empresas (SEPYME) en el Fondo Nacional de Desarrollo para a Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME), elevando el capital social a 11.399.893 representado por 6.875.325 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Al 31 de diciembre de 2018, la participación accionaria del BNA en BICE estaba compuesto por acciones ordinarias y preferidas como sigue:

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	51.658	-	51.658
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.423.714	-	2.423.714
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.475.372	4.524.568	6.999.940

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.

(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.

(***) Resolución 847/00 – ME y Decreto 527/16).

El 11 de noviembre de 2018, la Entidad recibió un aporte irrevocable del Ministerio de Producción de 17.629 provenientes de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación parcial del Certificado de Participación del ex Ministerio de Agroindustria en el FONAPYME.

El 19 de marzo de 2019, la Asamblea de Accionistas aprobó la capitalización del aporte irrevocable de efectivo realizado por el Ministerio de Producción con fecha 11 de noviembre de 2018 por 17.629 y de los resultados no asignados resultantes de las diferencias de aportes irrevocables anteriores realizados por el citado Ministerio, por un monto total de 1 miles, como así también aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2018, elevando de esta manera el Capital Social a 11.532.418, representado por 7.007.850 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

El 25 de junio de 2019, la Entidad recibió un aporte irrevocable del Ministerio de Producción de 85.199, provenientes de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación del Certificado de Participación de la Secretaría de Hacienda en el Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME).

El 6 de agosto de 2019, la Asamblea de Accionistas decidió aprobar la fusión por absorción de BICE Leasing S.A. y BICE Factoring S.A. y la relación de canje de acciones por la cual el BICE emitió 2.615 acciones ordinarias de VN 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, a ser entregadas a los accionistas minoritarios de las Sociedades absorbidas, elevando el capital social a 11.535.033.

Al 31 de diciembre de 2019, la participación accionaria del BNA en BICE estaba compuesta por acciones como sigue:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	52.521	-	52.521
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.464.217	-	2.464.217
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.516.738	4.524.568	7.041.306

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.

(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.

(***) Resolución 847/00 – ME y Decreto 527/16).

El 29 de mayo de 2020, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la capitalización de 260.000 de resultados acumulados, quedando de éstos últimos 3 de redondeo sin capitalizar. Asimismo aprobó el aporte irrevocable realizado por el Ministerio de Producción (actual Ministerio de Desarrollo Productivo) del 25 de junio de 2019 por 85.199, elevando de esta manera el capital social representado por 7.355.661 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

El 29 de abril de 2021, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2020 de 47.538.388, habiendo afectado el saldo total de la reserva facultativas por 1.640.174, reserva legal por 1.746.537, primas de emisión por 1.764 y parte del ajuste de capital por 44.149.913, permaneciendo el capital social en 11.880.229.

El 29 de abril de 2022 y 28 de abril de 2023, la Asamblea de Accionistas resolvió aprobar la distribución total de los resultados no asignados a reconstituir la reserva legal, no modificando de esta manera la participación accionaria existente a la fecha.

Al 31 de diciembre de 2023, la participación accionaria del BNA en BICE estaba compuesta por acciones como sigue:

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	54.468	-	54.468
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.555.608	-	2.555.608
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.610.076	4.524.568	7.134.644

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.

(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.

(***) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una de titularidad del Banco de la Nación Argentina en nuda propiedad, con usufructo de las ganancias y el derecho a voto de estas acciones a favor del Ministerio de Economía -Ex Ministerio de Desarrollo Productivo-. (Resolución 847/00-ME, Decreto 527/16 y Decreto 451/22).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El 9 de mayo de 2024, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la capitalización de 11.428.003 de resultados acumulados de manera proporcional entre las acciones ordinarias. Por consiguiente, el capital social de dicha entidad queda representado por 18.783.662 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas. El 9 de septiembre de 2024 se efectuó la inscripción ante la IGJ.

Al 31 de diciembre de 2024, la participación accionaria del BNA en BICE está compuesta por acciones como sigue:

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	139.091	-	139.091
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	6.526.086	-	6.526.086
BNA	Acciones preferidas		4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	6.665.177	4.524.568	11.189.745

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.

(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.

(***) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una de titularidad del Banco de la Nación Argentina en nuda propiedad, con usufructo de las ganancias y el derecho a voto de estas acciones a favor del Ministerio de Economía -Ex Ministerio de Desarrollo Productivo-. (Resolución 847/00-ME, Decreto 527/16 y Decreto 451/22).

El 6 de junio de 2025, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la distribución del saldo de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024, de los cuales 15.317.484 (expresados en moneda de dicha fecha) fueron asignados a dividendos en acciones, de manera proporcional entre las acciones ordinarias. De esta forma, el capital social de dicha entidad queda representado por 34.101.146 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas. El 17 de octubre se procedió a la inscripción del aumento de capital ante la IGJ.

En base a lo estipulado en el acta mencionada, la participación accionaria del BNA en BICE quedó compuesta de la siguiente forma:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	252.515	-	252.515
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	11.847.903	-	11.847.903
BNA	Acciones preferidas		4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	12.100.418	4.524.568	16.624.986

(*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.

(**) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.

(***) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una de titularidad del Banco de la Nación Argentina en nuda propiedad, con usufructo de las ganancias y el derecho a voto de estas acciones a favor del Ministerio de Economía -Ex Ministerio de Desarrollo Productivo-. (Resolución 847/00-ME, Decreto 527/16 y Decreto 451/22).

El BNA concluyó que ejerce influencia significativa sobre dicha Entidad en base, particularmente, a: i) la tenencia de la mayoría de las acciones de BICE. Sobre este punto se destaca el derecho potencial al ejercicio de los votos bajo las acciones referidas (ordinarias en nuda propiedad y preferidas a ser convertidas en ordinarias) que le cabe al BNA al momento del vencimiento del usufructo dispuesto por el Gobierno Nacional mediante Resolución N°847/2000 del Ministerio de Economía; ii) la significativa intervención que tuviera el BNA en distintos momentos de la vida societaria del BICE (Constitución, transferencia de sociedades subsidiarias), y iii) la complementariedad en la ejecución de políticas públicas entre BNA y BICE dispuestas por el Estado Nacional, en su carácter de controlante.

En razón del criterio adoptado, la Entidad valúa su participación de tenencias de acciones ordinarias y preferidas en el BICE mediante el método de la participación (considerando los estados financieros trimestrales o anuales del BICE, u otra información contable disponible de dicha entidad para cada fecha según corresponda) y su exposición en los estados financieros en Inversiones en Asociadas. En el caso de las acciones preferidas, la valuación asignada representa una medición razonable y prudente de su valor recuperable a cada fecha tomado como límite respecto de la valuación que surge de sus condiciones de emisión, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias que afectan a las mismas a cada fecha de medición.

b) Play Digital S.A. y Coelsa S.A.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco de la Nación Argentina (BNA), tiene inversiones en las empresas Play Digital S.A. y Compensadora Electrónica S.A. (Coelsa), sobre las cuales tiene influencia significativa, en función de la representación en el directorio, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada. La medición de las mismas se realiza de acuerdo con el método de la participación en base al valor patrimonial proporcional (VPP) sobre los estados financieros intermedios finalizados al 30 de junio de 2025 para la empresa Play Digital S.A. y estados financieros anuales finalizados al 31 de diciembre de 2024 para la empresa Coelsa, siendo estos los últimos recibidos por la Entidad. Sin perjuicio de lo mencionado, el BNA entiende que la situación mencionada no genera efectos significativos sobre el patrimonio de la Institución al 30 de septiembre de 2025 y sobre los resultados del período a dicha fecha.

A continuación, se expone el siguiente cuadro:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Asociadas	Clase	Valor nominal unitario	Votos por acción	Porcentaje de participación	Cantidad	30/09/2025	Coef.	30/09/2025
						(en miles de pesos)		(en miles de pesos)(***)
Play Digital S.A. (*)	Ordinarias	\$1	1	18,855%	1.056.320.705	875.840	1,05968268	928.112
	Aporte					875.201	1,02075960	893.370
					Subtotal	1.751.041		1.821.482
Compensadora Electrónica S.A. (**)	Ordinarias	\$1	1	30,058%	300.584	11.325.974	1,21966247	13.813.866
	Aporte					(925.799)	1,03990694	(962.745)
					Subtotal	10.400.175		12.851.121
				Total	12.151.216		14.672.603	

(*) El Banco de la Nación Argentina realizó un nuevo aporte con fecha 05/08/2025 por la suma de \$875 millones para la adquisición de 31.552.742 acciones de serie G pendientes de capitalización. Este aporte de capital no modificó la participación porcentual de la Entidad en el capital social con derecho a voto.

(**) En función de la distribución de dividendos de la empresa Compensadora Electrónica S.A. (COELSA) correspondiente al ejercicio 2024, el BNA ha recibido la suma de \$926 millones.

(***) Valores reexpresados - ajustados por inflación

NOTA 15 – ARRENDAMIENTOS

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los cuales la Entidad actúa como arrendatario:

A tal efecto, cabe destacar que la Entidad registra de acuerdo a la NIIF 16 el derecho de uso derivado del arrendamiento de ciertos inmuebles utilizados como sucursales y oficinas administrativas, y el correspondiente pasivo por arrendamiento. Estos pasivos fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes del arrendamiento al cierre del período. El activo por derecho de uso fue medido por un monto igual al pasivo por arrendamiento.

La siguiente tabla muestra los vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 sin aplicar el valor actual:

:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Hasta un año	9.014.165	8.149.509
De 1 a 5 años	13.439.547	8.991.382
Más de 5 años	17.082	44.075
Total (*)	<u>22.470.794</u>	<u>17.184.966</u>

(*) Corresponde al pasivo remanente medido como la suma de los pagos pendientes sin aplicar la tasa de descuento, abierto por plazo de vencimiento.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 16 – PROPIEDAD Y EQUIPO

La evolución del rubro se muestra a continuación.

Concepto	Valor de origen al 31 de diciembre de 2024 ajustado	Altas	Bajas	Deterioro	Depreciación				Valor residual al 30 de septiembre de 2025
					Acumulada al 31 de diciembre de 2024 ajustado	Bajas	del período	Acumulada al cierre	
Inmuebles Mobiliario e Instalaciones	1.670.544.770	15.216.360	7.753.012	177.182.627	209.282.470	-	21.134.174	230.416.644	1.270.408.847
Máquinas y equipos	455.401.011	31.521.176	1.105.788	-	400.202.671	244.361	19.915.385	419.873.695	65.942.704
Vehículos	43.687.661	337.678	409.086	-	25.825.319	37.067	1.083.505	26.871.757	16.744.496
Derecho de uso de inmuebles arrendados	95.679.317	11.188.843	6.238.513	-	53.507.607	5.792.757	5.196.661	52.911.511	47.718.136
Derecho de uso de muebles arrendados	208.350	-	-	-	208.350	-	-	208.350	-
Diversos	374.632.956	11.837.665	1.268.969	-	358.216.536	1.041.435	16.146.285	373.321.386	11.880.266
Obras en curso	18.464.848	10.186.412	5.222.145	-	-	-	-	-	23.429.115
Total	2.803.133.863	82.470.396	22.964.713	177.182.627	1.141.694.721	7.199.027	67.702.312	1.202.198.006	1.483.258.913

Concepto	Valor de origen al 31 de diciembre de 2023 ajustado	Altas	Bajas	Deterioro	Depreciación				Valor residual al 31 de diciembre de 2024
					Acumulada al 31 de diciembre de 2023 ajustado	Bajas	del período	Acumulada al cierre	
Inmuebles Mobiliario e Instalaciones	1.604.113.518	103.746.062	37.282.860	178.648.371	190.500.395	7.714.591	26.496.666	209.282.470	1.282.645.879
Máquinas y equipos	443.389.693	27.374.845	15.363.527	-	388.679.453	3.766.390	15.289.608	400.202.671	55.198.340
Vehículos	45.216.081	9.731.158	11.259.578	-	29.139.834	3.499.368	184.853	25.825.319	17.862.342
Derecho de uso de inmuebles arrendados	93.664.950	8.140.649	6.126.282	-	50.322.754	2.543.526	5.728.379	53.507.607	42.171.710
Derecho de uso de muebles arrendados	35.633.399	-	35.425.049	-	32.757.037	35.425.049	2.876.362	208.350	-
Diversos	251.673.059	136.316.033	13.356.136	-	214.782.104	178.962	143.613.394	358.216.536	16.416.420
Obras en curso	16.551.240	43.948.430	42.034.822	-	-	-	-	-	18.464.848
Total	2.633.905.070	334.824.545	165.563.802	178.648.371	998.601.861	55.999.716	199.092.576	1.141.694.721	1.482.822.721

Nota: Los valores incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

El Grupo considera como costo atribuido de la totalidad de sus inmuebles basado en los valores razonables de tales inmuebles al 1 de enero de 2017.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La determinación del valor razonable fue realizada por cinco peritos expertos independientes, profesionales de arquitectura o ingeniería civil que poseen más de 20 años de experiencia en tasaciones de inmuebles para clientes del rubro bancario.

La valuación se realizó aplicando el enfoque de mercado, por el cual se consideraron precios de mercado por metro cuadrado de construcción de inmuebles similares y las características propias del inmueble a ser tasado.

Según Comunicación "A" 6849 BCRA, al aplicar la reexpresión de activos no monetarios, se debe tener en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante debe exceder el valor recuperable dispuesto en la NIC 36.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la norma mencionada, al 31 de diciembre de 2024 la Entidad tomó una muestra representativa del universo de los inmuebles que posee en sus activos, sobre los cuales se realizaron tasaciones, arrojando dicho cálculo un deterioro en los inmuebles de 178.648.371, habiéndose registrado 81.742.980 con contrapartida en los resultados a dicha fecha y el remanente en resultados de ejercicios anteriores al mismo.

NOTA 17 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Obras de arte	21.132.204	13.993.138
Bienes adquiridos en defensa de crédito	591.169	573.422
Activos netos de plan de beneficios definidos	3.938.944	4.378.482
IVA crédito fiscal	212.551	278.548
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	1.706.107	675.627
Activos de contratos con clientes [*]	757.557.378	605.290.204
Otros	94.155.327	59.206.021
Total	879.293.680	684.395.442

[*] Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluye intereses a devengar y premios generados por pólizas emitidas por las subsidiarias Nación Seguros S.A. y Nación Reaseguros S.A.

Los activos netos por el plan de beneficios definidos se componen de:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos del Fideicomiso Jubilados	18.574.987	20.560.677
Obligación por beneficios definidos post empleo	(14.636.043)	(16.182.195)
Total	3.938.944	4.378.482

La evolución de las obligaciones por beneficios definidos post empleo se muestra a continuación:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio del ejercicio reexpresado	16.182.195	25.345.062
Reconocido en el Estado de resultados consolidado		
Cargo por interés	3.112.997	8.462.235
	<u>3.112.997</u>	<u>8.462.235</u>
Beneficios pagados	(1.472.518)	(1.880.102)
Ganancias actuariales	(272.202)	(2.038.732)
Resultado monetario	<u>(2.914.429)</u>	<u>(13.706.268)</u>
Saldo al cierre del período	<u>14.636.043</u>	<u>16.182.195</u>

Las tasas de descuento aplicadas en la determinación de las obligaciones por beneficios definidos post empleo al 30 de septiembre de 2025, última determinación realizada, fue del 23,75% acumulada.

NOTA 18 – DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

La composición de los depósitos es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sector Público No Financiero	19.027.533.811	14.795.484.817
Cuentas corrientes (*)	7.640.242.055	10.253.061.897
Caja de Ahorro	1.544.968.537	1.126.784.327
Plazo Fijo e inversiones a plazo	9.058.819.421	2.217.391.127
Otros	783.503.798	1.198.247.466
Sector Financiero	176.331.244	156.878.956
Cuentas corrientes	145.537.243	116.284.419
Caja de Ahorro	28.441.652	38.970.267
Otros	2.352.349	1.624.270
Sector Privado No Financiero	25.484.944.979	23.584.299.773
Cuentas corrientes	1.875.329.080	1.922.420.246
Cajas de ahorro	7.354.365.819	6.194.728.842
Plazo fijo e inversiones a plazo	15.300.229.253	14.573.460.573
Otros	955.020.827	893.690.112
TOTAL RUBRO DEPÓSITOS	<u>44.688.810.034</u>	<u>38.536.663.546</u>

(*) Incluye el saldo neto de la utilización del Fondo Unificado de las cuentas de Gobierno Nacional o Ministerio de Hacienda para cubrir necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 19 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Recaudaciones y otras cobranzas por cuenta de terceros	30.696.452	27.561.997
Obligaciones por financiación de compras con tarjetas de crédito y débito	55.747.567	109.835.506
Arrendamientos a pagar	16.840.126	9.568.072
Giros y órdenes de pago avisadas en moneda extranjera	10.054.061	5.729.427
Fondo de riesgo de Garantizar	141.463.074	152.730.305
Cuentas Comitentes en pesos	853.869	1.940.260
Cuentas Comitentes en dólares	21.691.549	20.841.139
Otros	14.897.087	67.710.212
Total	<u>292.243.785</u>	<u>395.916.918</u>

NOTA 20 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OPERACIONES DE PASES PASIVOS

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
BCRA	256.708	123.596
Intereses devengados a pagar corresponsales	12.621	3.664
Total	<u>269.329</u>	<u>127.260</u>

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2025, la Entidad mantiene vigentes operaciones de pases pasivos por 260.108.090 concertadas con el BCRA y otras entidades del sistema financiero.

NOTA 21 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Ley N°27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la "Ley de Emergencia Pública"), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2022; pero estos cambios se revirtieron y la tasa para los ejercicios fiscales 2019 y 2020 quedó establecida en el 30%.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la ley N°27.630 promulgada el 16 de junio de 2021 introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, como sigue:

Desde	Hasta	Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente de \$
0	5.000	0	25%	0
5.000	50.000	1.250	30%	5.000
50.000	en adelante	14.750	35%	50.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año. Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Por lo expuesto y considerando lo mencionado en la Resolución General 5168/2022, los mencionados valores, ascienden a:

Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1° de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente de
Desde	Hasta			
0	101.680	0	25%	0
101.680	1.016.796	25.420	30%	101.680
1.016.796	Sin tope	299.955	35%	1.016.796

Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1° de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente de
Desde	Hasta			
0	34.704	0	25%	0
34.704	347.035	8.676	30%	34.704
347.035	Sin tope	102.375	35%	347.035

Como consecuencia de la modificación mencionada, para aquellas sociedades del Grupo con cierre de ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2024 y para el caso de Nación Seguros S.A., Nación Seguros de Retiro S.A. y Nación Reaseguros S.A., cuyo cierre de ejercicio fiscal operó el 30 de junio de 2025, el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha.

Para todos los casos, los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

Sr. Mauricio D. Albanesse
 Subgerente General
 de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
 Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
 Síndico

Lic. Daniel Tillard
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación
 con el informe de fecha 28.11.2025
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
 identificación
 con el informe de fecha 28.11.2025
 AUDITORIA GENERAL
 DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

A continuación, se expone la apertura de los saldos de activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, como así también los cargos a resultados por los períodos de nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>30 de septiembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Anticipos	169.976.948	591.989.432

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>30 de septiembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Provisión impuesto a las ganancias	26.109.347	331.322.148

El importe consignado en la línea "Provisión de impuesto a las ganancias" al 31 de diciembre de 2024 ha disminuido en 169.520.281 (de 500.842.429 a 331.322.148), principalmente por la mejor estimación de la valuación impositiva de ciertos activos, con contrapartida en un incremento del pasivo por impuesto diferido a dicha fecha por el mismo importe, sin modificar los resultados del ejercicio anterior.

c) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido

La composición de activo y pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>30 de septiembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Activo por impuesto diferido	32.850.754	3.154.394
Pasivo por impuesto diferido	(28.545.354)	(492.084.746)
Total	<u>4.305.400</u>	<u>(488.930.352)</u>

El importe consignado en la línea "Pasivo por Impuesto diferido" al 31 de diciembre de 2024 se ha incrementado en 169.520.281 (de 322.564.465 a 492.084.746), por el efecto de las reclasificaciones sobre los saldos de la provisión del impuesto a las ganancias a dicha fecha mencionada precedentemente.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

d) El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Impuesto corriente	(687.432.789)	(177.904.834)
Impuesto diferido	493.235.752	(1.731.340.737)
Total	(194.197.037)	(1.909.245.571)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Resultado total del período antes del impuesto a las ganancias	727.428.855	6.926.269.667
Alícuota del impuesto a las ganancias vigente	35%	35%
Resultado total del período a la tasa del impuesto	(254.600.099)	(2.424.194.383)
Ajustes a la tasa del impuesto	60.403.062	514.948.812
Total cargo por impuesto a las ganancias del período	(194.197.037)	(1.909.245.571)

NOTA 22 – PROVISIONES

a) La composición de los principales conceptos se incluye a continuación:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Registradas en el País	87.713.142	101.808.565
Registradas en el Exterior	4.213.377	3.737.339
Registradas en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos	62.066.587	54.991.564
Total	153.993.106	160.537.468

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

b) Se detallan a continuación las provisiones registradas:

OTRAS CONTINGENCIAS	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Juicio de naturaleza comercial y asuntos legales	11.592.072	12.899.114
Juicios laborales	17.563.346	16.241.624
Por siniestros y tarjetas	15.241.119	9.031.142
Por garantías otorgadas	6.497.329	4.920.819
Otras contingencias	9.892.779	10.482.321
Total provisiones para contingencias	60.786.645	53.575.020
Beneficios por terminación	6.149.631	37.040.743
Compromisos eventuales	54.661.069	48.199.490
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	32.395.761	21.722.215
TOTAL PROVISIONES	153.993.106	160.537.468

La Entidad enfrenta algunos reclamos impositivos en distintas jurisdicciones a nivel nacional, provincial y municipal, ciertos reclamos laborales y otros de distinta naturaleza por montos poco significativos a nivel de estados financieros en su conjunto.

Con base en la opinión de sus asesores legales, la Entidad mantiene niveles de provisiones razonables, considerando que la resolución final de estas controversias no tendrá un impacto significativo en su situación patrimonial, económica y financiera.

Asimismo, y en adición a lo señalado, a la fecha existen otras controversias por las cuales la Entidad ha recibido ciertos reclamos por montos indeterminados, considerando que la resolución final de dichas situaciones no afectará significativamente su patrimonio, con base a lo señalado en los informes de sus asesores legales. Ver adicionalmente lo indicado en el punto 22.2 en relación a las acciones de clase.

En Nota 48 se incluye a requerimiento del BCRA, la totalidad de sanciones administrativas, disciplinarias y penales con sentencia judicial de primera instancia que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, Unidad de Información Financiera (UIF), Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), con independencia de si las obligaciones derivadas de las mismas son probables, posibles o remotas.

22.1 - Contingencias no reconocidas contablemente

El Grupo enfrenta una serie de situaciones contingentes, que no son reconocidas contablemente debido a que su probabilidad de ocurrencia no se considera probable, es decir, se estima que la misma es inferior al 50%.

Por lo mencionado, un pasivo contingente no ha sido objeto de reconocimiento como pasivo y se revela en notas cuando:

- (i) la obligación es posible, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; u
- (ii) obligaciones presentes en las cuales no sea probable que se requiera salida de recursos para cancelar la obligación, o
- (iii) la obligación no pueda ser estimada de manera fiable.

Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse un desembolso sea remota, no se incluye revelación alguna.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

22.2 - Acciones de clase interpuestas por Asociaciones de Defensa de Consumidores y otras

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad enfrenta ciertas acciones de clases, cuyas demandas fueron recibidas por montos indeterminados. De acuerdo a la opinión de los asesores legales de la Entidad, en las siguientes causas resulta altamente probable que prosperen las respectivas demandas, y aunque las mismas se encuentran en etapa probatoria:

- a) Con relación a la causa "Asociación de Defensa de los Derechos de Usuarios y Consumidores (ADDUC) c/ BNA s/proceso de conocimiento" (expte. 6980/2011) requiere a la Entidad la devolución de los cargos abonados en concepto de comisión de otorgamiento en la operatoria de préstamos personales y otros cargos y accesorios y el cese del cobro a los clientes del BNA de dichos conceptos. Se ha extendido el reclamo a los últimos diez años previos a la interposición de la demanda, la cual fue notificada con fecha 29 de noviembre de 2001. Al 30 de septiembre de 2025 la Entidad no cuenta con elementos de juicio suficientes que le permitan estimar los montos que debería afrontarse.
- b) "Unión de Usuarios y Consumidores y otro c/BNA y otros s/proceso de conocimiento" (expte. 4673/2009), en la que se reclama el cese y devolución del concepto "exceso de límite de compra" en las tarjetas Visa y Mastercard, se ha llevado a cabo una pericia contable de la que se desprendería un monto a reintegrar por la suma de 47.352. Con fecha 09 de diciembre de 2024 se ha dictado sentencia haciendo lugar parcialmente a la demanda, la que ha sido apelada por el Banco. Al 30 de septiembre de 2025, la Entidad mantiene registrado un saldo de 449.957 dentro del rubro provisiones del pasivo por este concepto.

Una vez que la Entidad puede cuantificar razonablemente los desembolsos probables que deberán ser afrontados por estas acciones de clase, las estimaciones correspondientes serán incorporadas en el saldo contable de provisiones para contingencias y actualizadas a cada fecha de medición en función de su evolución.

En todos los casos, se estima que la resolución final de las causas mencionadas no habrá de generar efectos patrimoniales desfavorables significativos para la Entidad.

22.3 - Tasas municipales

En 2024, la Entidad comenzó a efectuar un análisis detallado con relación a los montos de obligaciones que debe afrontar en diversas jurisdicciones municipales en concepto de Tasa de Inspección, Seguridad e Higiene (entre otras denominaciones), a partir del considerable incremento que han tenido las mismas durante los últimos años, que podrían no guardar relación con el costo de los servicios públicos que deben prestar los municipios, desnaturalizando su objeto y transformándolo en impuestos.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad ha identificado pagos efectuados por aproximadamente 59.807.885 y 106.792.058 (en valores históricos) por estos conceptos, respectivamente. Dado el significativo impacto que la Tasa por Inspección de Seguridad genera en la ecuación económica-financiera del Banco y de las sucursales en particular, se ha venido desarrollando una tarea de relevamiento y análisis de la diversa normativa municipal, arrojando como resultado que esta situación se atribuye a: (i) incremento de las alícuotas que aplican los municipios, (ii) aplicación de bases imposables que no resultan uniformes y sobre parámetros inapropiados conforme su naturaleza, tales como los ingresos brutos, resultados de títulos públicos, diferenciales entre tasas de interés activas y pasivas (spread) u otras bases especiales, o una combinación de ellos, y (iii) diferentes formas de medición de actividad del volumen de operaciones de la sucursal y la Entidad (incluida la aplicación de coeficientes).

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad ha realizado interposiciones de recursos administrativos y judiciales en determinadas jurisdicciones, y se encuentra analizando y evaluando adicionales presentaciones y/o interposiciones de los recursos administrativos y judiciales que estime convenientes conforme la situación descrita y las particularidades de cada jurisdicción, a los efectos de evitar el escalamiento de los montos que la Entidad se encuentra obligada a pagar por estos conceptos.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

22.4 - Programa de acuerdos de desvinculación

Durante el mes de agosto de 2024, el Directorio de la Entidad autorizó un programa para concertar acuerdos de desvinculación con ciertos empleados de común acuerdo en los términos del Artículo 241 de la Ley de Contrato de Trabajo.

Con fecha 7 de noviembre de 2024, el Directorio de la Entidad resolvió la extensión del programa a una edad mínima de 55 años para las mujeres y 60 años para los hombres.

El referido programa resultó opcional para los empleados que reunieran las condiciones hasta la finalización de la vigencia de la propuesta, la cual se produjo con fecha 31 de marzo de 2025.

Posteriormente, a partir del mes de abril de 2025, el Directorio puso en vigencia un nuevo esquema de mutuos acuerdos a celebrarse, alcanzando -bajo el cumplimiento de determinados requisitos- a las mujeres de 53 a 64 años y hombres de 57 a 65 años, ambos cumplidos al 30 de septiembre de 2025.

Al igual que el anterior, el programa resultó opcional para solicitar adherir al distracto, cuyo vencimiento para hacerlo operó el 31 de julio de 2025.

Al mes de octubre de 2025, se ha puesto en marcha el último período de adhesión al esquema de mutuos acuerdos, previsto para este ejercicio 2025, bajo las mismas pautas y requisitos que el iniciado en el mes de abril del corriente. El actual contempla la posibilidad de adhesión de todo aquel personal que -reuniendo el resto de los requisitos exigidos- cuenta al 31 de diciembre de 2025 con las siguientes edades cumplidas: mujeres de 53 a 64 años y hombres de 57 a 65 años.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad registra saldos originados en este programa en el rubro "Otros pasivos no financieros" por 217.436.789 y 39.776.746 respectivamente. Y en el rubro "Provisiones" del pasivo 6.149.631 y 37.040.743 respectivamente.

NOTA 23 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuestos a pagar	120.888.238	80.289.983
Remuneraciones y Cargas sociales	167.565.875	164.561.642
Retenciones sobre remuneraciones	10.558.588	16.430.439
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes) [*]	1.307.675.358	1.195.013.876
Programa acuerdo desvinculación	217.436.789	39.776.746
Acreedores varios	791.165.398	421.443.301
Otros pasivos no financieros	<u>27.639.987</u>	<u>31.992.897</u>
Total	<u><u>2.642.930.233</u></u>	<u><u>1.949.508.884</u></u>

[*] Incluye reservas constituidas para afrontar compromisos de siniestros a favor de asegurados originados en pólizas de seguro emitidas por las subsidiarias Nación Seguros S.A., Nación Seguros de Retiro S.A. y Nación Reaseguros S.A.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 24 – CAPITAL SOCIAL

En su carácter de Entidad Autárquica del Estado, el Capital Social de la Entidad no está compuesto por acciones.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Entidad ascendía a 1.602.274.965 y el saldo de la cuenta ajustes al patrimonio a 7.109.842.853.

Con fecha 24 de julio de 2025, el Directorio de la Entidad resolvió la capitalización de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024 por un total de 3.877.332.120, incrementando el saldo de la cuenta ajustes al patrimonio en 851.704.355 según lo indicado en Nota 40.

Por consiguiente, al 30 de septiembre de 2025 el capital social asciende a 5.479.607.085 y el saldo de la cuenta ajustes al patrimonio a 7.961.547.208.

NOTA 25 – INGRESOS POR INTERESES

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Por efectivo y depósitos en bancos	9.968.616	9.292.462	27.589.871	25.074.125
Por títulos públicos y privados (*)	2.144.005.324	3.642.048.901	6.548.661.084	15.010.125.025
Por otros activos financieros	6.529	6.528	14.045	25.046
Por préstamos y otras financiaciones				
Sector financiero	2.049.597	1.082.822	5.566.992	3.629.305
Sector privado no financiero				
Adelantos	61.251.929	11.676.651	136.915.582	53.446.121
Documentos	514.767.534	303.199.054	1.364.073.382	836.570.048
Hipotecarios	99.469.364	74.985.866	267.804.248	275.992.488
Prendarios	51.314.021	30.607.062	134.083.885	89.262.220
Personales	322.053.209	149.184.332	849.994.239	356.934.216
Tarjetas de crédito	224.114.510	92.245.948	462.155.319	319.223.020
Otros Préstamos	113.889.378	126.537.002	339.109.377	333.008.429
Ajustes CER, UVA y UVI (*)	242.755.823	445.574.114	854.962.634	2.925.702.419
Otros	50.883.817	89.368.043	179.098.492	540.094.140
	<u>3.836.529.651</u>	<u>4.975.808.785</u>	<u>11.170.029.150</u>	<u>20.769.086.602</u>
Por operaciones de pase				
BCRA	3.980.807	96.378.945	3.980.807	4.962.544.349
Otras entidades financieras	12.722.045	3.265.289	20.192.497	8.584.632
	<u>16.702.852</u>	<u>99.644.234</u>	<u>24.173.304</u>	<u>4.971.128.981</u>
Total	<u>3.853.232.503</u>	<u>5.075.453.019</u>	<u>11.194.202.454</u>	<u>25.740.215.583</u>

(*) Incluye Ajustes por títulos públicos con cláusula "CER" y "Ajustes por títulos públicos" en dólares estadounidenses liquidables en pesos.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 26 – EGRESOS POR INTERESES

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Por depósitos				
Cuentas corrientes	216.731.159	228.698.333	459.890.060	1.241.067.008
Cajas de ahorro	130.937.007	81.446.677	249.698.677	377.297.334
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.745.401.082	1.497.237.886	4.444.790.623	7.001.990.355
Otros	3.299.276	47.698.547	19.777.681	383.668.418
	<u>2.096.368.524</u>	<u>1.855.081.443</u>	<u>5.174.157.041</u>	<u>9.004.023.115</u>
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	172.783	19.081	240.283	109.189
Por otros pasivos pasivos	13.274.125	-	13.274.125	132.637.835
Por otras obligaciones negociables subordinadas	-	67.594	-	67.715
Por otras obligaciones por intermediación financiera	2.097.067	1.273.198	4.517.850	4.989.735
	<u>2.111.912.499</u>	<u>1.856.441.316</u>	<u>5.192.189.299</u>	<u>9.141.827.589</u>
Total				

NOTA 27 – INGRESOS POR COMISIONES

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	66.062.127	60.021.876	185.577.006	170.103.914
Comisiones vinculadas con créditos	12.903.308	2.624.474	31.247.922	8.593.682
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	7.510.092	21.999.510	16.077.286	36.771.091
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.026.879	941.048	3.984.020	2.862.536
Comisiones por gestión de cobranza	-	-	286	-
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	9.375.662	9.358.818	25.210.816	29.031.269
Comisiones por tarjetas	75.627.487	58.584.311	193.326.165	144.090.523
Comisiones por seguros	3.819.059	3.346.628	10.886.528	9.067.814
	<u>176.324.614</u>	<u>156.876.665</u>	<u>466.310.029</u>	<u>400.520.829</u>
Total				

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 28 – EGRESOS POR COMISIONES

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	365.331	261.730	718.488	746.183
Otros – Comisiones por servicios recibidos (Red link, tarjetas de crédito, Caja de Valores, etc.)	8.851.330	6.302.156	21.683.064	20.171.827
Total	9.216.661	6.563.886	22.401.552	20.918.010

NOTA 29 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Resultado de títulos públicos	28.299.337	29.001.643	153.665.216	311.513.837
Resultado de títulos privados	28.035.030	31.575.654	107.535.936	225.605.507
Resultado de otros activos financieros	1.697.072	777.368	4.964.113	1.955.166
Resultado de préstamos y otras financiaciones	952.319	229.987	1.310.504	985.380
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	(17.374.215)	-	(192.688.644)	-
Resultado por obligaciones negociables	8.966.476	8.816.910	18.659.377	20.691.748
Resultados por operaciones a término de moneda extranjera	508.000	-	508.000	-
Otros	-	4	-	(105.826)
Total	51.084.019	70.401.566	93.954.502	560.645.812

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 30 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	(34.922.110)	110.529.617	77.910.989	712.157.657
Resultado por compra-venta de divisas	256.038.315	113.196.210	416.393.906	173.656.220
Total	221.116.205	223.725.827	494.304.895	885.813.877

NOTA 31 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Por otros créditos por intermediación financiera	4.533.087	19.635.090	21.378.942	44.949.154
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	17.918.031	16.974.066	53.464.061	40.289.943
Por venta de propiedad, planta y equipo	36.073	115	36.073	740.454
Por venta de otros activos no financieros	4.842.589	2.163.530	9.895.851	4.923.746
Previsiones desafectadas	64.113.979	16.588.086	458.465.131	170.374.843
Créditos recuperados (***)	4.603.821	6.734.191	6.987.887	9.647.217
Alquiler de cajas de seguridad	5.064.212	3.150.418	13.761.020	7.831.620
Alquileres	283.506	231.394	729.494	744.019
Intereses punitivos	7.387.799	2.492.707	16.925.294	11.800.920
Rentabilidad fondo de riesgo	720.785	4.886.246	6.646.815	26.079.611
Siniestros a cargo de reaseguradores	18.211.992	10.862.893	36.490.042	29.168.543
Red de servicios a cargo de reaseguradores	653.320	(665.750)	1.165.556	147.819
Riesgos y gastos retrocesión	760.699	2.359.716	4.159.713	5.680.951
Siniestros recuperados	3.326.092	1.993.328	17.777.134	13.999.293
Recuperados de terceros	300.094	577.568	1.243.109	1.731.410
Intereses ganados cuenta global	(1.372)	590.863	82.880	5.407.118
Banca electrónica	2.564.642	2.430.022	7.692.745	6.810.677
Ingreso sistema SUBE	22.622.659	30.072.249	61.117.768	73.782.412
Resultados por seguros (*)	131.380.498	76.645.083	283.020.614	330.943.475
Otros (**)	54.005.775	60.474.356	158.475.328	178.118.442
Total	343.328.281	258.196.171	1.159.515.457	963.171.667

(*) Corresponde a saldos de primas por pólizas emitidas

(**) Corresponde a siniestros recuperados, riesgos en curso, gastos c/retrocesión de las cías de seguros entre otros, y al 30.09.25 también incluye la cancelación de los montos compensados en la provisión de IG año 2024 y en los anticipos correspondientes.

(***) Incluye 1.587.761 de recupero por cesión de créditos sin responsabilidad para la Entidad clasificados en créditos irrecuperables (Ver Nota 35).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 32 – BENEFICIOS AL PERSONAL

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Remuneraciones	276.161.788	307.707.765	854.749.220	965.730.169
Cargas Sociales	54.139.455	59.048.980	161.800.536	183.612.171
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	671.233	15.853.871	59.998.393	35.166.342
Beneficios por convenio de desvinculación por mutuo acuerdo (plan 2024 - 2025) (*)	53.004.313	(2.660.725)	220.765.351	3.646.803
Servicios al personal	15.832.724	13.100.262	41.917.913	37.974.819
Otros beneficios al personal a corto plazo	636.091	296.998	1.889.948	1.968.957
Beneficios al personal post-empleo - Aportes definidos	4.357	3.189	12.042	9.363
Otros beneficios a largo plazo	5.284	18.550	37.466	36.480
Total	400.455.245	393.368.890	1.341.170.869	1.228.145.104

(*) Ver nota 22.4

NOTA 33 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Representación, viáticos y movilidad	3.236.579	2.744.011	8.217.845	6.059.278
Servicios administrativos contratados	10.459.017	8.895.963	28.714.111	21.989.027
Servicios de seguridad	13.926.601	12.745.770	39.289.312	32.608.339
Honorarios a Directores y Síndicos	487.295	620.061	1.390.901	2.297.417
Otros honorarios	18.394.263	6.617.662	48.882.921	13.847.340
Seguros	3.460.194	3.313.187	4.291.920	3.853.662
Alquileres	1.751.845	2.866.872	3.526.823	5.746.590
Papelería y útiles	1.334.033	2.152.503	3.941.606	6.468.731
Electricidad y comunicaciones	11.999.719	5.931.417	24.536.100	18.959.924
Propaganda y publicidad	15.041.432	5.561.357	31.564.425	9.251.460
Impuestos	28.595.552	41.116.862	85.259.277	172.273.476
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	34.876.824	26.545.564	112.865.078	65.927.155
Otros	24.606.253	17.594.380	90.565.265	41.075.235
Total	168.169.607	136.705.609	483.045.584	400.357.634

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 34 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 42)	12.652.592	8.274.633	32.091.906	26.076.657
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad y equipo	-	68.294	-	68.294
Por reconocimiento inicial de activo financieros	352.178	(243.934)	1.583.421	845.658
Resultado por medición a VR de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	2.087.399	-	5.443.221
Impuesto sobre los ingresos brutos	182.318.932	136.479.641	484.637.911	846.905.614
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	6	-	595	1.688
Siniestros pagados	58.959.950	47.970.475	154.871.079	138.922.902
Cargo por otras provisiones	34.737.116	66.796.059	214.717.887	120.091.955
Interés sobre las obligaciones de beneficios definidos	(233.608)	241.273	328.637	3.575.492
Otros gastos subsidiarias (*)	132.562.994	93.203.514	340.217.445	517.800.493
Otros gastos estructuradas	(242.952)	(18.717.284)	2.562.511	4.382.409
Impuesto Ley 25413	10.969.346	9.990.018	31.022.161	49.313.685
Promociones MODO	58.057.915	31.440.578	144.351.045	72.320.471
Otros (**)	88.341.171	65.456.510	235.377.840	181.837.965
Total	578.475.640	443.047.176	1.641.762.438	1.967.586.504

(*) Corresponde entre otros a siniestros pagados, primas cedidas a reaseguradas, reserva de riesgo en curso, etc.

(**) Corresponde entre otros a Mastercad Debit, honorarios de escribanos, programa Aerolíneas Plus, etc.

NOTA 35 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE

En el curso normal de su negocio, el Banco, con el fin de satisfacer las necesidades de financiación de sus clientes, instrumenta operaciones que se registran fuera de balance. Estos instrumentos exponen al banco a riesgo de crédito además de las financiaciones reconocidas en el activo. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito, cartas de reserva de crédito, garantías otorgadas y aceptaciones.

Se utilizan las mismas políticas de crédito para créditos acordados, garantías y otorgamiento de préstamos. Los compromisos y garantías pendientes no representan un riesgo crediticio inusual.

Créditos acordados

Son compromisos de otorgar préstamos a un cliente en una fecha futura, sujeto al cumplimiento de ciertos acuerdos contractuales que, generalmente, tienen fechas de vencimiento fijas u otras cláusulas de rescisión y pueden requerir el pago de una comisión. Se espera que los compromisos expiren sin que se recurra a ellos. Los montos totales de los créditos acordados no representan necesariamente los requisitos de efectivo futuros. El Banco evalúa la solvencia de cada cliente caso por caso.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Créditos documentarios

Son compromisos condicionales emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente a un tercero.

Garantías otorgadas

El Banco, emisor, se compromete a reembolsar la pérdida al beneficiario si el deudor garantizado incumple con su obligación al vencimiento.

Responsabilidades por operaciones de comercio exterior

Son compromisos condicionales para transacciones de comercio exterior.

La exposición a la pérdida de crédito de la Entidad en caso de incumplimiento de la otra parte en el instrumento financiero está representada por el monto nocional contractual de las mismas inversiones.

Se detalla a continuación la exposición al riesgo de crédito por estas operaciones:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Créditos acordados	556.751.468	393.905.894
Créditos documentarios	71.193.429	9.336.249
Garantías otorgadas	1.036.857.888	993.693.598
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	22.838.437	3.219.952

El riesgo de crédito de estos instrumentos es esencialmente el mismo que el involucrado en extender las facilidades de crédito a los clientes. Para otorgar garantías a los clientes, en determinadas circunstancias, se podrá requerir contra-garantías. Las mismas, clasificadas por tipo, ascienden a:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Garantías preferidas recibidas	5.725.106.198	6.025.465.040
Otras garantías recibidas	33.370.204.028	21.332.224.887

Según el Texto Ordenado de "Garantías" del BCRA, se consideran garantías preferidas "A" a las constituidas por la cesión o caución de derechos respecto de títulos o documentos de cualquier naturaleza que, fehacientemente instrumentadas, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, sin necesidad de requerir previamente el pago al deudor. La efectivización depende de terceros solventes o de la existencia de mercados en los que puedan liquidarse directamente los mencionados títulos o documentos, o los efectos que ellos representan, ya sea que el vencimiento de ellos coincida o sea posterior al vencimiento del préstamo o de los pagos periódicos comprometidos, o que el producido sea aplicado a la cancelación de la deuda o transferido directamente a la entidad a ese fin. Asimismo, se considera garantías preferidas "B", a las constituidas por derechos reales sobre bienes o compromisos de terceros que, fehacientemente instrumentados, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, cumpliendo previamente los procedimientos establecidos para la ejecución de las garantías. Finalmente, se consideran Otras garantías a las no incluidas explícitamente en los puntos precedentes.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Adicionalmente, la Entidad registra los cheques por debitar y por acreditar, así como otros elementos en el proceso de cobranza, en partidas fuera de balance hasta que el instrumento relacionado sea aprobado o aceptado. El riesgo de pérdida en estas transacciones de compensación no es significativo.

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Valores por debitar	113.083.865	108.166.460
Valores por acreditar	126.606.381	205.500.777
Valores al cobro	40.548.729	47.270.931

Por otra parte, el Banco actúa como fiduciario en virtud de acuerdos de fideicomiso para garantizar obligaciones derivadas de diversos contratos entre partes, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el monto registrado en fondos de fideicomisos ascendía a 3.544.374.480 y 3.390.757.749, respectivamente. (Ver Nota 46).

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los títulos representativos de inversiones en custodia por cuenta del Fondo de Garantía de Sustentabilidad ascienden a 26.383.127.033 y 21.080.241.099, respectivamente.

Además, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los otros valores en custodia ascienden a 9.019.283.185 y 7.882.497.376 respectivamente.

Por último, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos irrecuperables registrados en partidas fuera de balance ascienden a 1.107.425.245 y 929.678.601, respectivamente. Dichos saldos incluyen las reclasificaciones de financiamientos mencionadas en la Nota 4.2. Cabe señalar que en el mes de agosto de 2025 la entidad efectuó una Cesión de Cartera de saldos irrecuperables sin responsabilidad para la Entidad, impactando las partidas fuera de balance por un total de 11.286.146, registrando una ganancia de 1.587.961 registrada en la línea "Créditos Recuperados" del rubro "Otros Ingresos Operativos" (Ver Nota 31).

NOTA 36 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

El Banco declara que al 30 de septiembre de 2025 se mantienen similares lineamientos de acuerdo con la Comunicación "A" 5293 emitida por el BCRA el 7 de marzo de 2012, que los expuestos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 37 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros al 30 de septiembre de 2025 junto a la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable a dicha fecha se presentan a continuación:

Concepto	Medidos a			Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al cierre del período		
	Costo amortizado (*)	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	7.652.628.188	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	463.478.966	389.424.499	74.054.467	-
Otros activos financieros (*)	300.370.098	-	567.223.816	567.223.816	-	-
Préstamos y otras financiaciones (*)	24.524.367.609	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda (*)	1.846.821.448	25.866.603.547	-	24.351.861.081	1.514.742.466	-
Activos financieros entregados en garantía	1.601.613.775	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	87.458.264	39.057.064	10.450.528	115.775.766	289.034
Total activos financieros	35.925.801.118	25.954.061.811	1.069.759.846	25.318.959.924	1.704.572.699	289.034
Pasivos financieros						
Depósitos	44.688.810.034	-	-	-	-	-
Operaciones de pase y Caucciones	260.108.090	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	289.055.273	-	3.188.512	3.188.512	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	269.329	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	45.238.242.726	-	3.188.512	3.188.512	-	-

(*) Cifras netas de provisiones.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 junto a la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable a dicha fecha se presentan a continuación:

Concepto	Medidos a			Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al cierre del ejercicio		
	Costo amortizado (*)	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	5.467.224.939	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	751.024.269	646.098.368	104.925.901	-
Otros activos financieros (*)	5.260.005.549	-	616.598.988	616.598.988	-	-
Préstamos y otras financiaciones (*)	19.380.994.409	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda (*)	2.163.430.061	22.053.184.235	-	20.205.709.696	1.847.474.539	-
Activos financieros entregados en garantía	1.488.349.837	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	62.360.531	40.041.203	18.590.048	83.799.180	12.506
Total activos financieros	33.760.004.795	22.115.544.766	1.407.664.460	21.486.997.100	2.036.199.620	12.506
Pasivos financieros						
Depósitos	38.536.663.546	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	1.732.733	1.732.733	-	-
Otros pasivos financieros	395.916.918	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	127.260	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	38.932.707.724	-	1.732.733	1.732.733	-	-

(*) Cifras netas de provisiones

Asimismo, cabe señalar que no se produjeron transferencias de instrumentos financieros desde y hacia Nivel 3 a Niveles 1 y 2 durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2024.

Se detalla a continuación la comparación entre el valor en libros y el valor razonable de los principales activos y pasivos que se registran a costo amortizado al 30 de septiembre de 2025:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Rubros - Activos / (Pasivos)	Valor de libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y depósitos en bancos	7.652.628.188	7.652.628.188	7.652.628.188	-	-
Otros activos financieros	300.370.098	300.370.098	300.370.098	-	-
Préstamos y otras financiaciones	24.524.367.609	24.524.367.609	-	-	24.524.367.609
Otros títulos de deuda	1.846.821.448	990.223.163	878.724.907	111.498.256	-
Activos financieros entregados en garantía	1.601.613.775	1.601.613.775	1.601.613.775	-	-
Depósitos	44.688.810.034	44.688.810.034	-	-	44.688.810.034
Otros pasivos financieros	289.055.273	289.055.273	-	-	289.055.273
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	269.329	269.329	-	-	269.329

Se detalla a continuación la comparación entre el valor en libros y el valor razonable de los principales activos y pasivos que se registran a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024:

Rubros - Activos / (Pasivos)	Valor de libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y depósitos en bancos	5.467.224.939	5.467.224.939	5.467.224.939	-	-
Otros activos financieros	5.260.005.549	5.260.005.549	5.260.005.549	-	-
Préstamos y otras financiaciones	19.380.994.409	19.380.994.409	-	-	19.380.994.409
Otros títulos de deuda	2.163.430.061	1.818.045.275	1.632.516.102	185.529.173	-
Activos financieros entregados en garantía	1.488.349.837	1.488.349.837	1.488.349.837	-	-
Depósitos	38.536.663.546	38.536.663.546	-	-	38.536.663.546
Otros pasivos financieros	395.916.918	395.916.918	-	-	395.916.918
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	127.260	127.260	-	-	127.260

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 38 - SUBSIDIARIAS ESTRUCTURADAS

A continuación, se presenta información relacionada con Garantizar S.G.R., una entidad estructurada consolidada (ver Nota 1.2.), la cual corresponde al período finalizado al 30 de junio de 2025 reexpresado al 30 de septiembre de 2025, último recibido por la Entidad de dicha Sociedad a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, según se indica en Nota 3.3.

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Porcentaje de participación de BNA	29,30350%	32,23740%
Activos	65.604.282	69.375.726
Pasivos	(19.757.918)	(19.792.035)
Activos netos	45.846.364	49.583.691
Participación no controlante	32.411.774	33.599.198

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 [*]	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Ingresos por comisiones	7.509.741	33.272.769	16.073.538	36.713.137
Resultado del período	(4.016.687)	10.457.326	(3.737.330)	7.541.747
Total resultados integrales	(4.016.687)	10.457.326	(3.737.330)	7.541.747
Participación no controlante	(2.831.462)	7.086.082	(2.642.162)	5.110.484

[*] La Entidad ha considerado estados financieros especiales intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, últimos disponibles. La Entidad entiende que esta circunstancia no tiene efectos significativos sobre su situación patrimonial, económica y financiera a dicha fecha, según se indica en Nota 3.3.

NOTA 39 – PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a las personas humanas y jurídicas que directa o indirectamente ejerzan control sobre la Entidad o estén controladas por la misma; a las subsidiarias y asociadas; a los miembros del Directorio, Síndicos y personal con cargo de Alta Gerencia; a las personas humanas que desempeñen cargos similares en entidades financieras o empresas de servicios complementarios; a las sociedades o empresas unipersonales sobre las que el personal clave puede ejercer influencia significativa o control y a los cónyuges, convivientes y parientes hasta segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad de todas las personas humanas vinculadas directa o indirectamente a la Entidad.

a) Personal clave de la Dirección

a.1) Remuneraciones del personal clave de la dirección

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el personal clave de dirección está compuesto por 10 miembros del cuerpo directivo, 1 Gerente General y 2 Subgerentes Generales Principales.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El personal clave de la Dirección recibió las siguientes compensaciones:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Beneficios a empleados a corto plazo	988.399	1.135.376
Total	988.399	1.135.376

a.2) Saldos con personal clave de la Dirección

Saldos al:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Préstamos		
Tarjetas de crédito	90.151	97.971
Préstamos personales	74.115	91.003
Préstamos hipotecarios	-	194
Total	164.266	189.168

Las financiaci3nes fueron otorgadas en el curso normal de los negocios y sustancialmente en los mismos términos, incluyendo tasas de interés y garantías, que los vigentes en su momento para otorgar crédito a no vinculados. Asimismo, no implicaron un riesgo de incobrabilidad mayor al normal ni presentaron otro tipo de condiciones desfavorables. Todas las operaciones fueron efectuadas en condiciones similares al resto de los clientes no vinculados de la Entidad.

b) Otras personas vinculadas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Com. "A" 7404 del BCRA, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 diciembre de 2024, el importe total de las asistencias financieras por todo concepto otorgadas al conjunto de personas vinculadas por relación personal, en los términos previstos en el punto 1.2.2.2. sobre las normas de "Grandes exposiciones al Riesgo de Crédito" (incluidas las asistencias al personal clave de la Dirección indicada en el punto anterior) asciende a 158.747.733 y 39.106.196, respectivamente.

En cumplimiento de lo requerido por el texto ordenado de la norma de "Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito" del BCRA, y de acuerdo con lo tratado en el último Informe, el mismo cuenta con todos los vinculados directos (hasta el grado de gerente de sucursal y funcionarios con facultades crediticias) e indirectos (autoridades de las empresas controladas), además de los familiares declarados por todos ellos. Adicionalmente se incluyen los vinculados indirectos persona jurídica (empresas declaradas por los vinculados directos e indirectos que poseen asistencias crediticias), las empresas que conforman el Grupo Banco Nación y las empresas en las que el Banco cuenta con una participación minoritaria.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gast3n Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
S3ndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificaci3n
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificaci3n
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador P3blico (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andr3s Omar Atallah
Contador P3blico (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

c) Gobierno Nacional

La Entidad hace uso de la exención del párrafo 25 de la NIC 24 por ser la Entidad controlada por el Estado Nacional.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 diciembre de 2024, los principales saldos con el Sector Público No Financiero se exponen en la Nota 11.3.

NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente del BCRA, anualmente las entidades financieras deben destinar a la reserva legal el 20% de la utilidad del ejercicio, más (o menos) los ajustes de ejercicios anteriores, más las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos, si existiera, la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior.

Esta proporción se aplica independientemente de la relación del fondo de reserva legal con el capital social. Cuando se utilice la Reserva Legal para absorber pérdidas sólo podrán distribuirse nuevamente utilidades cuando el valor de la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

En particular, el mecanismo a seguir por las entidades financieras para la determinación de los saldos distribuibles es definido por el BCRA a través de la normativa vigente sobre “Distribución de resultados” siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se destacan el registro de asistencias financieras por iliquidez otorgadas por ese organismo, deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y la existencia de cierto tipo de sanciones establecidas por distintos reguladores y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones. Adicionalmente, la Banco debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se aprobó la Ley de Presupuesto General para la Administración Nacional para el ejercicio 2018 publicada en el Boletín Oficial el 2 de enero de 2018. La mencionada Ley contempla en su artículo N° 96 la modificación de la Carta Orgánica de la Entidad estableciendo que de las utilidades líquidas y realizadas que resulten al cierre de cada ejercicio, una vez efectuadas las amortizaciones y deducidos los castigos provisionales y previsionales que el Directorio juzgue conveniente, se destinará el porcentaje que fije BCRA para la reserva legal, el porcentaje que establezca el Directorio (que no podrá superar el 20%) al Tesoro Nacional y el remanente a aumentar el capital y a los demás fines que determine el Directorio.

Asimismo, la Ley de Presupuesto General de la Administración Pública Nacional N° 27.701 -prorrogada para el ejercicio 2024 por el DECRETO-2023-88-APN-PTE- y la Decisión Administrativa N° 5/2024 de fecha 11/01/2024 dispusieron el ingreso al Tesoro Nacional en concepto de contribuciones por la suma de 1.520.000 con fechas de vencimiento 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 15 de diciembre de 2024. Por otra parte, mediante el DECRETO-2024-1131-APN-PTE se dispuso que a partir del 1° de enero de 2025 rigen las disposiciones de la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, sus normas modificatorias y complementarias, en los términos del Decreto N° 88 del 26 de diciembre de 2023.

En cumplimiento de las disposiciones del BCRA, la reserva especial originada en la cuenta que contiene el ajuste NIIF por primera vez se encuentra generada al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

A partir de la Comunicación “A” 6768, las entidades financieras deberán contar con la autorización previa del BCRA para la distribución de resultados. En dicho proceso, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias tendrá en cuenta, entre otros elementos, los efectos de la aplicación de las normas de deterioro y de la reexpresión de estados financieros.

Mediante la Comunicación “A” 8235 el BCRA estableció que las entidades financieras que cuenten con la citada autorización del BCRA –de conformidad con lo previsto en la Sección 6. de la citada normativa– podrán decidir distribuir resultados en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas de distribución de resultados.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Los conceptos para la determinación del resultado, así como del importe de las cuotas señaladas, deberán realizarse en moneda homogénea a la fecha de la reunión de Directorio y del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

La Entidad registró Resultados Acumulados positivos al 31 de diciembre de 2024 por 5.628.756.667 (equivalentes a 4.615.011.776 en moneda de cierre de dicho ejercicio).

Con relación a la distribución de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024, con fecha 24 de julio de 2025 el Directorio de la Entidad resolvió lo indicado a continuación:

- Desafectar la reserva facultativa en 603.631.916 con asignación específica al potencial impacto en los estados financieros del punto 5.5 de la NIIF 9 en materia de deterioro de instrumentos financieros del sector público.
- Disminuir el saldo de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024 por 5.628.756.667.
- Incrementar la reserva legal en 1.125.751.333.
- Incrementar el capital asignado en 3.877.332.120, (resultando un aumento de la cuenta ajustes al patrimonio de 851.704.355) de los cuales 2.127.348.041 corresponden al apartado a) y 2.601.688.434 por el saldo remanente de los resultados no asignados.
- Transferir al Tesoro Nacional la suma de 377.600.775 (correspondientes a 309.594.485 reexpresados en moneda homogénea a la fecha de cierre del período), en concepto de contribuciones dispuestas por el artículo 21 de la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional (prorrogada para el año 2024) y la Decisión Administrativa N° 5/2024 del 11 de enero de 2024

Con fecha 7 de agosto de 2025, el BCRA autorizó a la Entidad a la referida distribución y fue transferido a la Tesorería General de la Nación el 25 de agosto de 2025.

Dichas operatorias antes mencionadas, han sido registradas contablemente durante el presente período.

NOTA 41 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El Grupo mantiene los siguientes activos con disponibilidad restringida.

<u>Motivo de la restricción</u>	<u>30 de septiembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Cuentas especiales de garantía abiertas en el BCRA	1.508.777.854	1.457.459.097
Regulaciones bancarias locales de filiales del exterior	274.273.222	176.788.464
Aporte a Fondo de Riesgo	105.186.765	112.709.872
Depósitos en garantía	92.835.883	30.883.087
Pagaré emitido por la Tesorería General de la Nación	633.505.209	630.194.480
Total	<u>2.614.578.933</u>	<u>2.408.035.000</u>

41.1 Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el rubro Activos Financieros entregados en garantía incluye depósitos en garantía por 92.835.883 y 30.883.087, respectivamente, de los cuales se encuentran contabilizados en las filiales del exterior 288.803 y 229.063, en las subsidiarias y entes estructurados 33.838 y 43.478 a las fechas citadas.

Asimismo, a la fecha comprenden los depósitos en garantía que se encuentran registrados en las subsidiarias que a continuación se detallan:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Sociedad	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Nación Servicios S.A.	9.494	11.581
Nación Bursátil S.A.	15.343	22.104
Garantizar Soc. Gtía. Recíproca	9.001	9.793

41.2 Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco, en carácter de socio protector de Garantizar S.G.R., mantiene aportes al Fondo de Riesgo, neto de resultados obtenidos, por 105.186.765 y 112.709.872 respectivamente.

De acuerdo con la Ley N°24.467 y modificatorias, y el estatuto de Garantizar S.G.R., ésta dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorgan a los socios partícipes y terceros. Los activos del Fondo de Riesgo pueden aplicarse únicamente al retiro de los socios, a cubrir las garantías caídas y otros gastos directos del mismo.

41.3 Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantenía registrado en el rubro Préstamos 633.505.209 y 630.194.480 respectivamente en concepto de un título valor emitido en pesos, bajo la modalidad de un pagaré, emitidos por la Tesorería General de la Nación conforme Resolución del Ministerio de Economía y Producción N°688 de fecha 30 de agosto de 2006, en canje de financiaciones oportunamente otorgadas a dicho ente. Dicha especie resultaba intransferible y reunía similares características a las condiciones de emisión del Bono de la República Argentina Par en Pesos Step Up 2038 emitidos en virtud del artículo 5° del Decreto 1735/2004.

NOTA 42 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

De acuerdo con la Carta Orgánica (Ley N°21.799 y modificatorias), la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

Asimismo, la Ley N°24.485 y el Decreto N°540/1995 dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, el cual es limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras.

El BCRA fija un aporte normal equivalente al 0,015% del promedio mensual de saldos diarios de los depósitos alcanzados. Además, las entidades deberán efectuar un aporte adicional diferenciado según sea el resultado que se obtenga de la ponderación de los distintos factores detallados en el texto ordenado.

La garantía cubrirá la devolución del capital depositado, intereses, actualizaciones –por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (“CER”) en los depósitos de Unidades de Valor Adquisitivo – Ley 25.827 (“UVA”) y por el índice del costo de la construcción para el Gran Buenos Aires (“ICC”) en los depósitos de Unidades de Vivienda – Ley 27.271 (“UVI”) -, y diferencias de cotización, según correspondan, devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del BCRA, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquélla, sin exceder –por estos conceptos- de 25.000.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la Entidad ha registrado los aportes realizados en el rubro “Otros gastos operativos – Aportes al fondo de garantía de los depósitos” por 32.091.906 y 26.076.657, respectivamente.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 43 – RELACIONES TÉCNICAS, MONETARIAS Y OTRAS REGULACIONES VIGENTES

43.1 Franquicias obtenidas y otras reglamentaciones

Dada la naturaleza y objeto de la Entidad el BCRA ha aprobado determinadas franquicias a favor del Banco y otras reglamentaciones en relación con el cumplimiento de ciertas relaciones técnicas y regulaciones monetarias. Las principales normas vigentes aplicables a la Entidad al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

- La Resolución del BCRA N°232, de fecha 15 de junio de 2000, le permitió al Banco computar, en la determinación de la exigencia individual de capital mínimo, el excedente de integración que registre mensualmente el BICE.
- La Resolución del BCRA N°139/2009 y sus modificatorias N°152/2009, 195/2010, 128/2011, conducto de las cuales excluyen de ciertas limitaciones a las regulaciones prudenciales con el Sector Público No Financiero, a toda las responsabilidades eventuales por operaciones de comercio exterior (incluidas las aperturas y utilidades de cartas de crédito y otras garantías vinculadas con el comercio exterior) y a las financiaciones que se apliquen al pago de importación de combustibles y/o energía eléctrica, bajo condiciones expuestas en la misma norma.
- A través de la Resolución N°76 del 12 de marzo de 2009 y sus modificatorias en el marco de lo establecido en la Ley N°21.799 y el artículo 74 de la Ley N°26.422, el BCRA reglamentó el proceso de asistencia financiera al Sector Público Nacional para el Banco, fijándole los siguientes requisitos de aplicación particular:
 - I. La suma del total de financiaciones otorgadas de acuerdo con lo previsto en el Artículo 74 de la Ley N°26.422 y del porcentaje -que corresponde computar en función de su plazo residual- de los avales y otros compromisos eventuales que la Entidad otorgue y asuma respectivamente a favor del Sector Público Nacional no Financiero, computando capitales, intereses, diferencias de cotización y otros accesorios, no deberá superar el 30% de los depósitos de esa jurisdicción en la Entidad, deducida la utilización del "Fondo Unificado de Cuentas Oficiales" (FUCO) de esa jurisdicción y el monto de los depósitos de esa jurisdicción que estén afectados en garantía cualquiera fuere el concepto que garantice (Res. N°76 punto 1.2).
 - II. La suma total de las financiaciones al Sector Público Nacional no Financiero otorgadas por la Entidad y del porcentaje -que corresponda computar en función de su plazo residual- de las garantías otorgadas y otros compromisos eventuales asumidos a favor de dicho sector, computando capitales, intereses, diferencias de cotización y otros accesorios, no podrá superar el total de los depósitos computables más el 50% de la R.P.C. de la Entidad del mes anterior al que corresponda (Res. N°76 punto 3).

Para el cálculo de los límites deberá tenerse en cuenta el promedio de saldos diarios de depósitos del Sector Público Nacional no Financiero neto de las deducciones indicadas, de los últimos sesenta días hábiles. Los límites deberán cumplirse tanto al momento de formular los pedidos de autorización al BCRA como al momento del otorgamiento o asunción del compromiso eventual. En cada pedido de autorización al BCRA debe intervenir el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y uno de los auditores externos de la Entidad debe presentar un informe especial sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos a esa fecha. Al momento del otorgamiento el Banco debe cumplir con la presentación del último régimen informativo que resulte exigible, sobre los conceptos mencionados. Asimismo, se establece que los excesos que el Banco registre respecto de los límites indicados serán considerados incremento del capital mínimo por riesgo de crédito, según lo previsto para las normas de "Capitales mínimos de las entidades financieras".

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Con fecha 23 de febrero de 2018, el BCRA ha emitido la Resolución 70/2018 que a los fines del cálculo de los límites previstos en los puntos 1.2 y 3 de la Resolución 76/2009 estableciendo que no será computada la deducción de la utilización del Fondo Unificados de Cuentas Oficiales (FUCO) del Sector Público no Financiero Nacional y los depósitos se consideran netos de los afectados en garantía.

Durante el mes de enero 2024, la Entidad aplicó el margen no utilizado en "Provincias" y "Municipios", al sector público no financiero nacional, según lo dispuesto en TO Financiamiento al Sector Público "Reasignaciones" (punto 6.1.2.4), de manera que se registraron excesos admitidos por las normas del BCRA en la materia.

De acuerdo con la Resolución N°35/2024 del BCRA del 30 de enero de 2024 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, los depósitos del sector público no financiero nacional previstos mencionados en la Resolución de Directorio de este Banco Central N°76/09 y modificatorias del BCRA, fueron calculados sobre la base de los últimos veinte días hábiles. Por consiguiente, a partir del mes de enero de 2025, para el cálculo de los límites, la Entidad ha retornado al cómputo del referido promedio de saldos diarios de depósitos del Sector Público Nacional no Financiero neto de las deducciones indicadas, de los últimos sesenta días hábiles.

Adicionalmente a las franquicias obtenidas, el Banco adoptó determinados criterios e interpretaciones en la determinación de la R.P.C., en relación con la exigencia de capital mínimo y para la determinación de los Activos Inmovilizados, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, computando el aporte de capital que debe efectuar el F.F.I.R., que se obtendrá del producido de la venta de las acciones del Banco Hipotecario S.A.

La Entidad considera que los criterios adoptados mencionados anteriormente resultan de una razonable interpretación de las normas del BCRA, teniendo en cuenta las particulares características de Banco de la Nación Argentina. Cabe manifestar que la no utilización de este criterio no modifica de manera significativa la posición de la Entidad al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

En todos los casos, las instancias precedentemente señaladas han intervenido, de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente a cada período hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. A tal efecto, durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ha tenido lugar la presentación de los correspondientes regímenes informativos mensuales ante el BCRA, sin haberse registrado excesos a los límites de financiamiento al sector público determinado conforme lo indicado anteriormente.

Con fecha 15 de mayo de 2024 el Directorio del BCRA adoptó la Resolución 159/24, la cual establece que las suscripciones que realice el Banco de la Nación Argentina de "Letras del Tesoro Nacional Capitalizables en pesos (LECAP) en el marco del Programa de licitaciones de Letras a tasa fija con frecuencia quincenal para asegurar la liquidez del mercado del Ministerio de Economía, se considerarán como conceptos excluidos a los fines del cómputo de los límites establecidos en materia de fraccionamiento del riesgo crediticio.

Con fecha 11 de julio de 2024 el BCRA mediante Comunicación "A" 8061 decidió establecer que las "Letras Fiscales de Liquidez" (LEFI) que adquieran las entidades financieras se encuentran excluidas de los límites establecidos en la Sección 6. de las normas sobre "Financiamiento al sector público no financiero".

Las citadas letras no se admiten para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos el período y diaria que pueden realizar con títulos públicos nacionales las entidades financieras (actualmente prevista en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre "efectivo mínimo").

Por lo expuesto, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no registró excesos en su posición de límites de financiamiento al sector público no financiero.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

43.2 Efectivo mínimo

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos promedios registrados en los conceptos computables, expresados en miles, son los que a continuación se detallan:

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	2.952.262.501	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.528.626	4.048
Cuentas especiales en el BCRA	1.156.575.875	236.150	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	66.840.072	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	7.429.534.412	-	-
Total al 30 de septiembre de 2025	11.605.212.860	1.764.776	4.048

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	1.608.774.390	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.405.942	3.582
Cuentas especiales en el BCRA	882.920.498	228.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	75.995.687	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	4.426.710.759	-	-
Total al 31 de diciembre de 2024 [*]	6.994.401.334	1.633.942	3.582

[*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2024

La Entidad ha dado cumplimiento de a la exigencia de Efectivo Mínimo, en todas las monedas, durante el transcurso de del período finalizado al 30 de septiembre de 2025 y el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2024.

La Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre 2022, dispone la prórroga con vigencia desde el 1° de enero de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023, de las deducciones de exigencia en pesos, relativas a ATM ubicados en las localidades comprendidas entre las CAT II a VI. El 29 de junio de 2023, mediante la Comunicación "A" 7795, las mencionadas deducciones fueron limitadas a partir de 1 de julio de 2023, a los retiros de efectivo realizados en cajeros automáticos ubicados en localidades comprendidas en las categorías III a VI.

La Comunicación "A" 7758 dispone que las entidades financieras podrán deducir de la exigencia de Efectivo Mínimo del punto 1.5.1 a las financiaciones de a MiPyMES instrumentadas a través de la compra de Facturas de Crédito Electrónica MiPYME aceptadas por empresas que cumplan con lo previsto en el punto 2.2.1. de las normas sobre "Evaluaciones crediticias", desde el mes de mayo de 2023, de clientes que reúnan la condición de MiPYME."

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La Comunicación "A" 7767 dispone con fecha 15 de mayo de 2023 que la exigencia de efectivo mínimo que –conforme a lo establecido en el punto 1.3.16. de las normas sobre “Efectivo mínimo”– las entidades financieras pueden integrar con “Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de mayo de 2027” y “Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de noviembre de 2027”, podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con “Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de agosto de 2025”.

La Comunicación "A" 7775 dispone con vigencia a partir del 20 de diciembre de 2023, en 760 días corridos el plazo máximo de los títulos públicos nacionales en pesos adquiridos por suscripción primaria desde esa fecha, previstos en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre “Efectivo mínimo”.

La Comunicación "A" 7939 dispone con vigencia a partir del 11 de enero de 2024, que las deficiencias de integración del efectivo mínimo en pesos y de la integración mínima diaria estarán sujetas a un cargo en pesos equivalente a 1,5 veces la tasa de Política Monetaria informada para el último día hábil del pertinente período o, en su ausencia, la última disponible.

La Comunicación "A" 7951 dispone con vigencia a partir de 1 de febrero de 2024, que las entidades financieras que adhieran al Programa “CUOTA SIMPLE” –establecido por la Resolución N° 7/24 del Ministerio de Economía y sus normas complementarias– podrán disminuir de la exigencia de efectivo mínimo en pesos un importe equivalente al 30 % de las sumas de las financiaciones en pesos que otorguen en el marco del citado programa.

La Comunicación "A" 7970 dispone con vigencia a partir de 1 de marzo de 2024, se modifica la deducción de exigencia de efectivo mínimo en pesos otorgadas a personas humanas y MiPyME –conforme a la definición contenida en las normas sobre “Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa”– que no hayan sido informadas por entidades financieras en la “Central de deudores del sistema financiero” (CENDEU) en diciembre de 2023. La exigencia se reducirá en un importe equivalente al 50 %.

La Comunicación "A" 7983 dispone con vigencia a partir de 1 de julio de 2024, cambios en el tratamiento de deducciones de Mipyme y CUOTA SIMPLE.

- Se incorpora "Cupo Mipyme Mínimo" (voluntario) en las normas de Efectivo Mínimo. "A partir del 1.7.24, las entidades financieras alcanzadas por la Sección 6., deberán haber cumplido con el Cupo MiPyME Mínimo del trimestre anterior para computar la franquicia basada en el ratio "Crédito Mipyme/Crédito privado".
- Las Financiaciones de proyectos de inversión, punto 1.5.3 “Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME” que sean acordadas a un plazo promedio igual o superior a 36 meses, ponderando para ello los vencimientos de capital podrán computarse también para la deducción del punto 1.5.1.
- A partir del 22 de marzo del 2024, se reduce a 15% el porcentaje de las financiaciones otorgadas en el marco del programa "CUOTA SIMPLE" computables para la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos.

A través de la Comunicación “A” 7988, el BCRA estableció en 10%, la tasa a aplicar correspondiente a los depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero ("money market"), con vigencia a partir del 15 de abril de 2024.

A través de la Comunicación “A” 8000, el BCRA incrementó los coeficientes de encaje de las cauciones bursátiles tomadoras pasivas en pesos (15% con plazo residual hasta 29 días y 10% a partir de los 30 días) y de los depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión money market al 15%, con vigencia a partir del 15 de mayo de 2024. A tal efecto, las nuevas tasas se aplican desde el día 15 del mes en curso sobre el proporcional del promedio mensual de saldos diarios del mes anterior (abril) y la integración del encaje de estas partidas se debe realizar con depósito en las cuentas corrientes de las entidades financieras abiertas en el BCRA, no siendo computables a tal fin los títulos valores.

La Comunicación "A" 8006 del 9 de mayo de 2024 dispone dejar sin efecto las disposiciones relativas a la “Caja de ahorros para turistas” contenidas en el punto 3.12. de las normas sobre “Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales”.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La Comunicación "A" 8018 del 15 de mayo de 2024 reemplaza las hojas en función de las disposiciones difundidas mediante la Comunicación "A" 8006. Sección 6. Cupo MiPyME Mínimo. excluidos los depósitos previstos en los puntos 3.12. y 3.13. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales".

La Comunicación "A" 8021 Sustituir, con vigencia para las financiaciones otorgadas a partir del 16 de mayo de 2024, el tercer párrafo del punto 1.5.1. y el punto 6.4.2. de las normas sobre "Efectivo mínimo" por los siguientes:

- 1.5.1.: "Las financiaciones a MiPyMEs incluyen aquellas instrumentadas a través de la compra de Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME aceptadas por empresas."
- 6.4.2.: "Capital de trabajo y descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos: Podrá destinarse a la financiación de capital de trabajo, al descuento de cheques de pago diferido de clientes que reúnan la condición de MiPyME y a la compra de Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME aceptadas por empresas. Los cheques a descontar deberán provenir del cobro de operaciones de venta y/o de prestación de servicios correspondientes a la actividad de la MiPyME descontante. Esta condición podrá verificarse mediante la declaración jurada que formule el cliente y/o por otro medio que la entidad estime suficiente."

La Comunicación "A" 8026 dispone dejar sin efecto, con vigencia a partir del 24 de mayo de 2024, la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos en función del otorgamiento de financiaciones en el marco de los Programas "AHORA 12" y "CUOTA SIMPLE" permitiendo continuar computando esa disminución de la exigencia por los saldos de las financiaciones comprendidas en el citado punto (1.5.2) desembolsadas hasta el 23 de mayo de 2024.

La Comunicación "A" 8026 y "A 8057" disponen dejar sin efecto, con vigencia a partir del ciclo de facturación correspondiente a junio de 2024, el primer párrafo del punto 2.1.1 de las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito", del 122% utilizada en el punto 1.5.3 del RI-EM con una nueva tasa máxima, que será la resultante de incrementar el 25% la tasa promedio de financiaciones otorgadas en el mes inmediato anterior ponderadas por el correspondiente monto de préstamos personales sin garantías reales otorgados en igual período.

La Comunicación "A" 8061 Establece que las "Letras Fiscales de Liquidez" (LEFI) no se admiten para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos –del período y diaria– que pueden realizar con títulos públicos nacionales las entidades financieras.

La Comunicación "A" 8119 del 17 de octubre de 2024 dispone que las entidades financieras podrán realizar operaciones de caución bursátil colocadoras activas en pesos en bolsas y mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores e incrementar, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2024, en 5 (cinco) puntos porcentuales las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a Cauciones bursátiles tomadoras pasivas y Depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (Money Market).

La Comunicación "A" 8124 del 1 de noviembre de 2024 señala que se eliminan los puntos 1.3.8 (Depósitos especiales vinculados al ingreso de fondos del exterior – Decreto 616/05.) y 1.9 (Incremento de la exigencia por incumplimientos a las normas sobre "Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME) del TO de Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8134 del 21 de noviembre de 2024 Dispone que la exigencia de efectivo mínimo que conforme a lo establecido en el punto 1.3.16. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo las entidades financieras pueden integrar con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos", podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con los títulos públicos nacionales en pesos previstos en el punto 1.3.17.

La Comunicación "A" 8140 del 2 diciembre de 2024 en función de lo dispuesto por el Decreto 953/24 –disolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y creación de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) realiza actualización del texto ordenado, reemplazando AFIP por ARCA.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La Comunicación "A" 8159 del 19 de diciembre de 2024 dispone con vigencia a partir del 1 de abril de 2025, la reducción a la mitad de los porcentajes de deducción (sobre el total de los conceptos incluidos en pesos) para la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos previstos en el punto 1.5.1. (Crédito Mipyme/Crédito Privado).

Adicionalmente, esta norma deja sin efecto, con vigencia para las financiaciones acordadas desde el 1 de enero de 2025, la deducción de la exigencia de efectivo mínimo prevista en los puntos 1.5.2. (Proyectos de inversión) y 1.5.3. (Clientes no informados en la Central de Deudores del Sistema Financiero), pudiendo continuar computando esa disminución de la exigencia por los saldos residuales de las financiaciones comprendidas en los citados puntos, acordadas hasta el 31 de diciembre 2024.

La Comunicación "A" 8189 del 30 de enero de 2025 dispone modificaciones en la exigencia e integración de efectivo mínimo para las inversiones a plazo en pesos con opción de cancelación anticipada que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (FCI money market) que se capten a partir del 31 de enero de 2025 hasta el día anterior a la fecha en que el inversor pueda ejercer la opción de cancelación anticipada: se las tratará como depósitos a plazo y luego se las tratará como depósitos a la vista de FCI money market (punto 1.3.12. del citado texto ordenado).

La Comunicación "A" 8215 del 13 de marzo de 2025 dispone con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2025, que las entidades financieras podrán computar para el Cupo Mipyme Mínimo las asistencias acordadas a personas humanas y jurídicas radicadas en zonas afectadas por el temporal y las inundaciones desatadas el 7 de marzo de 2025 en la ciudad de Bahía Blanca.

La Comunicación "A" 8246 del 30 de mayo de 2025 dispone dejar sin efecto, con vigencia para las imposiciones que se capten a partir del 2 de junio de 2025, las disposiciones dadas a conocer mediante la Comunicación A 6871 y complementarias, relacionadas con los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por CER - Ley 25.827 (UVA).

La Comunicación "A" 8252 del 5 de junio de 2025 con vigencia a partir del 6 de junio de 2025, que para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos con los títulos públicos nacionales previstos en el primer párrafo del punto 1.3.17. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo, se considere su plazo residual al momento de su integración.

La Comunicación "A" 8263 del 26 de junio de 2025 disponer con vigencia a partir del 1 de julio de 2025, la suspensión del requerimiento de integración mínima diaria en pesos previsto en el punto 2.3. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8264 del 26 de junio de 2025 reemplazar con vigencia a partir del 1 de julio de 2025, las tasas previstas en los puntos 3.1.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8277 del 10 de julio de 2025 dispone que las entidades financieras podrán trasladar el exceso de integración de efectivo mínimo en promedio en pesos que registren en los períodos julio a octubre de 2025, de manera no acumulativa, a la posición del mes siguiente a la que generó el exceso.

La Comunicación "A" 8281 del 17 de julio de 2025 dispone incrementar, con vigencia a partir del 01 de agosto de 2025, en 10 puntos porcentuales las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a Depósitos en pesos, a la vista e inversiones a plazo con opción de cancelación anticipada desde el día en que el inversor pueda ejercer esa opción, que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (Money Market); y Cauciones bursátiles tomadoras –pasivas– en pesos.

La Comunicación "A" 8286 del 24 de julio de 2025 dispone, con vigencia a partir del 25 de julio, que las operaciones de pases pasivos en pesos estarán sujetas a las tasas de exigencia de efectivo mínimo para las cauciones tomadoras –pasivas– resultantes de lo previsto en la Comunicación "A" 8281.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La Comunicación "A" 8289 del 31 de julio de 2025 dispone con vigencia a partir del 01 de agosto de 2025:

- incrementar en 10 puntos porcentuales las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a los depósitos en pesos a la vista e inversiones a plazo con opción de cancelación anticipada desde el día en que el inversor pueda ejercer esa opción, que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (Money Market), los pases pasivos y las cauciones bursátiles tomadoras –pasivas–, ambos en pesos previstas por las Comunicaciones A 8281 y 8286.
- disminuir, con vigencia a partir del 01 de agosto de 2025, en 4 puntos porcentuales las tasas de la exigencia de efectivo mínimo en pesos que puede ser integrada con los títulos previstos en el punto 1.3.17.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8299 del 07 de agosto de 2025 incorpora como moneda admitida para operar la "Cuenta Corriente Bancaria" –de acuerdo con las disposiciones previstas en el texto ordenado sobre Reglamentación de la Cuenta Corriente Bancaria–, al dólar estadounidense.

La Comunicación "A" 8302 del 14 de agosto de 2025

- dispone con vigencia a partir del 18 de agosto de 2025, la modificación del cómputo del cumplimiento de la integración de efectivo mínimo en pesos pasando de una medida sobre la base del promedio de saldos diarios de los conceptos admitidos a una medición diaria, quedando sin efecto las posibilidades de traslados previstas en el punto 1.7. y manteniendo las previstas en el 7.9. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.
- deja sin efecto el punto 3.2.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo respecto de la integración en pesos.
- incrementa en 5 puntos porcentuales, con vigencia desde el 19 de agosto de 2025 y hasta el 28 de noviembre de 2025 las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a las imposiciones a la vista previstas en los puntos 1.3.1.1., 1.3.2.1. y 1.3.3.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo y a los depósitos en pesos, a la vista e inversiones a plazo con opción de cancelación anticipada desde el día en que el inversor pueda ejercer esa opción, que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (Money Market), pases pasivos y cauciones bursátiles tomadoras –pasivas–, ambos en pesos, previstas por la Comunicación "A" 8289.

Adicionalmente todas las entidades podrán con vigencia 19 de agosto de 2025 integrar con títulos públicos en pesos emitidos por el Tesoro Nacional que sean adquiridos en suscripción primaria a partir del 18 de agosto de 2025 en licitaciones especiales para las entidades financieras hasta 3 puntos porcentuales de las tasas previstas para las imposiciones a la vista en los puntos 1.3.1.1., 1.3.2.1. y 1.3.3.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8305 del 21 de agosto de 2025 dispone, con vigencia desde la posición de efectivo mínimo de septiembre de 2025, que las operaciones de pases pasivos y cauciones bursátiles tomadoras se computarán por su posición neta –en tanto sea negativa (tomadora)–, cuando se trate del mismo vencimiento y se lleven a cabo en un mercado autorizado por la Comisión Nacional de Valores.

La Comunicación "A" 8306 del 25 de agosto de 2025:

- incrementa con vigencia a partir del 01 de septiembre de 2025 en 3,5 puntos porcentuales las tasas de exigencia para todas las obligaciones en pesos sujetas a encaje fraccionario. Este porcentaje adicional se podrá integrar con los títulos públicos previstos en el punto 1.3.17.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- incrementa con vigencia a partir de la fecha de la emisión de la Comunicación en 2 puntos porcentuales la proporción de la exigencia aplicable a las obligaciones a la vista en pesos previstas en los puntos 1.3.1.1. (cuentas corrientes), 1.3.2.1. (caja de ahorros y otras cuentas a la vista) y 1.3.3.1. (saldos sin utilizar de adelantos en cuenta corriente formalizados) del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo que se puede integrar con los títulos públicos previstos en el punto 1.3.17.

43.3 Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024 [*]
Integración computable consolidada		
Patrimonio Neto básico	<u>16.464.638.705</u>	<u>13.925.918.783</u>
	16.464.638.705	13.925.918.783
Exigencia de capital mínimo		
Riesgo de Crédito	3.700.989.083	1.496.237.447
Riesgo Operacional	404.456.538	1.148.222.856
Riesgo de Mercado	<u>235.872.055</u>	<u>268.859.425</u>
	4.341.317.676	2.913.319.728
Exceso	<u>12.123.321.029</u>	<u>11.012.599.055</u>

[*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2024.

La Entidad no presentó excesos en el RI Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito al 30 de septiembre de 2025, excepto en los meses de junio y julio, los cuales no fueron significativos.

43.4 Posición Global Neta de Moneda Extranjera

La Posición Global Neta de Moneda Extranjera correspondiente al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es de 1.280.656.366 y 2.322.301.766 respectivamente (expresada en moneda de dicha fecha) positiva, las cuales se encuentran dentro de los límites previstos por las normas vigentes del BCRA a cada fecha.

Seguidamente se muestran los saldos de activos y pasivos nominados en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

<u>Concepto</u>	Total al 30 de septiembre de 2025	<u>Dólar</u>	<u>Euro</u>	<u>Real</u>	<u>Otras</u>
Activo					
Efectivo y depósitos en bancos	4.008.657.000	3.887.923.609	79.892.869	11.261.141	29.579.381
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	132.342.639	132.342.639	-	-	-
Otros activos financieros	201.348.551	200.092.396	588.664	156.994	510.497
Sector Público no financiero	232.276.010	232.276.010	-	-	-
Otras Entidades Financieras	188.377.899	177.650.494	10.727.405	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.559.167.389	4.285.980.313	216.914.609	4.058.720	52.213.747
Otros Títulos de deuda	2.794.718.186	2.790.537.585	-	1.319.416	2.861.185
Activos financieros entregados en garantía	338.003.967	337.715.164	1.806	286.920	77
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	87.458.264	86.465.020	345.838	-	647.406
Propiedad y equipo	40.610.551	8.444.184	9.251.340	12.528.512	10.386.515
Activos intangibles	670.382	210.544	-	433.757	26.081
Otros activos no financieros	132.981.401	130.859.287	55.870	217.936	1.848.308
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5.455.656	-	4.840.098	615.558	-
Total activos	12.722.067.895	12.270.497.245	322.618.499	30.878.954	98.073.197
Pasivo					
Depósitos					
Sector Público no financiero	1.450.669.474	1.443.129.003	7.540.471	-	-
Sector Financiero	139.672.002	135.587.801	3.637.031	-	447.170
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	6.696.952.960	6.642.051.850	20.929.574	444.335	33.527.201
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	89.414.500	84.041.222	2.591.479	433	2.781.366
Provisiones	7.352.156	3.138.928	-	748.076	3.465.152
Otros pasivos no financieros	151.479.146	145.767.902	1.398.299	238.050	4.074.895
Total pasivos	8.535.540.238	8.453.716.706	36.096.854	1.430.894	44.295.784

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

<u>Concepto</u>	Total al 31 de diciembre de <u>2024</u>	<u>Dólar</u>	<u>Euro</u>	<u>Real</u>	<u>Otras</u>
Activo					
Efectivo y depósitos en bancos	2.963.865.327	2.881.130.914	54.663.777	4.991.572	23.079.064
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	159.583.726	159.583.726	-	-	-
Otros activos financieros	141.321.967	140.853.778	101.647	29.483	337.059
Sector Público no financiero	243.340.652	243.340.652	-	-	-
Otras Entidades Financieras	80.096.443	74.340.797	5.755.646	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.658.308.692	2.437.339.343	176.695.787	884.063	43.389.499
Otros Títulos de deuda	4.297.328.489	4.288.533.150	-	5.613.131	3.182.208
Activos financieros entregados en garantía	295.816.886	295.587.821	1.264	227.738	63
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	62.360.531	61.651.491	178.071	-	530.969
Propiedad y equipo	28.092.049	1.316.716	7.933.825	9.983.820	8.857.688
Activos intangibles	562.860	196.052	-	347.016	19.792
Otros activos no financieros	170.708.029	168.948.204	57.150	131.492	1.571.183
Activos no corrientes mantenidos para la venta	4.434.338	-	3.945.750	488.588	-
Total activos	11.105.819.989	10.752.822.644	249.332.917	22.696.903	80.967.525
Pasivo					
Depósitos					
Sector Público no financiero	980.798.921	978.332.643	2.466.278	-	-
Sector Financiero	107.158.362	104.049.002	2.706.954	-	402.406
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.341.403.498	4.284.848.845	26.825.098	250.836	29.478.719
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	1.732.733	-	-	1.732.733	-
Otros pasivos financieros	127.515.522	123.518.204	1.877.290	-	2.120.028
Provisiones	7.079.508	3.344.077	-	593.987	3.141.444
Otros pasivos no financieros	241.257.491	236.657.730	1.473.508	195.813	2.930.440
Total pasivos	5.806.946.035	5.730.750.501	35.349.128	2.773.369	38.073.037

En adición a lo indicado anteriormente, durante el mes de septiembre de 2025, la Entidad concertó y liquidó contratos vigentes de ventas a futuro en el mercado Rofex para intermediación y compras a término con el BCRA en mercados OTC en moneda extranjera como cobertura de su valor razonable por las posiciones vendidas anteriormente indicadas. El total de los valores nominales de ambos contratos es de U\$S10.000.000, operando por liquidación diaria de diferencias e íntegramente al vencimiento, respectivamente, sin encontrarse vigentes al cierre del período.

Al 30 de septiembre de 2025, los resultados generados por estas operaciones durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 ascienden a 508.000 (ganancia), los cuales se encuentran registrados en la línea "Resultados por operaciones a término de moneda extranjera" del rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" del estado de pérdidas y ganancias", no resultando significativos en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados (Ver Nota 29).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 44 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N°622 de la CNV y conforme a las diferentes categorías de agentes establecidos en dicha normativa, la Entidad se encuentra inscripta como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio con el N°251 – según Disposición N°2323 del 21 de septiembre de 2014 de la CNV. Sobre el particular, el Directorio mediante Resolución de fecha 7 de mayo de 2015 ha tomado conocimiento del Comunicado N°15.689 del Mercado de Valores de Buenos Aires, mediante el cual se habilitó al Banco para operar en dicha Entidad, como Agente N°104 en los Sistemas de Negociación y Liquidación correspondientes. Asimismo, ha sido inscripta en el Registro de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N°14 – según Disposición N°2072 del 9 de septiembre de 2014 de la CNV. Por su parte, la Entidad es Miembro N°454 del Mercado Abierto Electrónico (MAE), en su carácter de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio bajo matrícula 251 de la CNV. El registro de la membresía en este mercado se funda en la Resolución MAE A 523 del 29 de diciembre de 2014 de dicha institución bajo el trámite N°2246/14, aprobada en Reunión de Directorio de MAE N°526 del 29 de diciembre de 2014. Asimismo, mediante Reunión de Directorio de Rofex S.A. de fecha 23 de febrero de 2004 (Acta 5, Ejercicio 95) se aprobó al BNA como Agente del citado mercado. A partir del 31 de julio de 2019 los agentes Rofex con membresía operativa pasaron a ser automáticamente Agentes titulares de una Membresía Matba Rofex. Por último, el 20 de noviembre de 2024, las asambleas extraordinarias de Matba Rofex S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A. aprobaron la fusión por absorción, dando origen a A3 Mercados S.A. como sociedad continuadora. En virtud de ello y conforme a lo informado mediante Circular Matba N° 1050-25, los agentes con membresía operativa en cualquiera de los mercados preexistentes pasaron a ser automáticamente reconocidos como Agentes Titulares de una membresía de A3 Mercados, manteniendo la continuidad de sus derechos y obligaciones.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N°622/13 de la CNV modificada por la Resolución General N°821/19 de la CNV y la Resolución General N°924/22 de la CNV, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación será equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N°25.827. En cuanto a la contrapartida líquida, el monto a integrar será de un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo.

Al 30 de septiembre de 2025 el patrimonio neto de la Entidad asciende a 17.732.693.169, cumpliendo con la exigencia mínima requerida por la CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del importe del patrimonio neto mínimo, considerando entre los activos disponibles en pesos y en otras monedas, el saldo de 5.595.976.024 en cuentas abiertas en el BCRA (cuenta corriente en pesos, cuentas a la vista en dólares y euros y cuentas especiales).

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Entidad cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por la CNV vigentes a dichas fechas.

Nación Bursátil S.A.

La Sociedad se encuentra inscripta y autorizada para funcionar como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (ALyC y AN) por la CNV con el registro N°26, de acuerdo a lo dispuesto por las normas de CNV (NT 2013) aprobadas por la Resolución N°622/13, complementarias y modificatorias, en el marco de la Ley de Mercado de Capitales N°26.831 y su Decreto Reglamentario N°1.023/13.

Además, la Sociedad se encuentra inscripta y autorizada para funcionar como Agente de Colocación y Distribución Integral de F.C.I. (ACyDI) por la CNV con el registro N°46, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 23 del Capítulo II del Título V de las Normas (NT 2013 y mod.)

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El artículo 20 del Capítulo II, Título VII y el artículo 23 del Capítulo II, Título V, de las Nomas de la CNV (N.T. 2013) dispone que los Agentes de Liquidación y Compensación Integral, Agentes de Negociación y Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión deberán contar, en forma permanente, con un patrimonio neto mínimo. Al 30 de junio de 2025 dicho mínimo se establece en 962.077, el cual resulta inferior al Patrimonio Neto de la Sociedad. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la sociedad posee un Patrimonio Neto de 25.380.353 y 23.819.732 respectivamente.

El artículo 22 del Capítulo II, Título VII y el artículo 23 del Capítulo II, Título V, de las Nomas de la CNV (N.T. 2013) dispone que los Agentes de Liquidación y Compensación, Agentes de Negociación Integral y Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión deberán contar, con una contrapartida líquida, que represente un mínimo de 50% del importe del patrimonio neto mínimo exigido.

La contrapartida mínima exigible al cierre de los últimos estados financieros correspondientes al ejercicio auditado de fecha 30 de junio de 2025 asciende a 776.250, la cual es cumplida por la Sociedad y se encuentra integrada conforme al siguiente detalle:

Especie	Cantidad (en miles)	Precio	Valor al 30/06/2025
GFV GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.	2.500	310,5	776.250
Total Contrapartida Líquida			776.250

Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Con fecha 7 de agosto de 2014 la CNV ha inscripto y autorizado a Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión, mediante Disposición N° 2016, para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva – Fondos Comunes de Inversión, en el marco de lo dispuesto en el art. 1° del Título V de las normas de CNV (N.T. 2013).

Con fecha 30 de abril de 2019 fue publicada la Resolución General N° 792/19 de la CNV con la finalidad de actualizar los valores obligatorios de patrimonio neto mínimo de las Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión a 150 mil Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) – equivalentes a la fecha, debiendo incrementar el mismo en un monto equivalente a UVA 20 mil por cada Fondo Común de Inversión adicional que administre (equivalente a un patrimonio neto mínimo requerido de 1.007.685 al 30 de septiembre de 2025). Como contrapartida, un mínimo del 50% del importe del patrimonio neto mínimo deberá ser invertido en su totalidad en activos elegibles indicados en el Anexo I del Capítulo I Mercados del Título VI, resultándole aplicables las pautas allí dispuestas.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio Neto de Pellegrini S.A. asciende a 173.924.764 y 143.689.553, respectivamente de acuerdo a sus estados contables. Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan en el siguiente cuadro:

Contrapartida Líquida	VN	Cotización	Saldo al 30 de septiembre de 2025
Activos en Instrumentos locales "Pellegrini Crecimiento" Fondos Comunes de Inversión con liquidación de rescate dentro de las 48 horas	4.935.656	134,620737	664.442

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 45 - REGISTROS CONTABLES

Los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de septiembre de 2025 surgen del sistema contable del Banco. Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio debido a la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de septiembre de 2025 surgen de la aplicación de los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros especiales u otra información contable recibida de las entidades que integran el Grupo Banco de la Nación Argentina indicados en la Nota 1.2.

NOTA 46 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

El marco normativo establecido para los fideicomisos está dado por las disposiciones incluidas en cada contrato de Fideicomiso. Aquellos términos que no hayan sido definidos en el propio contrato de Fideicomiso tendrán el mismo significado y alcance que el consignado en el Código Civil y Comercial de la Nación Libro III Título IV, Capítulo 30, salvo que expresamente se establezca lo contrario.

46.1. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

De acuerdo a la Comunicación "A" 5301 el sector público no financiero comprende al Gobierno Nacional y a los gobiernos provinciales y municipalidades y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluidos la administración central, ministerios, secretarías y sus reparticiones descentralizadas y autárquicas, y demás entes controlados por éstos. Comprende además los Fideicomisos y Fondos Fiduciarios cuyo beneficiario final o fideicomisario, determinado por los respectivos contratos o disposiciones que los rijan, pertenezca al sector público no financiero, incluyendo los restantes fondos fiduciarios en los que las obras que se financien tengan como destinatario final a dicho sector.

Los Fondos Fiduciarios pertenecientes a esta categoría administrados por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.09.2025	31.12.2024
• Fideicomiso Decreto N° 976/01 – Recursos de Tasa sobre Gasoil y Tasas Viales	847.020.907	(1) 589.068.186
• Fideicomiso Decreto N° 1381/01 – Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	213.346.951	(1) 101.796.855
• Fideicomiso Fondo Nacional para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a)	16.151.202	(1) 17.500.082
• Fideicomiso de Refinanciación Hipotecaria	58.685	(1) 18.449.683

(a) Mediante la Ley N° 27.431 de fecha 27 de diciembre de 2017 se faculta al Poder Ejecutivo Nacional a extinguir y liquidar el Fideicomiso destinando sus activos líquidos y disponibles a la capitalización del BICE y la transferencia de los derechos de cobro resultantes de la liquidación del FONAPYME al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

FIDEICOMISOS DE GARANTIA

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.09.2025	31.12.2024
• Programa de Propiedad Participada (b)	61.513.582 (2)	65.785.503
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Entre Ríos	5.562 (1)	419.908
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de San Juan	3.253 (1)	391.619
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Mendoza	2.937 (1)	428.986
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de La Rioja I	2.187 (1)	214.324
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Misiones	258 (1)	315
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Río Negro	- (6)	6.318
• Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas Provincia de Chubut	- (6)	73

(b) El Banco, como consecuencia de su participación como Fiduciario en 31 Programas de Propiedad Participada, recibió acciones de empresas privatizadas en carácter de depositario

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.09.2025	31.12.2024
• Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	1.089.398.415 (1)	1.126.470.290
• Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (F.F.F.I.R.) (c)	600.449.848 (3)	815.388.466
• Fideicomiso Fortalecimiento Aeropuertos	421.916.387 (4)	334.377.508
• Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	138.501.301 (1)	161.148.058
• Fondo Fiduciario para Subsidios de consumo residencial de gas	74.585.336 (1)	-
• Fideicomiso Proyecto Carem	2.359.605 (1)	5.574.569
• Fondo Fiduciario de regalías mineras de la Provincia de Catamarca	1.522.572 (1)	4.010.688
• Fondo Fiduciario Salar del Hombre Muerto	1.132.054 (1)	663.511
• Fondo de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria	486.782 (1)	43.214.861
• Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO)	381.650 (1)	2.508.016
• Fideicomiso subsidio de Consumo Residencial de Gas Licuado Petróleo	223.171 (1)	230.271
Fondo de Asistencia al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (F.A.F.F.F.I.R.) (c)	9.907 (1)	36.866.307
• Fondo Fiduciario para la promoción Científica y Tecnológica	4.517 (1)	8.767.411
Fideicomiso de Administración para la Cobertura Universal de Salud – Decreto N° 908/16	2.829 (1)	49.594
Fideicomiso EDECAT – Provincia de Catamarca Fondo Nacional de Emergencia	9 (1)	11
• Fondo Nacional de Emergencia	- (1)	133

(c) Con fecha 12 de diciembre de 2018 se suscribió un Convenio mediante el cual se acordó a partir del ejercicio 2018, la emisión de un Estado Contable único confeccionado por el Consejo del FFFIR, al cual se acompañaría un Anexo, el Estado Patrimonial y Financiero del BNA fiduciario.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

46.2. SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO

De acuerdo a la Comunicación "A" 5301 comprende a las personas físicas, personas jurídicas de carácter no público no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, fideicomisos y otros entes ideales, figuras asociativas o universalidades.

Las empresas públicas que estén constituidas jurídicamente como sujetos de derecho privado, se rigen por las normas cambiarias vigentes para el sector privado no financiero, excepto en los casos en que esté explícitamente previsto un tratamiento en particular.

Los Fondos Fiduciarios pertenecientes a esta categoría administrados por el Banco al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.09.2025	31.12.2024
• Fideicomiso BERSA	(149.452) (1)	(181.566)

FIDEICOMISOS DE GARANTIA

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.09.2025	31.12.2024
• Fideicomiso Clínica Privada de especialidades de Villa María	8.062 (1)	5.668
• Fideicomiso de Garantía Estación Terminal Mendoza	- (5)	389

FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	30.09.2025	31.12.2024
• Fideicomiso Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina:	49.449.698 (1)	39.184.410
• Fideicomiso Obra Social Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	15.543.733 (1)	6.022.686
• Fideicomiso de Administración Nuevo Banco de Santa Fe	3.567.899 (1)	3.310.537
• Fideicomiso Ferroexpreso Pampeano S.A	2.897.615 (1)	3.447.937
• Fideicomiso de Administración Ferrosur Roca S.A	2.154.771 (1)	2.597.154
• Fideicomiso de Administración Nuevo Central Argentino	1.815.849 (1)	3.031.18
• Fideicomiso Plan de Recuperación del Mantenimiento Diferido	4.573 (1)	5.578
• Fideicomiso Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	1.480 (1)	1.806
• Fideicomiso Obra Social Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	345 (1)	421

(1) Saldos al 30 de septiembre de 2025

(2) Saldos al 30 de septiembre de 2025 correspondientes a las rendiciones de cuentas de cada programa.

(3) Saldos al 30 de junio de 2025

(4) Saldos al 31 de agosto de 2025

(5) Saldos dados de baja el 21 de marzo de 2025

(6) Saldos dados de baja el 30 de septiembre de 2025.

Sr. Mauricio D. Albanesse
 Subgerente General
 de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
 Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
 Síndico

Lic. Daniel Tillard
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación
 con el informe de fecha 28.11.2025
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
 identificación
 con el informe de fecha 28.11.2025
 AUDITORIA GENERAL
 DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

NOTA 47 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco, en su carácter de agente de custodia de Fondos comunes de inversión Pellegrini, mantiene los siguientes valores:

<u>Fondo común de inversión</u>	<u>Patrimonio Neto 30 de septiembre de 2025</u>	<u>Patrimonio Neto 31 de diciembre de 2024</u>
Pellegrini – Acciones	20.758.524	43.400.550
Pellegrini – Renta Pesos	1.176.753.027	1.420.787.748
Pellegrini – Renta Fija Plus ex Renta Pública Mixta	15.609.279	26.221.900
Pellegrini – Renta	51.340	50.932
Pellegrini – Renta Fija	191.311.146	405.038.689
Pellegrini – Integral	11.574.724	20.390.309
Pellegrini – Empresas Argentinas	47.209.676	53.458.038
Pellegrini – Renta Fija Ahorro	24.602.682	29.480.114
Pellegrini – Agro	4.352.347	4.038.156
Pellegrini – Desarrollo Argentino	290.368.854	282.290.259
Pellegrini – Crecimiento ex Exporta	153.810.611	348.679.428
Pellegrini – Renta Fija Pública	124.080.744	253.847.667
Pellegrini – Renta Pública Federal	14.204.373	37.625.130
Pellegrini – Renta Dólares	18.117.503	20.266.274
Pellegrini – Protección	163.774.680	148.297.272
Pellegrini – Renta Fija II	99.890.836	158.962.642
Pellegrini – Retorno Total	50.365.747	123.389.973
Pellegrini – Renta Fija III	89.957.460	85.589.136
Pellegrini - Money Market USD	18.878.231	-
Pellegrini - Liquidez Pesos	3.457.974	-
Total Patrimonios Netos	2.519.129.758	3.461.814.217

NOTA 48 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA Y OTROS ORGANISMOS

Mediante la Comunicación “A” 5689 de fecha 8 de enero de 2015, el BCRA estableció que las Entidades Financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la UIF, la CNV y la SSN. El importe que deberán exponer contablemente, a partir de enero de 2015, deberá contemplar la totalidad de las sanciones, constituyéndose una previsión por el 100% de cada una de ellas y debiendo mantener la misma hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, dicha comunicación establece que se deberán informar las actuaciones iniciadas por BCRA desde el momento en que la SEFyC notifique su apertura.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Por otra parte, mediante la Comunicación "A" 5940 de fecha 1º de abril de 2016, el BCRA dispuso que las entidades financieras que a dicha fecha tengan registradas contablemente provisiones por las sanciones mencionadas deberán analizar, de acuerdo con los informes legales vigentes, si se cumplen las condiciones para su registración contable total o parcial. En el caso de sanciones que no reúnan las condiciones para efectuar la previsión contable, la Entidad deberá desafectar estos saldos con contrapartida en "Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores" o en la cuenta de pérdidas diversas "Cargos por Sanciones Administrativas, Disciplinarias y Penales", según corresponda.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 las sociedades sujetas a consolidación no han recibido sanciones administrativas y/o disciplinarias ni ninguna otra actuación judicial que deba ser revelada según lo establecido por la Comunicación "A" 5689 de BCRA.

Asimismo, en cumplimiento a lo indicado en la citada comunicación informamos con los alcances requeridos, los Sumarios iniciados por el BCRA a la Entidad, en trámite, a la fecha:

48.1 Sanciones:

No se registran a la fecha, sanciones administrativas y/o disciplinarias, ni penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA, la U.I.F., la CNV, ni la SSN, contra esta Entidad, que hayan sido notificadas al momento de emisión de los presentes estados financieros.

48.2 Sumarios iniciados por el BCRA y la UIF:

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, conforme la opinión de sus asesores legales, la Entidad ha constituido provisiones por saldos razonables y suficientes por estos conceptos, considerando que la resolución final de las situaciones descriptas objeto de los sumarios que se resumen a continuación, no habrán de generar un impacto patrimonial significativo.

a) Sumario en lo Financiero N° 1580, Expte. N° 388/59/20 "Banco de la Nación Argentina"

Sumario instruido por el BCRA al Banco, a sus integrantes del Directorio, al Síndico y funcionarios, a fin de determinar la eventual responsabilidad por presuntas irregularidades i) en la Gestión Crediticia relacionada con las asistencias otorgadas al grupo Vicentin SAIC, ii) en el proceso de calificación, clasificación y seguimiento de la situación crediticia de dicho cliente; iii) así como también se imputa haber otorgado financiaciones al sector privado no financiero excediendo los límites establecidos para las Grandes Exposiciones al Riesgo Crediticio.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, se notificó formalmente al BNA de la apertura de las actuaciones sumariales. Ante diversos pedidos fundados del Banco, el BCRA otorgó sendas prórrogas del plazo para la presentación de la respuesta.

Con fecha 16 de abril de 2021 el Banco de la Nación Argentina formuló descargo ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Financiero del Banco Central de la República Argentina.

Con fecha 24 de noviembre de 2021 el BCRA dispuso la apertura a prueba de las actuaciones proveyendo las que consideraba conducentes, sobre la totalidad de las ofrecidas por parte de los sumariados.

Mediante providencia de fecha 9 de agosto de 2022 se dispuso el cierre del período probatorio, haciéndose saber a los sumariados que podrán presentar los alegatos pertinentes, facultad ésta que fue ejercida por el Banco mediante presentación de fecha 8 de septiembre de 2022.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las referidas actuaciones en encuentran para resolver.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

b) Sumario N°7610 - Expte. N°381/157/21, en trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA.

En día 15 de septiembre de 2021 un integrante del área Tecnología, Organización y Operaciones del Banco de la Nación Argentina, ha sido notificado de la sustanciación de las actuaciones caratuladas "Banco de la Nación Argentina y Otros".

El presente sumario fue instruido contra el Banco y varios de sus funcionarios, en virtud de haberse detectado el apartamiento a la normativa cambiaria vigente por parte del BNA, sin la conformidad previa del BCRA (punto 5 y 6 de la Comunicación "A" 6770 del BCRA) y haber concertado operaciones de venta de moneda extranjera con cuarenta de sus clientes, en exceso al límite de U\$S 200 mensuales (punto 1 de la Comunicación "A" 6815 del BCRA).

Al respecto se informa que letrados del Área de Gestión de Asuntos Penales se constituyeron como abogados defensores de 13 imputados, presentación que luego fuera revocada por 10 de los agentes en virtud de haber contratado un estudio externo a tal fin.

En efecto, manteniendo la defensa de tres de los imputados (BNA y dos funcionarios de la Institución), se ha efectuado -en legal tiempo y forma- la presentación de los descargos y ofrecimientos de prueba ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos del BCRA.

Se hace saber que el día 24 de noviembre de 2021 se ha tomado vista del sumario, oportunidad en la cual la Instructora a cargo de las actuaciones informó verbalmente que el resto de los sumariados aún no habría presentado sus descargos.

Finalmente, se informa que durante diciembre de 2023, la resolución dictada en dichas actuaciones fue parcialmente rectificada por el Ente Rector (por haber comprobado que alguno de los agentes imputados no se encontraba realizando tareas en la Filiales investigadas durante el período infraccional) dejando consecuentemente sin efecto la imputación realizada a dos de los agentes implicados; y ampliando la instrucción del sumario respecto de dos Gerentes Regionales por la celebración de operaciones de cambio en transgresión a lo previsto por la normativa cambiaria vigente (Comunicación "A" 6770, puntos 5 y 6) durante el período investigado, es decir 2 de septiembre de 2019 y 14 de diciembre de 2023; y reconsiderado la atribución de responsabilidad de dos gerentes por encontrarse a cargo de la Gerencia Regional de Córdoba y Rosario, respectivamente.

En cuanto a su estado procesal, se informa que durante el mes de abril 2023 se ha presentado el descargo de la totalidad de los sumariados; en octubre las actuaciones se han abierto a prueba, oportunidad en la cual el Banco ha presentado un informe de auditor externo expedido por un licenciado especializado en sistemas para el desarrollo de los puntos de pericia propuestos por esta defensa; y que al 30 de septiembre de 2025 las actuaciones se encuentran para resolver.

c) Actuación sumarial N° 8214 del BCRA, caratulada "Banco de la Nación Argentina y Otros" en trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA.

A partir de la tarea de fiscalización encomendada a la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras respecto de la razonabilidad de operatorias de cambio durante el período comprendido entre los meses de octubre de 2019 y diciembre de 2020- por firmas constituidas bajo el formato de Sociedad por Acciones Simplificada, ha llegado a determinar que el accionar de la Entidad encuadraría "en lo tipificado en la Ley N° 19.359, artículo 1, en sus incisos e) Toda operación de cambio que no se realice por la cantidad, moneda o al tipo de cotización, en los plazos y demás condiciones establecidos por las normas en vigor y f) Todo acto u omisión que infrinja las normas sobre el régimen de cambios...".

Cabe señalar que, en dicha oportunidad se habría sometido a análisis las operaciones de compra de divisas concertadas, bajo los códigos de concepto S13-"Servicios de Informática" y S11-"Servicios Financieros", por una empresa, ante Banco de la Nación Argentina para corroborar que las mismas se hubieran llevado a cabo según la normativa vigente.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

A la investigación mencionada, se acumularon (por conexidad subjetiva) las siguientes actuaciones: expediente electrónico N° EX-2021-00212920-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA; Expediente Electrónico N° EX-2022-00194091-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA; y Expediente Electrónico N° EX-2022-00208820-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA, donde asimismo el accionar investigado se encontraría tipificado "... en el artículo 1° de la Ley 19.359 (Ley del Régimen Penal Cambiario, incisos. e) y f).

En las actuaciones EX-2021-00119328-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA se investiga haber dado curso (mediante plataforma "WebComex") a veintiocho operaciones de cambio de su cliente empresa, bajo los códigos de concepto S13-"Servicios de Informática" y S11-"Servicios financieros", en infracción a la normativa citada, por un total de U\$S1.011.691,51.

Las operaciones analizadas habrían sido cursadas por el cliente empresa, ante una sucursal de Banco de la Nación Argentina, entre los días 9 de octubre de 2019 y el 15 de diciembre de 2020, mediante transferencia (por su equivalente en pesos) desde la cuenta corriente en pesos perteneciente a la firma, hacia cuentas radicadas en el exterior de distinta titularidad, indicando que evaluados los hechos y la documental colectada, no resultaban suficiente para justificar el origen de las transferencias registradas en las cuentas del cliente de la entidad y su relación comercial con los ordenantes de aquéllas, así como tampoco de los depósitos recibidos y su vinculación con la actividad declarada por la empresa, toda vez que no fue acompañada facturación que respalde tales percepciones u otro instrumento que permitiera constatar la actividad comercial implementada. Además, no se pudo comprobar que los productos, objeto de las transferencias al exterior, hubieran ingresado al país; razón por la cual el cuerpo preventor concluyó que el Banco de la Nación Argentina habilitó el acceso al mercado de cambios a su cliente sin contar, al momento de concertar las operaciones, con la información necesaria a fin de acreditar la razonabilidad y/o genuinidad de estas, en los términos exigidos por el punto 18 de la Comunicación "A" 6770 y los puntos 1.2. y 5.3. del Texto Ordenado de las Normas sobre "Exterior y Cambios", Comunicación "A" 6844.

Del mismo modo, en el expediente electrónico N° EX-2021-00212920-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA, se analizaron noventa operaciones de cambio celebradas por otro cliente empresa en otra sucursal de Banco de la Nación Argentina, en el período comprendido entre el 2 de julio de 2020 y el 30 de abril de 2021, bajo el código de concepto S22-"Otros Servicios Empresariales", por la suma de U\$S6.543.000 la cual fue girada en su equivalente en moneda nacional desde la cuenta corriente en pesos, cuya titularidad pertenecía a dicho cliente empresa, a las cuentas de sus proveedores radicadas en el exterior.

Del análisis de los antecedentes colectados, respecto a una muestra de diecinueve operaciones, la comisión interviniente detectó incumplimientos a los requisitos previstos normativamente para el acceso al mercado cambiario en materia de giros de divisas por importación de servicios, motivo por el cual concluyó que las setenta y un restantes operaciones concertadas bajo igual código de concepto y con los mismos proveedores se encontrarían en idéntica condición, exponiendo que la documentación agregada en autos no resultaba suficiente a los fines de acreditar que los beneficiarios del exterior hubieran efectivamente cumplido con la prestación de los servicios acordados, ni que los precios previstos para los mismos se correspondieran con los vigentes en el mercado; así como tampoco resultó posible recabar información que permitiera determinar la existencia real de dichos proveedores; concluyendo que la entidad no dio cumplimiento a lo dispuesto en el punto 18 de la Comunicación "A" 6770 y en los puntos 1.2. y 5.3. del Texto Ordenado de Exterior y Cambios, que establecieron específicamente, que previo a dar curso a las operaciones de cambio, las entidades debían evaluar la razonabilidad y/o genuinidad de la operatoria y su correcto encuadramiento en el concepto declarado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Por otra parte, en el expediente electrónico N° EX-2022-00194091-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA se evaluaron operaciones de cambio concertadas ante una sucursal de Banco de la Nación Argentina por una persona física, durante el mes de septiembre de 2021, por un total de Euros 4.000, destacando que, de acuerdo con la información suministrada por Banco de la Nación Argentina, el día 14 de septiembre de 2021 el cliente habría concertado una operación de cambio, bajo la modalidad de arbitraje, a los fines de transferir los fondos involucrados al exterior, específicamente, a una cuenta de su titularidad radicada en el exterior, no habiéndose podido establecer el origen de las transferencias ni de los depósitos percibidos en sus cuentas, no pudiendo determinarse tampoco su vinculación con la actividad oportunamente declarada, concluyéndose que, previamente a permitir el acceso al mercado cambiario, Banco de la Nación Argentina carecía de elementos suficientes para verificar la genuinidad de estas, configurándose el incumpliendo a los puntos 1.2. y 5.3. del Texto Ordenado de Exterior y Cambios del Texto Ordenado de las Normas sobre "Exterior y Cambios".

En cuanto al expediente electrónico N° EX-2022-00208820-GDEBCRA-GSEFVII#BCRA, la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras -Grupo VII-, llevó a cabo el análisis de operaciones de cambio cursadas ante una sucursal de Banco de la Nación Argentina, por una persona física, durante el mes de enero de 2022; por la suma total de Euros 18.725, indicando que se habría verificado una manifiesta contradicción entre el recibo acompañado para justificar la percepción de la moneda extranjera y la escritura de compraventa, suscripta ante escribano público, en virtud de la cual la persona humana habría cobrado el precio convenido en moneda nacional con anterioridad a la celebración del citado instrumento. A raíz de ello se advierte la imposibilidad de acreditar el origen de la moneda extranjera depositada en la cuenta del cliente de la entidad, señalando que el Banco permitió a su cliente acceder al mercado de cambios por una operación carente de razonabilidad respecto a su operatoria habitual, verificándose la falta de implementación de los controles mínimos que le hubieran facultado considerar su genuinidad, según los requisitos establecidos normativamente.

En consecuencia, concluyó su informe indicando que, en forma previa a habilitar el acceso al mercado de cambios, Banco de la Nación Argentina no contaba con los elementos necesarios que le hubieran permitido acreditar el carácter genuino de la operación de cambio, configurándose el incumpliendo a los puntos 1.2. y 5.3. del Texto Ordenado de Exterior y Cambios del Texto Ordenado de las Normas sobre "Exterior y Cambios".

La sustanciación de las actuaciones sumariales ha sido notificada (por carta documento), en mayo del 2024, habiendo la Unidad Gestión de Asuntos Penales asumido la defensa por parte de BNA y del agente.

Consecuentemente se informa que oportunamente el Banco de la Nación Argentina y personal involucrado han presentado sus descargos, finalmente el 4 de septiembre de 2025 se dispuso no hacer lugar al planteo de nulidad de la resolución de apertura sumarial y el 5 de septiembre de 2025 se ordenó la apertura a prueba de las actuaciones, encontrándose al 30 de septiembre 2025 en pleno trámite.

d) Sanción - Expte. N°2023-50-1537, Superintendencia de Servicios Financieros (SSF), Banco Central de la República del Uruguay (BCU).

Mediante Expediente BCU 2023-50-11537 de noviembre 2023 se recibe notificación del Regulador respecto a actuación de seguimiento CERT 2023 que incluye Proyecto de Resolución por presunto incumplimiento del artículo 313 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero ("RNRCSF") obligación de informar de un caso puntual de una operación del año 2022 por un importe de 650.000 unidades indexadas (UI) (USD equiv. 97.000). En base al asesoramiento de estudios locales de reconocida trayectoria se evacúa la vista y se registra una provisión del 30% del importe USD 29.100 (\$UY equiv 1.335.540).

En septiembre 2024 se recibe del BCU la nota NE/4/2024/2669 en la que se incluye la resolución SSF-2024-365 de fecha 7 de agosto de 2024 ratificando la aplicación de la sanción por parte de la SSF, oportunidad en la que se interponen recurso administrativo que tienen por objeto la revisión de la resolución, como así también recurso jerárquico ante el Directorio del BCU. Dado que el órgano que dictó la sanción se encuentra sujeto a la jerarquía de este último.

Asimismo, dado la resolución recibida se incrementa la provisión por litigios en USD 69.163 (\$UY equiv 2.791.458), que cubre el total de la sanción.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Posteriormente con fecha 13 de diciembre 2024 se recibe la resolución SSF-2024-573 donde la SSF comunica que no hace lugar al recurso de revocación interpuesto contra la resolución y que franquea al Directorio el recurso jerárquico interpuesto en subsidio.

Por último, el día 18 de diciembre de 2024 mediante R.N D-387-2024 somos notificados que el Directorio del BCU desestima el recurso jerárquico interpuesto contra la resolución N°SSF2024-365. Finalizando así las posibilidades de reclamo por la vía administrativa ante el regulador.

Con fecha 25 de marzo de 2025, se desestima la instancia de recurso administrativo ante el TCA – Tribunal Contencioso Administrativo y se efectúa el pago de la multa dando por concluido el caso.

NOTA 49 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, corresponden principalmente a la reexpresión de saldos de ejercicios anteriores, por importes que no resultan significativos ya sea individualmente o considerados en su conjunto.

NOTA 50 - HECHOS POSTERIORES

50.1 Teniendo en cuenta la evolución del mercado financiero, en lo particular al incremento de la demanda de financiamiento privado y a la mejora de las condiciones del acceso de fondos, el Banco continúa avanzando con el proceso de creación de un Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda.

50.2 Con fecha 22 de octubre de 2025, mediante RESFC-2025-23319-APN-DIR#CNV la Comisión Nacional de Valores resolvió inscribir al BNA como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión bajo el número 215 en el Registro que esa misma comisión lleva.

50.3 En su informe de fecha 24 de octubre de 2025, la agencia de calificación FIX SCR S.A. —afiliada de Fitch Ratings— elevó la nota de endeudamiento de largo plazo del BNA a AAA, alcanzando la calificación crediticia más alta del mercado local y modificó la perspectiva a "Estable" desde "Positiva".

50.4 A partir de fines de octubre 2025, se registraron significativas subas en las cotizaciones de los mercados locales de acciones y bonos argentinos, las cuales permitieron recuperar parcialmente las disminuciones registradas durante el 3er trimestre de 2025 según lo indicado en la Nota 1.3. Esta situación generó un impacto favorable generalizado en los resultados registrados por las entidades financieras, e individualmente de acuerdo con la tenencia de dichos activos en sus respectivos balances. Asimismo, el relajamiento de las condiciones monetarias permitió a los bancos mejorar su situación de liquidez, derivando en abruptas bajas de las tasas de interés de mercado, permitiendo que retorne el dinamismo en la demanda de crédito. Por su parte, la mayor demanda de moneda nacional por parte de los agentes se reflejó en el mercado de cambios, reduciéndose la cotización del dólar oficial de un valor cercano a la banda superior (\$1.485,92) previo a las elecciones, a \$1.408,83 al 13 de noviembre.

50.5 Durante el mes de noviembre de 2025, la Entidad decidió efectuar cambios en su actual modelo de negocios de títulos públicos mencionado en la Nota 11.1. Esto implicaría adecuaciones en la gestión de ciertos títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en ORI, orientando su modelo de negocio exclusivamente a la obtención de los flujos de efectivo contractuales. Los títulos públicos que se encontrarían alcanzados a tal finalidad serán reclasificados de cartera de liquidez a cartera de inversión, anticipando un costo amortizado superior a su valor razonable para estos activos de aproximadamente 345.000.000, con contrapartida en otros resultados integrales (ganancia) conforme saldos contables a la fecha de análisis, las cuales podrán diferir de las que finalmente resulten registradas.

50.6 No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros a los mencionados anteriormente y en otras notas a los mismos.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Notas / Anexos	30/09/2025	31/12/2024
ACTIVO			
EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS			
- Efectivo		726.662.420	928.855.020
- Entidades financieras y corresponsales		6.901.503.851	4.514.637.046
- B.C.R.A.		5.595.976.024	3.612.791.895
- Otras del País y del Exterior		1.305.527.827	901.845.151
- Otras		374.019	514.912
		7.628.540.290	5.444.006.978
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	A	-	354.159.490
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4	222.715.671	5.186.967.942
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES			
- Al Sector público no financiero	5	1.355.303.470	1.221.634.741
- B.C.R.A.		-	54
- Otras Entidades Financieras		188.193.216	81.615.430
- Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior		22.876.426.075	17.977.626.203
		24.419.922.761	19.280.876.428
OTROS TITULOS DE DEUDA	16.2	27.140.044.176	23.562.243.259
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA		1.601.579.937	1.488.306.361
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	8 a)	159.640.575	585.341.343
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	A	116.475.583	84.391.098
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	6	1.322.266.595	1.317.739.550
PROPIEDAD Y EQUIPO		1.436.807.389	1.433.034.385
ACTIVOS INTANGIBLES		670.380	562.859
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8 c)	16.195.802	1.003
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	7	92.964.978	57.083.708
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		28.355.658	20.655.849
TOTAL DEL ACTIVO		64.186.179.795	58.815.370.253

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Notas / Anexos	30/09/2025	31/12/2024
PASIVO			
DEPOSITOS	H		
- Sector público no financiero		19.030.810.368	14.800.496.092
- Sector financiero		176.331.244	156.878.956
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior		25.484.963.290	23.584.316.078
		44.692.104.902	38.541.691.126
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO	I	-	1.732.733
OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES	O	260.108.090	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	I	128.915.240	221.555.283
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	I	269.329	127.260
PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	8 b)	8.685.669	305.110.521
PROVISIONES	J	91.926.519	105.545.904
PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8 c)	3.998.601	476.982.643
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	9	1.287.764.523	685.161.401
TOTAL DEL PASIVO		46.473.772.873	40.337.906.871
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SOCIAL		5.479.607.085	1.602.274.965
APORTES NO CAPITALIZADOS		200.000	200.000
AJUSTES AL CAPITAL		7.961.547.208	7.109.842.853
GANANCIAS RESERVADAS		5.580.588.212	5.058.468.795
RESULTADOS NO ASIGNADOS		(4.042.177)	23.795.106
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		(1.842.461.634)	(922.079.898)
RESULTADO DEL PERIODO/EJERCICIO - GANANCIA		536.968.228	5.604.961.561
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		17.712.406.922	18.477.463.382
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		64.186.179.795	58.815.370.253

Las notas 1 a 18, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

Sr. Mauricio D. Albanese
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Notas	Periodo de tres meses finalizado el 30/09/2025	Periodo de tres meses finalizado el 30/09/2024	Periodo de nueve meses finalizado el 30/09/2025	Periodo de nueve meses finalizado el 30/09/2024
Ingresos por Intereses		3.843.522.383	5.010.221.536	11.060.031.183	25.398.441.019
Egresos por Intereses		(2.116.825.877)	(1.857.793.175)	(5.201.826.814)	(9.153.511.750)
Resultado Neto por intereses		1.726.696.506	3.152.428.361	5.858.204.369	16.244.929.269
Ingresos por Comisiones		165.976.007	132.045.636	442.093.087	356.296.869
Egresos por Comisiones		(2.362.660)	(1.205.021)	(6.434.434)	(4.373.190)
Resultado Neto por comisiones		163.613.347	130.840.615	435.658.653	351.923.679
Resultado Neto por Medición de Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados					
Resultado por Baja de Activos Medidos a Costo Amortizado	10	15.537.394	19.337.562	(11.461.630)	19.119.048
Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera		1.620.926	-	1.620.926	-
Otros Ingresos operativos		221.009.045	226.366.675	500.213.752	892.237.746
Cargo por Incobrabilidad	11	(256.408.663)	(143.778.741)	(673.775.486)	(520.611.942)
Ingreso operativo neto		2.017.560.484	3.485.476.943	6.796.186.047	17.420.056.761
Beneficios al personal		(364.675.652)	(361.358.234)	(1.246.639.525)	(1.130.078.251)
Gastos de administración		(140.325.060)	(113.948.666)	(409.226.980)	(338.326.935)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(18.477.120)	(55.317.394)	(64.347.378)	(142.612.674)
Otros gastos operativos	12	(445.987.045)	(360.073.239)	(1.307.462.546)	(1.417.886.550)
Resultado operativo - Ganancia		1.048.095.607	2.594.779.410	3.768.509.618	14.391.152.351
Resultado por subsidiarias y asociadas		13.816.730	(36.454.038)	24.587.014	(19.249.211)
Resultado por la posición monetaria neta		(877.735.178)	(1.734.624.214)	(3.070.833.587)	(7.494.986.445)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan - Ganancia		184.177.159	823.701.158	722.263.045	6.876.916.695
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	8 d)	(85.786.507)	(186.786.996)	(185.294.817)	(1.860.959.656)
Resultado neto de las actividades que continúan - Ganancia		98.390.652	636.914.162	536.968.228	5.015.957.039
RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA		98.390.652	636.914.162	536.968.228	5.015.957.039

Las notas 1 a 18, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Período de tres meses finalizado el 30/09/2025	Período de tres meses finalizado el 30/09/2024	Período de nueve meses finalizado el 30/09/2025	Período de nueve meses finalizado el 30/09/2024
Resultado neto del período - Ganancia	98.390.652	636.914.162	536.968.228	5.015.957.039
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del período				
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF 9)				
Resultado del período por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI	(619)	-	10.372	-
	(619)	-	10.372	-
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del período	(619)	-	10.372	-
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período				
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros				
Diferencia de cambio del período	98.352.233	(46.603.979)	131.062.105	(654.132.851)
	98.352.233	(46.603.979)	131.062.105	(654.132.851)
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)				
Resultado del período por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	(1.605.520.552)	(60.870.310)	(1.979.058.727)	(21.262.212)
Ajuste por reclasificación del período	7.888.839	-	168.310.569	-
Impuesto a las ganancias	559.171.099	-	633.761.855	-
	(1.038.460.614)	(60.870.310)	(1.176.986.303)	(21.262.212)
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación				
Resultado del período por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(24.451.285)	583.682	(28.059.975)	(99.271.255)
	(24.451.285)	583.682	(28.059.975)	(99.271.255)
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del período	(964.559.666)	(106.890.607)	(1.073.984.173)	(774.666.318)
Total Otro Resultado Integral	(964.560.285)	(106.890.607)	(1.073.973.801)	(774.666.318)
Resultado integral total	(866.169.633)	530.023.555	(537.005.573)	4.241.290.721

Las notas 1 a 18, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Sindico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

MOVIMIENTOS	Notas	30/09/2025												Resultados No Asignados	Total PN al 30/09/2025
		Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales				Reserva de Utilidades				
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcioros.	Revaluac. de PPE e Intang.	Gclas. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gclas. o pérdidas acum. por Inst. Fcioros. A VRCORI	Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		1.602.274.965	-	-	200.000	7.109.842.853	(113.813.274)	-	-	(851.380.254)	43.113.630	2.165.484.119	2.892.984.676	5.628.756.667	18.477.463.382
Resultado total integral del período															
- Resultado Neto del período - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	536.968.228	536.968.228
- Otro Resultado Integral del período		-	-	-	-	-	131.062.105	-	-	(1.176.975.931)	(28.059.975)	-	-	-	(1.073.973.801)
- Distribución de resultados no asignados aprobado por el Directorio de fecha 24 de julio de 2025	40 Notas Consolidadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.125.751.333	-	(1.125.751.333)	-
Transferencia de utilidades al Tesoro Nacional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(377.600.775)	(377.600.775)
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por el Directorio de fecha 24 de julio de 2025		3.877.332.120	-	-	-	851.704.355	-	-	-	-	-	-	-	(4.729.036.475)	-
- Desafectación de reservas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(603.631.916)	603.631.916	-
- Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	153.334.463	257.602	-	-	(4.042.177)	149.549.888
Saldos al cierre del período		5.479.607.085	-	-	200.000	7.961.547.208	17.248.831	-	-	(1.875.021.722)	15.311.257	3.291.235.452	2.289.352.760	532.926.051	17.712.406.922

MOVIMIENTOS	Notas	30/09/2024												Resultados No Asignados	Total PN al 30/09/2024
		Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales				Reserva de Utilidades				
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcioros.	Revaluac. de PPE e Intang.	Gclas. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gclas. o pérdidas acum. por Inst. Fcioros. A VRCORI	Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		793.427.097	-	-	200.000	5.770.405.958	563.145.047	-	-	1.833.742	63.567.574	1.242.788.553	1.720.745.391	4.625.542.019	14.781.655.381
Resultado total integral del ejercicio															
- Resultado Neto del período - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.015.957.039	5.015.957.039
- Otro Resultado Integral del período		-	-	-	-	-	(654.132.851)	-	-	(21.262.212)	(99.271.255)	-	-	-	(774.666.318)
- Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	(924.062)	14.542.419	-	-	4.926.206	18.544.563
Saldos al cierre del período		793.427.097	-	-	200.000	5.770.405.958	(90.987.804)	-	-	(20.352.532)	(21.161.262)	1.242.788.553	1.720.745.391	9.646.425.264	19.041.490.665

Las notas 1 a 18, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

Sr. Mauricio D. Albanese
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 276 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Conceptos	30/09/2025	30/09/2024
Flujos de Efectivo de las Actividades Operativas		
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias - Ganancia	722.263.045	6.876.916.695
Ajuste por el resultado monetario total del período	3.070.833.587	7.494.986.445
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(1.671.468.860)	(6.226.301.989)
Amortizaciones y desvalorizaciones	64.347.378	142.612.674
Cargo por Incobrabilidad	673.775.486	520.611.942
Otros Ajustes	(2.409.591.724)	(6.889.526.605)
Disminuciones netas proveniente de activos operativos:	(12.412.492.094)	(26.673.066.290)
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultado	254.821.771	(815.169.088)
Instrumentos derivados	-	105.829
Operaciones de pase	(756.261)	3.195.497.297
Préstamos y otras financiaciones	(7.157.095.180)	(5.922.599.811)
- Sector Público no Financiero	(237.807.645)	(442.839.579)
- Otras Entidades Financieras	(106.257.680)	33.630.356
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(6.813.029.855)	(5.513.390.588)
Otros Títulos de deuda	(7.859.940.721)	(16.891.293.568)
Activos Financieros Entregados en garantía	(384.595.673)	(707.814.086)
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	(53.332.505)	(79.476.322)
Otros Activos	2.788.406.475	(5.452.316.541)
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos:	13.606.612.377	19.448.413.855
Depósitos	13.274.076.704	21.787.697.567
- Sector Público no Financiero	7.157.971.815	11.762.295.073
- Sector Financiero	31.167.345	7.803.274
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	6.084.937.544	10.017.599.220
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	(1.732.733)	(508.871)
Operaciones de Pase y cauciones	274.003.299	(301.385.311)
Otros Pasivos	60.265.107	(2.037.389.530)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	3.315.748.055	920.948.716
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Pagos:	114.807.423	132.081.857
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	114.807.423	132.081.857
Cobros:	20.059.969	152.944.938
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades	20.059.969	152.944.938
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(94.747.454)	20.863.081
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiaciones		
Pagos:	228.050.885	15.351
Banco Central de la República Argentina	-	15.351
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	228.050.885	-
Cobros:	155.372	18.544.561
Banco Central de la República Argentina	155.372	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	18.544.561
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(227.895.513)	18.529.210
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	281.173.677	363.465.560
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(1.089.745.453)	(3.234.705.406)
TOTAL DE LA VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	2.184.533.312	(1.910.898.839)
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2.184.533.312	(1.910.898.839)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	5.444.006.978	6.459.658.805
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	7.628.540.290	4.548.759.966
Aumento neto / (disminución neta) del efectivo y equivalentes	2.184.533.312	(1.910.898.839)

Las notas 1 a 18, los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición			
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldos de libros	Saldos de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición final	
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultados				-	354.159.490	-	-	-	
Del país				-	354.159.490	-	-	-	
- Títulos Públicos				-	354.159.490	-	-	-	
- Otros				-	354.159.490	-	-	-	
Otros Títulos de Deuda				27.147.994.163	23.636.506.081	27.147.994.163	-	27.147.994.163	
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				25.453.112.001	21.523.911.307	25.453.112.001	-	25.453.112.001	
Del país				25.453.112.001	21.523.911.307	25.453.112.001	-	25.453.112.001	
- Títulos Públicos				25.410.120.297	21.484.673.603	25.410.120.297	-	25.410.120.297	
- Bonos del Tesoro de la Nación Arg. a desc. en pesos aj por CER con vto. 15.12.2025	09248		1	4.405.862.396	4.251.084.311	4.405.862.396	-	4.405.862.396	
- Bonos del Tesoro de la Nación Arg. a desc. en pesos aj por CER con vto. 15.12.2026	09249		1	2.770.223.751	3.394.177.550	2.770.223.751	-	2.770.223.751	
- Bonos del Tesoro de la Nación Arg. a desc. en pesos aj por CER con vto. 15.12.2027	09250		1	2.081.075.837	2.664.866.451	2.081.075.837	-	2.081.075.837	
- Bonos del Tesoro de la Nación Arg. a desc. en pesos aj por CER con vto. 30.06.2028	09242		1	1.740.563.736	2.181.422.252	1.740.563.736	-	1.740.563.736	
- Letra del Tesoro Capitalizable en pesos con vto. 31.10.2025	09315		1	1.483.612.188	-	1.483.612.188	-	1.483.612.188	
- Letra del Tesoro Capitalizable en pesos con vto. 10.11.2025	09324		1	1.448.611.679	-	1.448.611.679	-	1.448.611.679	
- Bonos del Tesoro de la Nación Arg. a desc. en pesos aj por CER con vto. 15.10.2025	09309		1	1.140.093.195	384.548.144	1.140.093.195	-	1.140.093.195	
- Letras del Tesoro Nacional en pesos a tasa TAMAR vto. 28.11.2025	09344		1	1.134.000.000	-	1.134.000.000	-	1.134.000.000	
- Letra del Tesoro Capitalizable en pesos con vto. 16.01.2026	09340		1	1.025.233.856	-	1.025.233.856	-	1.025.233.856	
- Otros				8.180.843.659	8.608.574.895	8.180.843.659	-	8.180.843.659	
- Notas del B.C.R.A.				42.991.704	39.237.704	42.991.704	-	42.991.704	
- Otros				42.991.704	39.237.704	42.991.704	-	42.991.704	
Medición a costo amortizado		990.223.163		1.694.882.162	2.112.594.774	1.694.882.162	-	1.694.882.162	
Del país		912.390.001		1.617.061.305	2.005.028.480	1.617.061.305	-	1.617.061.305	
- Títulos Públicos		771.666.538		1.476.337.842	1.835.418.870	1.476.337.842	-	1.476.337.842	
- Bonos de la Rep. Arg. En dolares Step Up 35	05922	552.408.113		1.203.245.095	1.122.291.182	1.203.245.095	-	1.203.245.095	
- Otros		219.258.425		273.092.747	713.127.688	273.092.747	-	273.092.747	
- Títulos Privados		140.723.463		140.723.463	169.609.610	140.723.463	-	140.723.463	
- Otros		140.723.463		140.723.463	169.609.610	140.723.463	-	140.723.463	
Del exterior		77.833.162		77.820.857	107.566.294	77.820.857	-	77.820.857	
- Títulos Privados		77.833.162		77.820.857	107.566.294	77.820.857	-	77.820.857	
- Otros		77.833.162		77.820.857	107.566.294	77.820.857	-	77.820.857	
Instrumentos de Patrimonio				116.475.583	84.391.098	116.475.583	-	116.475.583	
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				29.664.725	22.561.536	29.664.725	-	29.664.725	
Del país				29.017.319	22.030.567	29.017.319	-	29.017.319	
- Otros				29.017.319	22.030.567	29.017.319	-	29.017.319	
Del exterior				647.406	530.969	647.406	-	647.406	
- Otros				647.406	530.969	647.406	-	647.406	
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				86.810.858	61.829.562	86.810.858	-	86.810.858	
Del exterior				86.810.858	61.829.562	86.810.858	-	86.810.858	
- Otros				86.810.858	61.829.562	86.810.858	-	86.810.858	
TOTAL DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS				27.264.469.746	24.075.056.669	27.264.469.746	-	27.264.469.746	

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	30/09/2025	31/12/2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	9.074.749.833	8.344.737.753
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.560.999.564	1.403.093.987
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	646.275.863	643.985.618
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.867.474.406	6.297.658.148
Con seguimiento especial	121.769.753	79.563.722
En observación	80.398.978	72.535.582
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.616.505	1.019.079
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	21.209.751	27.058.635
Sin garantías ni contragarantías preferidas	57.572.722	44.457.868
En negociación o con acuerdos de refinanciación	41.370.775	7.028.140
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	12.644.762	23.715
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	79.351	156.439
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.646.662	6.847.986
En tratamiento especial	4.107	10.281
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.107	10.281
Con problemas	28.535.019	10.762.960
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	962.696	1.164.007
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.330.825	182.257
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.241.498	9.416.696
Con alto riesgo de insolvencia	32.797.057	29.884.419
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	600.877	3.956.655
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	204.840	26.939
Sin garantías ni contragarantías preferidas	31.991.340	25.900.825
Irrecuperable	52.241.600	52.043.987
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.765.502	3.490.974
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.421.897	2.250.765
Sin garantías ni contragarantías preferidas	39.054.201	46.302.248
TOTAL CARTERA COMERCIAL	9.310.097.369	8.517.003.122

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	30/09/2025	31/12/2024
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	15.580.780.348	11.262.688.350
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	361.019.293	336.055.885
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.702.549.747	4.493.019.397
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.517.211.308	6.433.613.068
Riesgo Bajo	525.531.174	213.753.563
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	10.545.284	5.169.778
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	152.607.377	102.111.121
Sin garantías ni contragarantías preferidas	362.378.513	106.472.664
Riesgo Bajo-En Tratamiento Especial	11.431.467	2.476.735
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	21.567	17.938
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.109.859	338.949
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.300.041	2.119.848
Riesgo Medio	244.116.066	50.225.835
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.328.232	1.415.267
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	29.755.989	17.731.841
Sin garantías ni contragarantías preferidas	212.031.845	31.078.727
Riesgo Alto	166.010.563	37.656.010
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.003.360	721.124
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.162.028	6.588.580
Sin garantías ni contragarantías preferidas	152.845.175	30.346.306
Irrecuperable	52.284.713	39.353.417
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	214.862	567.448
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.542.897	3.872.275
Sin garantías ni contragarantías preferidas	45.526.954	34.913.694
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	16.580.154.331	11.606.153.910
TOTAL GENERAL	25.890.251.700	20.123.157.032

El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de situación financiera consolidados es la detallada a continuación.

	30/09/2025	31/12/2024
Total Anexo C y B	25.890.251.700	20.123.157.032
más:		
BCRA	-	54
Préstamos al personal	188.644.518	200.392.019
(menos):		
Obligaciones negociables	(114.890.175)	(142.442.803)
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(843.700.310)	(441.441.028)
Responsabilidad eventual	(655.000.831)	(408.839.386)
más / (menos):		
Deuda fideicomisos	(25.833.288)	(27.166.807)
Ajustes por tasa de interés efectiva (1383.0104/2)	(187.295)	(135.825)
Otros ajustes para llevar los saldos contractuales a saldos s/NIIF	(19.361.558)	(22.646.828)
Total de préstamos y otras financiaciones	24.419.922.761	19.280.876.428

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**CONCENTRACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.524.641.656	9,8	2.182.348.574	10,8
50 siguientes mayores clientes	1.912.611.867	7,4	1.474.394.168	7,3
100 siguientes mayores clientes	1.025.314.547	4,0	939.783.502	4,7
Resto de clientes	20.427.683.630	78,8	15.526.630.788	77,2
TOTAL	25.890.251.700	100,0	20.123.157.032	100,0

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	291.204	263.536.469	57.287.024	92.988.050	198.779.837	319.190.525	1.030.175.267	1.962.248.376
Sector Financiero	4	42.892.018	42.203.568	100.343.225	2.939.092	-	-	188.377.907
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	370.127.765	5.971.366.193	2.603.793.727	2.864.016.327	3.506.449.793	4.247.098.570	12.073.358.680	31.636.211.055
TOTAL	370.418.973	6.277.794.680	2.703.284.319	3.057.347.602	3.708.168.722	4.566.289.095	13.103.533.947	33.786.837.338

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Número de clientes	30/09/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	21.533.179.942	48,2	15.623.314.268	40,5
50 siguientes mayores clientes	6.752.195.656	15,1	7.118.818.238	18,5
100 siguientes mayores clientes	2.140.493.810	4,8	1.842.408.425	4,8
Resto de clientes	14.266.235.494	31,9	13.957.150.195	36,2
TOTAL	44.692.104.902	100,0	38.541.691.126	100,0

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	
Depósitos	40.505.402.841	3.199.931.886	1.058.731.754	323.784.419	5.292.906	57.402	45.093.201.208
Sector Público no financiero	18.693.663.732	403.183.817	27.788.244	4.860.659	30.001	-	19.129.526.453
Sector Financiero	176.331.244	-	-	-	-	-	176.331.244
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	21.635.407.865	2.796.748.069	1.030.943.510	318.923.760	5.262.905	57.402	25.787.343.511
Operaciones de pase y Cauciones	260.108.090	-	-	-	-	-	260.108.090
B.C.R.A.	121.452.300	-	-	-	-	-	121.452.300
Otras Entidades Financieras	138.655.790	-	-	-	-	-	138.655.790
Utros pasivos financieros	109.662.739	92.082	139.148	11.130.941	609.718	7.280.612	128.915.240
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	269.329	-	-	-	-	-	269.329
TOTAL GENERAL	40.875.442.999	3.200.023.968	1.058.870.902	334.915.360	5.902.624	7.338.014	45.482.493.867

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL FINAL DEL PERIODO 30/09/2025
			DESAFECTA- CIONES	APLICACIONES		
DEL PASIVO						
- Provisiones por compromisos eventuales	23.124.090	26.557.943	9.797.877	-	(5.256.524)	34.627.632
- Otras	82.421.814	209.966.314	189.313.917	31.375.961	(14.399.363)	57.298.887
TOTAL PROVISIONES	105.545.904	236.524.257	199.111.794	31.375.961	(19.655.887)	91.926.519

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

RUBROS	CASA MATRIZ Y SUCURSALES EN EL PAIS	FILIALES EN EL EXTERIOR	TOTAL DEL PERIODO 30/09/2025	TOTAL DEL PERIODO AL 30/09/2025 (POR MONEDA)				TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2024
				DÓLAR	EURO	REAL	OTRAS	
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.765.832.580	1.220.772.537	3.986.605.117	3.865.871.726	79.892.869	11.261.141	29.579.381	2.944.320.567
Otros activos financieros	61.518.842	13.834.570	75.353.412	74.097.257	588.664	156.994	510.497	56.233.066
Préstamos y otras financiaciones								
Sector Público no Financiero	232.276.010	-	232.276.010	232.276.010	-	-	-	243.340.652
Otras Entidades Financieras	-	188.377.899	188.377.899	177.650.494	10.727.405	-	-	80.096.443
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.637.154.119	858.107.279	4.495.261.398	4.222.074.322	216.914.609	4.058.720	52.213.747	2.595.631.625
Otros Títulos de Deuda	2.441.706.466	167.711.052	2.609.417.518	2.605.236.917	-	1.319.416	2.861.185	4.124.512.103
Activos financieros entregados en garantía	337.715.164	288.803	338.003.967	337.715.164	1.806	286.920	77	295.816.886
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	86.810.858	647.406	87.458.264	86.465.020	345.838	-	647.406	62.360.531
Propiedad y equipo	-	40.610.551	40.610.551	8.444.184	9.251.340	12.528.512	10.386.515	28.092.051
Activos intangibles	-	670.382	670.382	210.544	-	433.757	26.081	562.860
Otros activos no financieros	-	5.476.207	5.476.207	3.392.793	17.170	217.936	1.848.308	3.966.033
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	5.455.656	5.455.656	-	4.840.098	615.558	-	4.434.338
TOTAL	9.563.014.039	2.501.952.342	12.064.966.381	11.613.434.431	322.579.799	30.878.954	98.073.197	10.439.367.155
PASIVO								
Depósitos								
Sector Público no Financiero	1.430.033.281	20.636.193	1.450.669.474	1.443.129.003	7.540.471	-	-	980.798.921
Sector Financiero	3.002.993	136.669.009	139.672.002	135.587.801	3.637.031	-	447.170	107.158.362
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.914.928.432	782.024.528	6.696.952.960	6.642.051.850	20.929.574	444.335	33.527.201	4.341.403.498
Pasivos a valor razonable con cambios en resultado	-	-	-	-	-	-	-	1.732.733
Otros pasivos financieros	44.795.501	22.928.934	67.724.435	62.351.157	2.591.479	433	2.781.366	106.674.382
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	8.646	8.646	-	8.646	-	-	-
Provisiones	-	4.213.377	4.213.377	149	-	748.076	3.465.152	3.737.339
Otros pasivos no financieros	11.704.597	14.989.475	26.694.072	22.138.893	242.234	238.050	4.074.895	22.635.272
TOTAL	7.404.464.804	981.470.162	8.385.934.966	8.305.258.853	34.949.435	1.430.894	44.295.784	5.564.140.507

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025
AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ambito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado (1)	Plazo promedio ponderado Residual (1)	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de Pase	Otras coberturas	No aplicable	Títulos Públicos Nacionales	Otra	A3 Mercados	1	1	1	260.108.090

(1) Plazo en meses

 Sr. Mauricio D. Albanesse
 Subgerente General
 de Finanzas

 Sr. Norberto Gastón Álvarez
 Gerente General

 Dr. Marcelo Bastante
 Síndico

 Lic. Daniel Tillard
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación
 con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
 identificación
 con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
 DE LA NACION

 Bernardo C. Das Neves (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

 Andrés Omar Atallah
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

**CORRECCION DE VALOR POR PERDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL CIERRE DEL PERIODO 30/09/2025
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Otros activos financieros	12.671.145	936	-	(801.223)	(2.290.966)	9.579.892
Préstamos y otras financiaciones	441.441.028	89.792.505	85.844.326	333.264.239	(106.641.788)	843.700.310
Otras Entidades Financieras	310.507	(98.880)	-	-	(26.940)	184.687
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	441.130.521	89.891.385	85.844.326	333.264.239	(106.614.848)	843.515.623
- Adelantos	2.834.137	581.660	995.410	3.185.910	(795.972)	6.801.145
- Documentos	5.339.221	(1.055.011)	-	-	1.127.904	5.412.114
- Hipotecarios	82.396.143	3.930.593	15.435.867	24.094.886	(16.364.667)	109.492.822
- Prendarios	2.108.900	444.316	1.526.424	2.182.554	(365.508)	5.896.686
- Personales	73.393.213	25.835.666	25.171.550	126.681.846	(23.805.464)	227.276.811
- Tarjetas de Crédito	15.586.397	2.658.671	11.240.212	29.594.399	(5.497.964)	53.581.715
- Otros	259.472.510	57.495.490	31.474.863	147.524.644	(60.913.177)	435.054.330
Otros títulos de deuda	74.262.822	1.962.975	-	(53.454.759)	(14.821.051)	7.949.987
Compromisos eventuales	23.124.090	5.863.192	760.800	10.136.074	(5.256.524)	34.627.632
TOTAL DE PREVISIONES	551.499.085	97.619.608	86.605.126	289.144.331	(129.010.329)	895.857.821

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Sindico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general sobre el Banco de la Nación Argentina

Banco de la Nación Argentina (el “Banco”, la “Entidad” o “BNA”) es una entidad autárquica del Estado, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de su Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias) y demás normas legales concordantes. Coordina su acción con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Nacional.

Con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo N°48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”.

En ese sentido, entendiendo que la Entidad se encontraba alcanzado por el mencionado DNU, se avanzó en el proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo allí dispuesto.

A su vez, el artículo N° 3 de la Ley N° 27.742 de fecha 8 de julio de 2024 (conocida como “Ley Bases”), facultó al Poder Ejecutivo Nacional a disponer la transformación de su estructura jurídica, en relación con los órganos u organismos de la administración central o descentralizada contemplados en el inciso a) del artículo 8° de la Ley 24.156.

En el marco de este proceso, la Entidad elaboró el balance especial de transformación al 31 de diciembre de 2024 en cumplimiento de lo requerido por el Artículo 77, inciso 2 de la Ley N° 19.550, complementarias y modificatorias, y para su inscripción ante la Inspección General de Justicia (IGJ), según lo requerido por el Artículo 143, inciso 2 de la Resolución N°15/2024 de dicho organismo. Sin embargo, conforme lo señalado en los párrafos subsiguientes, la Entidad no ha continuado avanzando con el proceso de aprobación y posterior presentación ante la IGJ del mencionado balance especial.

Con fecha 25 de septiembre de 2024, el Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de La Plata resolvió declarar que el DNU 70/2023 y la Resolución del Directorio de la Entidad relacionada con el mismo no autorizan a modificar la situación jurídica de la Entidad.

Con fecha 23 de octubre de 2024, la Entidad apeló la referida resolución judicial, expresando agravios y solicitando la declaración de nulidad de la misma, haciendo reserva del caso federal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Complementariamente, mediante el Decreto 116/2025 del PEN publicado en el Boletín Oficial el 20 de febrero de 2025, se dispuso, según consta en su artículo 1, la transformación del ente autárquico Banco de la Nación Argentina en Banco de la Nación Argentina Sociedad Anónima (BNA S.A.) en la órbita del Ministerio de Economía, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades N° 19.550- T.O. 1984, como continuadora en todos sus derechos y obligaciones y sometida a la Ley N° 21.526.

Con fecha 25 de febrero de 2025 el Juzgado nombrado precedentemente resolvió disponer, como medida cautelar interina, la suspensión de los efectos del Decreto N° 116/2025 y ordenar al Estado Nacional y al Banco de la Nación Argentina que se abstengan de toda acción tendiente a su implementación.

En relación con ello, con fecha 13 de marzo de 2025 el mismo Juzgado hizo lugar a la medida cautelar y suspendió los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de 6 meses, considerando que la modificación de la estructura jurídica del Banco de la Nación Argentina sólo podría operar por ley del Congreso de la Nación. Esta resolución fue apelada por las demandadas.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Con fecha 05 de junio de 2025, la Cámara Federal de la Plata - SALA III confirmó dicha resolución, considerando que el Poder Ejecutivo Nacional carece de competencia para modificar la naturaleza jurídica del Banco de la Nación Argentina y que el Congreso de la Nación excluyó que su condición pudiera ser modificada.

Esta última resolución fue recurrida por el Banco de la Nación Argentina mediante recurso extraordinario el 23 de junio de 2025 a fin de que sea revisada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Con fecha 5 de septiembre de 2025, la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata rechazó el recurso mencionado. Frente a ello, el 11 de septiembre de 2025 el Banco de la Nación Argentina interpuso Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que a la fecha se encuentra en trámite.

Finalmente, se destaca que mediante resolución de fecha 11 de septiembre de 2025 el Juzgado dispuso la prórroga de la vigencia de la medida cautelar oportunamente otorgada en fecha 13 de marzo de 2025 y cuyo vencimiento operaba el 13 de septiembre de 2025, suspendiendo los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de 6 meses conforme al art. 5 de la ley 26.854. Dicha decisión fue apelada por las demandadas, y el 31 de octubre de 2025, la Sala III de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata resolvió confirmar la prórroga mencionada.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados la Entidad no ha sido notificada sobre la resolución final de esta cuestión.

El Banco tiene por objeto primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen. En tal sentido deberá:

- apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento;
- facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de las líneas de créditos disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra;
- financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas;
- promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio;
- atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, cooperativas, servicios y demás actividades económicas; y
- promover un equilibrado desarrollo regional, teniendo en consideración el espíritu del artículo 75 de la Constitución Nacional.

Asimismo, según lo establecido en su Carta Orgánica, el Banco podrá:

- Otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.
- Administrar fondos de jubilaciones y pensiones y ejercer la actividad aseguradora a través de la constitución o participación en otras sociedades.
- Participar en la constitución y administración de fideicomisos y en las restantes operaciones que autoriza la Ley de Entidades Financieras.

Las normas dispuestas con carácter general para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional no resultan aplicables a la actividad del Banco, en particular los actos de los cuales resulten limitaciones a la capacidad de obrar o facultades que le confiere su régimen específico. Asimismo de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Al 30 de septiembre de 2025, el Banco cuenta con 712 sucursales a lo largo del país, 10 sucursales electrónicas, 10 puestos de promoción, 1 oficina administrativa, 3 sucursales móviles y su Casa Central. Cabe destacar que mediante la Com. "A" 6271 y Com. "C" 75701 del BCRA los anexos operativos, las dependencias en empresas de clientes pasaron a denominarse sucursales, las dependencias automatizadas pasaron a denominarse sucursales electrónicas y las agencias móviles pasaron a llamarse sucursales móviles.

Asimismo, cuenta con 8 sucursales en el exterior, 3 subagencias (Concepción, Encarnación y Villarrica), 1 Centro de Atención al Cliente (Villa Morra, Paraguay) y 1 oficina de representación: Pekín (China).

1.2 Información general sobre subsidiarias

Subsidiarias y entes estructurados son todas aquellas entidades sobre las cuales el Banco tiene el control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos. El Banco tiene control sobre las siguientes sociedades y entidades estructuradas:

- Nación Seguros S.A.: una compañía de seguros dedicada a la cobertura de todo tipo de riesgos, tanto para individuos como para empresas de carácter industrial, comercial o de servicios.
- Nación Seguros de Retiro S.A.: una compañía de seguros dedicada a la producción de seguros de vida, retiro y sepelio.
- Nación Reaseguros S.A.: una compañía de reaseguros que ofrece servicios y capacidades de reaseguro mediante contratos proporcionales y no proporcionales en todos los ramos.
- Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión: sociedad que actualmente administra 19 fondos comunes de inversión con diferentes perfiles de riesgo.
- Nación Bursátil S.A.: sociedad de Bolsa que opera en el Mercado a Término de Rosario S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., en el Mercado Argentino de Valores S.A. y en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
- Nación Servicios S.A.: una sociedad anónima especializada en brindar soluciones tecnológicas y comerciales para medios de pago. Actualmente está a cargo del desarrollo, implementación, gestión, procesamiento y atención de la tarjeta SUBE, que es la tarjeta para abonar pasajes de tren, colectivo y subte en diversos puntos del país.
- Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca: una sociedad que tienen por objeto facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas a través del otorgamiento de garantías.

Las subsidiarias cuyos estados financieros son objeto de consolidación con la Entidad y las respectivas tenencias de capital y derechos a voto, son las siguientes:

Sociedad	Relación	30/09/2025		31/12/2024	
		% Capital	% Votos	% Capital	% Votos
Nación Seguros S.A.	Subsidiaria	99,6929	99,6929	99,6929	99,6929
Nación Seguros de Retiro S.A.	Subsidiaria	99,8965	99,8965	99,8965	99,8965
Nación Reaseguros S.A.	Subsidiaria	95,0000	95,0000	95,0000	95,0000
Pellegrini S.A. Gerente de FCI	Subsidiaria	99,1034	99,1034	99,1034	99,1034
Nación Bursátil S.A.	Subsidiaria	99,4204	99,4204	99,4204	99,4204
Nación Servicios S.A.	Subsidiaria	99,0092	99,0092	99,0078	99,0078
Garantizar Sociedad Garantía Recíproca	Subsidiaria	29,3035	29,3035	32,2374	32,2374

Asimismo al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Banco tiene control sobre la Fundación Banco de la Nación Argentina, la cual no ha sido consolidada debido a su escasa significación.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

1.3 Contexto económico y su impacto en la situación de la Entidad

El Banco de la Nación Argentina operó durante el III Trim/25 en un contexto económico que se mantuvo desafiante, tanto en el ámbito internacional como -y en mayor medida- en el local.

En el plano internacional fue perdiendo peso la incertidumbre generada por la guerra comercial, con la mayoría de los acuerdos entre países cerrados o avanzados, luego de la imposición masiva de aranceles a comienzos de año como parte de la nueva política comercial adoptada por EE.UU., pasando el foco central de los inversores en el accionar de los bancos centrales, principalmente la Reserva Federal (FED). En este sentido, luego de mantener una postura cautelosa centrada en el análisis de la evolución de la inflación y el empleo, finalmente la Fed recortó en septiembre su tasa de referencia en 25 puntos básicos (p.b.), llevándola a 4,25%, luego de nueve meses de pausa, aclarando que las decisiones en adelante seguirían siendo tomadas reunión a reunión, sin una senda prefijada¹.

A diferencia de la FED, el Banco Central Europeo que venía con una senda bajista en sus tasas hasta junio/2025 (cuando alcanzó el 2,0%), comenzó una etapa más conservadora, y decidió mantenerla sin modificaciones todo el trimestre, en un contexto donde la inflación parece estabilizarse en torno al nivel objetivo, a la vez que las proyecciones muestran que la economía crecería más de lo esperado inicialmente, luego de que la incertidumbre inicial por la guerra comercial y su impacto en la actividad se disipara². Por su parte, el Banco de Japón también mantuvo su tasa de referencia sin variaciones³.

En este contexto más optimista, la mayoría de las principales bolsas internacionales finalizaron el trimestre con ganancias, acumulando subas durante 2025 en torno al 20%-30% medidas en dólares. El dólar se fortaleció levemente con respecto a las divisas de sus principales socios comerciales, luego de la caída exhibida en la primera parte del año.

Por el contrario, el contexto financiero en el ámbito local agudizó aún más su complejidad, incrementándose la incertidumbre en los mercados. En ese sentido asimismo, a mediados de septiembre comenzó una presión sobre la cotización del dólar que provocó la intervención directa tanto del BCRA como del Tesoro Nacional⁴.

En este entorno, el S&P Merval –índice compuesto por las acciones de las empresas más negociadas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires- cayó en el III Trim/25 un 11,1% medido en pesos⁵, duplicándose la caída medida en moneda dura y acumulando en el año una reducción del 30% en moneda nacional y de alrededor del 50% en dólares. En el mercado de renta fija, los bonos exhibieron caídas considerables en sus cotizaciones, viéndose afectadas los balances de las entidades financieras que contaban con dichos títulos en sus activos.

¹ Fuente: <https://www.federalreserve.gov>

² Fuente: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>

³ Fuente: <https://www.boj.or.jp/en/>

⁴ Fuente: <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/series.xlsm>

⁵ Fuente: <https://open.bymadata.com.ar/#/dashboard>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

El Tesoro Nacional logró, en el acumulado del trimestre, renovar la totalidad de los vencimientos de títulos públicos del período, realizando licitaciones quincenales, a las que agregó dos adicionales (fuera de calendario), sumando también opciones de títulos dólar linked a fin de ofrecer cobertura cambiaria⁶.

En este contexto, la actividad económica medida por el Estimador Mensual de la Actividad Económica sin estacionalidad (EMAE s/e⁷) mostró una caída con relación al trimestre previo, registrando en el promedio del bimestre julio-agosto (última información disponible) una merma de 0,5% respecto al nivel del II trimestre del año, y ubicándose en el mes de agosto 0,6% por debajo con relación a dic/24. No obstante, en el acumulado de los primeros ocho meses del año se mantiene un incremento del 5,2% en comparación con el mismo período de 2024, impulsado tanto por los sectores productores de bienes (+3,7%) -donde destacaron la explotación de minas y canteras (+7,9%) y la construcción (+6,5%)- como por los prestadores de servicios (4,7%) -sobresaliendo la intermediación financiera (+26,2%), hoteles y restaurantes (+10,9%) y el comercio mayorista (+6,6%)- al tiempo que el componente de impuestos netos de subsidios registró un alza del 9,7%.

En materia fiscal, el Gobierno Nacional logró sostener en el III Trim/25 tanto el superávit primario (4.003.215 millones de pesos) como el financiero (531.409 miles de pesos)⁸, acumulando a septiembre un superávit primario de 1,3% del PIB y un superávit financiero de 0,4% del PIB⁹, pese a que la recaudación tributaria presentó una caída interanual del 2,2% en términos reales¹⁰.

Por su parte, ante las mayores presiones en el mercado de cambios comentada previamente, la política monetaria adoptada por el Gobierno Nacional resultó fuertemente contractiva, con el objetivo de que no haya excedente de pesos en el mercado que puedan alimentar la presión cambiaria. En ese sentido, se implementaron cambios en el esquema de efectivo mínimo, incrementando la exigencia de encajes y aumentando en consecuencia el costo de fondeo bancario.

Asimismo, la implementación del nuevo esquema monetario por parte del BCRA en el mes de julio, que implicó la eliminación de las LEFIS y de la Tasa de Política Monetaria en el marco de un esquema donde se fija un objetivo de cantidad de dinero y la tasa de interés se vuelve endógena de manera de igualar diariamente la demanda a la oferta monetaria¹¹, incrementó fuertemente la volatilidad de las tasas de interés en el período.

⁶ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/economia/finanzas>

⁷ Fuente: Estimador mensual de actividad económica. Agosto de 2025

⁸ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/economia/sechacienda>

⁹ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-septiembre-el-sector-publico-nacional-registro-un-superavit-financiero-de-309623>

¹⁰ Fuente: <https://www.arca.gob.ar/institucional/documentos/ARCA-Recaudacion-092025.pdf> y <https://www.arca.gob.ar/institucional/informes-antecedentes/2025.asp>

¹¹ Fuente: <https://www.bcr.gov.ar/Noticias/BCRA-medidas-reservas-internacionales-control-agregados-monetarios.asp>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Adicionalmente, en el mercado de cambios también se adoptaron diferentes medidas para reducir la presión sobre el esquema cambiario vigente. Desde el lado de la oferta de divisas, el Gobierno Nacional dispuso la eliminación transitoria de retenciones para favorecer la liquidación de exportaciones, y buscó anclar expectativas con ventas del BCRA en el mercado de dólar futuro, a la vez que se realizaron gestiones ante Estados Unidos para recibir apoyo financiero al programa económico (swap de monedas, compra de deuda y/o asistencia financiera directa). Desde el lado de la demanda, el Ente Rector endureció las condiciones de acceso al mercado oficial de cambios, activando nuevamente las restricciones cruzadas para personas humanas que impide operar simultáneamente en el mercado oficial de cambios y el mercado de divisas bursátil (dólares MEP/CCL)¹².

Como resultado de estas políticas económicas, el Gobierno logró sostener el esquema de bandas de flotación iniciado en Abr/25. En el trimestre, el tipo de cambio oficial acumuló un incremento de 18,5%, que llevo a la cotización a un promedio de \$1.399 por dólar en Sep/25, cercana al techo de la banda de flotación¹³. Ello no se trasladó en forma plena a los precios internos, habida cuenta que la inflación -medida por el Índice de Precios al Consumidor (INDEC)- fue de 6,0% en el III Trim/25, nivel similar al trimestre previo. De todas formas, cabe mencionar que la dinámica mensual del indicador verificó una tendencia creciente a lo largo del trimestre bajo análisis (+1,9% Jul/25, +1,9% Ago/25 y +2,1% en Sep/25)¹⁴. De este modo, el tipo de cambio real registró una mejora en el período.

Durante el trimestre bajo análisis tuvo lugar el segundo desembolso estipulado por 2.000 millones de dólares, los cuales fueron destinados a fortalecer las reservas internacionales del BCRA¹⁵. En este contexto, durante el trimestre las reservas internacionales brutas se incrementaron en 401 millones de dólares hasta los 40.374 millones de dólares a fines de septiembre¹⁶.

Los depósitos totales en pesos del sistema financiero permanecieron al alza en el período, al registrar un crecimiento trimestral del 6,3% -comparando el promedio mensual del último mes de cada trimestre, a precios corrientes-, aunque moderaron su dinamismo tanto frente al trimestre previo (+12,1% en el II Trim/25) como en términos interanuales (de 63,4% i.a. en jun/25 a 53,0% i.a. en sep/25). El crecimiento trimestral fue impulsado principalmente por los depósitos del sector privado (+5,5%) -los cuales, dada su preponderancia en la estructura, explicaron el 67,5% del incremento total- y, en menor medida, por los correspondientes al sector público (+8,8%). Dentro del sector privado, la suba trimestral estuvo explicada en su totalidad por el aumento de los plazos fijos (+12,9%) -favorecidos ante un contexto de superiores niveles de tasas de interés- que más que compensó la reducción de las cuentas a la vista y otros depósitos (-1,8%).

Por su parte, los préstamos al sector privado en pesos exhibieron en el período una expansión trimestral del 9,7% -comparando el promedio mensual del último mes de cada trimestre, a precios corrientes- donde, al igual que en los depósitos y en un marco de tasas de interés activas más elevadas, redujeron el ritmo de crecimiento respecto del trimestre anterior (+19,2% en el II Trim/25) y, con mayor énfasis, en términos interanuales (de 181,1% i.a. en jun/25 a 105,3% i.a. en sep/25). En la desagregación por rubro sobresalieron, dentro de los préstamos destinados al consumo, tanto los préstamos personales (+11,8%) como las financiaciones con tarjetas de crédito (+8,2%) -los cuales, en su conjunto, explicaron el 48,5% de la expansión total-; dentro de los préstamos con garantía real prevaleció el desempeño de los hipotecarios (+39,3% vs +15,5% los prendarios) impulsados por las líneas de crédito ajustables por UVA; mientras que dentro de los préstamos comerciales se destacó la performance de los documentos (+6,4%) y otros préstamos (+18,6%) los cuales más que compensaron la reducción de los adelantos (-5,0%).

¹³ Fuente: <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/com3500.xls>

¹⁴ Fuente: Elaboración propia en base a INDEC: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>

¹⁵ Fuente: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2025/07/31/pr25272-argentina-imf-completes-first-review-of-the-extended-arrangement-under-the-eff>

¹⁶ Fuente: https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Principales_variables_datos.asp

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La menor liquidez que implicó el dinamismo superior de los préstamos respecto de los depósitos totales en pesos (+9,9% vs +6,3%), sumado a la política monetaria contractiva implementada por el Gobierno Nacional, presionó al alza de las tasas de interés pasivas del sistema bancario. En este sentido, la tasa de plazo fijo minorista en pesos creció 13,1 p.p. en el trimestre, pasando de 30,3% en jun/25 a 43,4% en sep/25, en tanto que la TAMAR (\$1.000 M y más) hizo lo propio en 17,6 p.p., elevándose de 33,4% a 51,0%. Frente al contexto de mayor costo de fondeo, las entidades también incrementaron sus tasas de interés activas con el objetivo de sostener sus márgenes de ganancia. Los mayores aumentos se registraron en la tasa de adelantos en cuenta corriente -de 1 a 7 días y de más de \$10 M- (+19,5 p.p.; de 37,4% a 56,9%) -situación que explicó el magro desempeño de los mismos señalado previamente-, documentos a sola firma (+20,5 p.p.; de 40,4% a 60,9%) e hipotecarios (+19,5 p.p.; de 37,8% a 57,3%)¹⁷.

Asimismo, en un contexto de elevadas tasas de interés activas, el ratio de irregularidad del crédito al sector privado del sistema financiero permaneció al alza en el período, elevándose de 2,9% en jun/25 a 3,7% en ago/25 (última información disponible) y situándose 2,1 p.p. por encima del registro de fines de 2024 (vs 1,6% en dic/24). En la desagregación por segmento se verifica que el aumento se concentró en los créditos a las familias (de 5,2% en jun/25 a 6,6% en ago/25), al tiempo que los créditos a las empresas exhibieron un menor deterioro (de 1,1% en jun/25 a 1,4% en ago/25)¹⁸.

El Gobierno continuó recibiendo y aprobando proyectos que superen los 200 millones de dólares en el marco del Régimen de Incentivos a Grandes Inversores (RIGI, decreto 749/2024), el cual ofrece incentivos fiscales, aduaneros y cambiarios por 30 años. A los cuatro proyectos aprobados hasta el mes de Junio/25, se sumaron en el III Trim/2025 el Proyecto Siderúrgico Sidersa¹⁹, que prevé una inversión por 286 millones de dólares, y el Parque Eólico Olavarría²⁰, que contempla una inversión por 255 millones de dólares, ambos en la Provincia de Buenos Aires.

A nivel normativo, el Ministerio de Economía junto con el Ministerio de Justicia reglamentaron la implementación de las hipotecas divisibles²¹ para proyectos inmobiliarios, con el objetivo de fomentar el crédito e impulsar el sector de la construcción.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad han evaluado el impacto de las medidas publicadas referidas hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Asimismo, la Dirección de la Entidad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, económica y financiera, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Entidad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

¹⁷ Fuente de depósitos, préstamos y tasas de interés: Informe Monetario Mensual del BCRA.
<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-monetario-mensual-sep-25.pdf>
<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-monetario-mensual-ago-25.pdf>
<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-monetario-mensual-jun-25.pdf>
<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe-monetario-mensual-may-25.pdf>

¹⁸ Fuente: Informe sobre Bancos del BCRA.

<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/InfBanc0825.pdf>
<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/InfBanc0625.pdf>
<https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/InfBanc1224.pdf>

¹⁹ Fuente: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/328690/20250722>

²⁰ Fuente: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/330400/20250827>

²¹ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-reglamento-las-hipotecas-divisibles-para-los-proyectos-inmobiliarios>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. MOTIVO DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados, el Banco de la Nación Argentina (el “Banco”) presenta estados financieros consolidados de acuerdo con la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con las excepciones indicadas en punto 1) del apartado 2.2.1 siguiente.

Los presentes estados financieros separados intermedios condensados del Banco se presentan en forma complementaria a los estados financieros consolidados mencionados, con el objetivo de cumplimentar requerimientos legales y regulatorios.

2.2. CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2025 fueron preparados de acuerdo con:

1. La normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con las siguientes excepciones (“marco de información contable establecido por el BCRA”):
 - a) La Comunicación “A” 6847 del BCRA, dispuso la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.
 - b) La Comunicación “A” 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, dispuso que los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

Las excepciones descritas constituyen un apartamiento de NIIF. El Grupo ha realizado la estimación del apartado a), donde de haberse aplicado el cálculo sobre el deterioro de su cartera de instrumentos de deuda del sector público previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se hubiese registrado en el patrimonio de la Entidad una disminución de 684.220.409 y 936.592.051 respectivamente (siendo 444.743.266 y 608.784.833, neta del efecto impositivo respectivamente).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros separados condensados, la Entidad se encuentra en proceso de estimar el efecto indicado en el apartado b) con relación a los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje.

Sin perjuicio de lo indicado, en Nota 37 a los estados financieros intermedios consolidados condensados, se expone la comparación entre el Valor de libros y el Valor Razonable de los Títulos Públicos valuados a Costo Amortizado.

2. Las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia incluirá una explicación de los sucesos y transacciones, producidos desde el final del último período anual sobre el que se informa, que sean significativos para comprender los cambios en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad con el objetivo que se actualice la información correspondiente a los últimos estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024. Por lo expuesto, los presentes estados financieros no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales. La Entidad ha concluido que los presentes estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y resultan aplicables según el marco contable del BCRA antes mencionado. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados, que surgen del sistema contable de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, y han sido reexpresados en moneda constante según se describe en la nota 3.1 de los Estados Financieros Consolidados, en tanto no se especifique lo contrario. Las principales políticas contables son las que se indican en la nota 5 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones, juicios o supuestos contables que resultan significativas se detallan en las notas 4, 14 a) y 22 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

Con fecha 28 de noviembre de 2025 el Directorio de la Entidad aprobó la emisión y publicación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

2.2.2 Bases de presentación de los estados financieros

El Estado de situación financiera intermedio separado condensado 30 de septiembre de 2025 y otra información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. A los efectos comparativos, de corresponder, se han adecuado ciertas partidas por reclasificaciones de ciertos pasivos al cierre del ejercicio finalizado a dicha fecha, siendo las principales cuestiones las mencionadas en la Nota 8, sin efectos sobre los resultados de dicho ejercicio.

Los estados de resultados y de otros resultados integrales separados condensados por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios separados condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, así como la información complementaria relacionada con dichos estados separados condensados, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior. A los efectos de exposición, de corresponder, se han adecuado ciertas agrupaciones de cuentas de las cifras comparativas, que no resultan significativos considerando los Estados Financieros en su conjunto.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, la Entidad presenta el estado de situación financiera separado en orden de liquidez.

Los activos y pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado separado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Entidad tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo separado se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta de cada ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante cada ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados separado se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

2.2.3. Unidad de medida

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados de acuerdo con el marco normativo NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación método de reexpresión de estados financieros en moneda constante a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición, a efectos de la aplicación retroactiva, el 1° de enero de 2019.

En la Nota 3.1 a los estados financieros consolidados denominada Unidad de medida, se describe metodología de reexpresión requerida por la normativa vigente y realizada por la Entidad.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A fin de evitar duplicación de la información ya provista, hacemos referencia a los estados financieros consolidados en lo relacionado con:

- Moneda funcional y de presentación (Nota 3 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Juicios y estimaciones contables (Nota 4 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Políticas contables (Nota 5 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- NIIF emitidas aún no vigentes y NIIF implementadas durante el período (Nota 6 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Inversiones en Asociadas (Nota 14 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Arrendamientos (Nota 15 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Capital Social (Nota 24 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario (Nota 36 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Valor razonable de instrumentos financieros (Nota 37 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

- Subsidiarias estructuradas (Nota 38 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Partes relacionadas (Nota 39 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Restricciones a la distribución de resultados (Nota 40 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Activos de disponibilidad restringida (Nota 41 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Régimen de garantía de los depósitos (Nota 42 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Relaciones técnicas, monetarias y otras regulaciones vigentes (Nota 43 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Cumplimiento de las disposiciones para actuar como agente de mercado abierto (Nota 44 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Actividades fiduciarias (Nota 46 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Agente de custodia de Fondos comunes de inversión (Nota 47 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Sanciones y sumarios iniciados por el BCRA y otros organismos (Nota 48 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).

Asimismo, a los efectos de considerar la composición de los siguientes rubros, se remite a la apertura provista en los estados financieros consolidados, la cual resulta representativa y coincide o no difiere significativamente de la que hubiese resultado de haberse efectuado la misma en los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

- Efectivo y depósitos en bancos (Nota 7 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Préstamos y otras financiaciones— Exposición con el Sector Público (Nota 10 c) a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Activos financieros entregados en garantía (Nota 12 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Inversiones en instrumentos de patrimonio y otras (Nota 13 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Propiedad y equipo (Nota 16 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Depósitos (Nota 18 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Otros pasivos financieros (Nota 19 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Financiaciones recibidas del BCRA y otras operaciones de pasivos pasivos (Nota 20 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Provisiones (Nota 22 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Ingresos por intereses (Nota 25 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Egresos por intereses (Nota 26 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Ingresos por comisiones (Nota 27 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Egresos por comisiones (Nota 28 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera (Nota 30 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Beneficios al personal (Nota 32 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Gastos de administración (Nota 33 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).
- Partidas fuera de balance (Nota 35 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).

NOTA 4 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado		
Deudores financieros por ventas de Letras Fiscales de Liquidez contado a liquidar	-	4.976.689.605
Deudores varios (1) (2)	196.291.546	141.514.296
Otros	524.430	52.317.484
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Certificado de participación en Fideicomisos Financieros	24.098.056	13.655.509
Deudores por venta al contado a liquidar	3.188.512	4.004.056
Deudores no financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	8.193.019	11.458.137
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(9.579.892)	(12.671.145)
Total	222.715.671	5.186.967.942

(1) Incluye 100.000 del aporte a realizar por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional importe que surge de la Ley 24.855, publicada en el Boletín Oficial el 25 de julio de 1997.

(2) Contiene el saldo pendiente de cancelar de la venta de las tenencias accionarias que mantenía la Entidad en Prisma Medios de Pago S.A.

NOTA 5 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

a) General

El Banco mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de “solo pago de principal e intereses”, en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado	25.263.623.071	19.722.317.456
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(843.700.310)</u>	<u>(441.441.028)</u>
	<u>24.419.922.761</u>	<u>19.280.876.428</u>

b) Sector privado no financiero y residentes en el exterior

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Adelantos	438.764.013	285.153.322
Documentos	6.879.932.961	6.478.735.893
Hipotecarios	5.921.748.899	4.522.842.819
Prendarios	1.143.155.131	818.720.273
Personales	3.123.031.825	1.974.374.881
Tarjetas de crédito	3.507.372.720	2.459.463.171
Otros	<u>2.705.936.149</u>	<u>1.879.466.365</u>
Subtotal	23.719.941.698	18.418.756.724
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(843.515.623)</u>	<u>(441.130.521)</u>
Total	<u>22.876.426.075</u>	<u>17.977.626.203</u>

c) La composición por tipo de cartera de acuerdo al Anexo B es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cartera comercial	9.310.097.369	8.517.003.122
Cartera consumo y vivienda	16.580.154.331	11.606.153.910
	<u>25.890.251.700</u>	<u>20.123.157.032</u>

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y dado el tiempo transcurrido, la Entidad desafectó a partidas fuera de balance saldos de operaciones de deudores con grandes exposiciones, provisionadas hasta el momento al 100% cuya finalidad es el cumplimiento del marco contable que le resulta aplicable manera razonable y prudente, resultando en una reducción de los saldos provisionados mediante el modelo de pérdidas crediticias esperadas por aproximadamente 669.547.253 y 596.056.627, respectivamente. Sin perjuicio de que la Entidad continúa realizado las gestiones de cobro correspondientes conforme los derechos que surgen de los respectivos contratos de crédito, ya sea a través de negociaciones o judicializaciones en procesos concursales en proceso de homologación, a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios separados condensados aún no existen expectativas razonables de recuperos significativos de estas financiaciones.

NOTA 6 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

El Banco tiene inversiones en las siguientes entidades sobre las cuales ejerce control o tiene influencia significativa y por lo tanto, las mide aplicando el método de la participación:

Conceptos	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Nación Seguros S.A.	509.987.016	530.167.723
Nación Seguros de Retiro S.A.	128.380.820	131.516.015
Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión	172.898.559	142.765.555
Nación Bursátil S.A.	28.818.971	25.076.699
Nación Servicios S.A.	73.504.427	40.603.859
Nación Reaseguros S.A.	16.841.528	17.410.000
Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca (*)	118.621.355	128.694.365
Banco de Inversión y Comercio Exterior	258.541.316	287.446.379
Play Digital S.A.(**)	1.821.482	2.376.949
Coelsa (***)	12.851.121	11.682.006
Total	1.322.266.595	1.317.739.550

(*) Corresponde a cifras calculadas sobre la base de los EEFF de junio 2025 reexpresados a moneda de septiembre'25. Incluye los aportes al Fondo de Riesgo a dicha fecha.

(**) Corresponde a cifras calculadas sobre la base de los EEFF de junio 2025 reexpresados a moneda de septiembre'25.

(***) Corresponde a cifras calculadas sobre la base de los EEFF de diciembre 2024 reexpresados a moneda de septiembre'25.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Obras de arte	21.132.204	13.993.138
Bienes adquiridos en defensa de crédito	591.169	573.422
Otros bienes diversos	51.939.776	32.880.426
Activos netos plan beneficios definidos	3.938.944	4.378.482
Activos del contrato	19.101	5.668
Anticipo de impuestos	1.837.692	782.196
Otros	13.506.092	4.470.376
Total	<u>92.964.978</u>	<u>57.083.708</u>

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se expone la apertura de los saldos de activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, como así también los cargos a resultados por los períodos de nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Anticipos	159.640.575	585.341.343

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Provisión impuesto a las ganancias	8.685.669	305.110.521

El importe consignado en la línea "Provisión de impuesto a las ganancias" al 31 de diciembre de 2024 ha disminuido en 169.520.281 (de 474.630.802 a 305.110.521), principalmente por la mejor estimación de la valuación impositiva de ciertos activos, con contrapartida en un incremento del pasivo por impuesto diferido a dicha fecha por el mismo importe, sin modificar los resultados del ejercicio anterior.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

c) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido

La composición de activo y pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por impuesto diferido	16.195.802	1.003
Pasivo por impuesto diferido	(3.998.601)	(476.982.643)
Total	12.197.201	(476.981.640)

El importe consignado en la línea "Pasivo por Impuesto diferido" al 31 de diciembre de 2024 se ha incrementado en 169.520.281 (de 307.462.362 a 476.982.643), por el efecto de las reclasificaciones sobre los saldos de la provisión del impuesto a las ganancias a dicha fecha mencionada precedentemente.

d) El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Impuesto corriente	(674.473.658)	(87.704.454)
Impuesto diferido	489.178.841	(1.773.255.202)
Total	(185.294.817)	(1.860.959.656)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2024
Resultado total del período antes del impuesto a las ganancias	722.263.045	6.876.916.695
Alícuota del impuesto a las ganancias vigente	35%	35%
Resultado total del período a la tasa del impuesto	(252.792.066)	(2.406.920.843)
Ajustes a la tasa del impuesto	67.497.249	545.961.187
Total cargo por impuesto a las ganancias del período	(185.294.817)	(1.860.959.656)

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 9 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuestos a pagar	119.206.280	79.113.320
Remuneraciones y cargas sociales	149.080.829	187.121.347
Retenciones sobre remuneraciones	9.308.789	14.636.072
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes)	157	-
Acreedores varios	767.915.148	376.242.938
Otros [*]	242.253.320	28.047.724
Total	1.287.764.523	685.161.401

[*] Incluye los beneficios por terminación derivados de los convenios de desvinculación por mutuo acuerdo indicados en Nota 22.4 a los estados financieros intermedios consolidados condensados.

NOTA 10 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Resultado de títulos públicos	18.920.498	18.009.127	147.295.222	19.535.947
Resultado de títulos privados	12.077.802	-	30.625.371	-
Resultado de otros activos financieros	717.261	442.739	3.344.088	690.643
Resultado de préstamos y otras financiaciones	952.707	235.214	1.311.674	992.802
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	(17.374.216)	-	(192.688.644)	-
Resultado por opciones de venta tomadas	-	1	-	(105.829)
Resultado por obligaciones negociables	(264.658)	650.479	(1.857.341)	(1.994.516)
Resultado por operaciones a término de moneda extranjera	508.000	-	508.000	-
Otros	-	2	-	1
Total	15.537.394	19.337.562	(11.461.630)	19.119.048

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Álvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 11 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Por otros créditos por intermediación financiera	4.533.087	19.635.092	21.378.942	44.949.154
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	17.918.031	16.974.066	53.464.061	40.289.943
Por venta de propiedad, planta y equipo	36.073	115	36.073	740.454
Por venta de otros activos no financieros	4.842.589	2.163.530	9.895.851	4.923.746
Previsiones desafectadas	64.114.590	16.588.086	458.463.495	170.374.843
Créditos recuperados (**)	4.603.821	6.734.191	6.987.887	9.647.217
Alquiler de cajas de seguridad	5.064.212	3.150.418	13.761.020	7.831.620
Alquileres	283.506	231.394	729.494	744.019
Intereses punitivos	7.387.799	2.492.707	16.925.294	11.800.920
Banca electrónica	2.564.642	(14.382.688)	7.692.745	6.810.677
Rentabilidad Fondo de Riesgo	720.785	21.698.956	6.646.815	26.079.611
Ajustes por otros créditos diversos con cláusula CER	75.370	645.873	579.434	4.926.455
Resultado por medición a valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.762.200	-	1.762.200	-
Otros (*)	31.585.224	24.350.731	87.402.152	103.340.302
Total	145.491.929	100.282.471	685.725.463	432.458.961

(*) Incluye la cancelación de los montos compensados en la provisión de IG año 2024 y en los anticipos correspondientes.

(**) Incluye 1.587.761 de recupero por cesión de créditos sin responsabilidad para la Entidad clasificados en créditos irrecuperables (Ver Nota 35 a los estados financieros separados consolidados condensados).

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 12 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	12.652.592	8.274.633	32.091.906	26.076.657
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	6	(1)	595	1.688
Por reconocimiento inicial de activos financieros	352.178	(243.934)	1.583.421	845.658
Resultado por medición a VR de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	2.087.399	-	5.443.221
Cargo por otras provisiones	34.291.513	66.069.752	213.500.142	116.206.688
Impuesto sobre los ingresos brutos	178.497.186	132.572.856	473.949.702	833.725.609
Interés sobre la obligación de beneficios definidos	(233.608)	241.273	328.637	3.575.492
Otros egresos por Servicios	65.109.887	51.531.816	186.860.610	150.821.094
Impuesto Ley 25.413	10.969.346	9.990.018	31.022.161	49.313.685
Promociones MODO	58.057.916	31.440.578	144.351.045	72.320.471
Otros (*)	86.290.029	58.108.849	223.774.327	159.556.287
Total	445.987.045	360.073.239	1.307.462.546	1.417.886.550

(*) Corresponde entre otros a Mastercard Debit, honorarios de escribanos, programa Aerolíneas Plus, etc.

NOTA 13 – PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos con partes relacionadas se resumen a continuación:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Subsidiarias y Ente Estructurado		
Otros activos financieros, Préstamos y otras financiaciones	12.590.158	13.365.700
Depósitos	3.294.868	5.027.579
Obligaciones diversas	79.718.881	43.549.710

Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, los resultados registrados por transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Transacciones

	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
Subsidiarias				
Intereses por otros préstamos	8.565	171	8.828	175
Intereses por depósitos	4.913.378	1.420.028	9.637.592	11.752.707
Ingresos por comisiones por servicios	10.774.679	3.056.091	17.165.377	8.492.851
Egresos por comisiones por servicios	63.268.463	44.395.818	175.682.572	129.175.744
Utilidades diversas	425.848	179.758	859.221	542.340

NOTA 14 – EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALS MÍNIMOS

14.1 Efectivo mínimo

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada ejercicio. Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos promedios registrados en los conceptos computables, expresados en miles, son los que a continuación se detallan:

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	2.952.262.501	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.528.626	4.048
Cuentas especiales en el BCRA	1.156.575.875	236.150	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	66.840.072	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	7.429.534.412	-	-
Total al 30 de septiembre de 2025	11.605.212.860	1.764.776	4.048

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo	Pesos	Dólares estadounidenses	Euros expresados en dólares estadounidenses
Cuenta corriente en el BCRA	1.608.774.390	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.405.942	3.582
Cuentas especiales en el BCRA	882.920.498	228.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	75.995.687	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	4.426.710.759	-	-
Total al 31 de diciembre de 2024[*]	6.994.401.334	1.633.942	3.582

[*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2024

La Entidad ha dado cumplimiento de a la exigencia de Efectivo Mínimo, en todas las monedas, durante el transcurso de del período finalizado al 30 de septiembre de 2025 y el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2024.

La Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre 2022, dispone la prórroga con vigencia desde el 1° de enero de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023, de las deducciones de exigencia en pesos, relativas a ATM ubicados en las localidades comprendidas entre las CAT II a VI. El 29 de junio de 2023, mediante la Comunicación "A" 7795, las mencionadas deducciones fueron limitadas a partir de 1 de julio de 2023, a los retiros de efectivo realizados en cajeros automáticos ubicados en localidades comprendidas en las categorías III a VI.

La Comunicación "A" 7758 dispone que las entidades financieras podrán deducir de la exigencia de Efectivo Mínimo del punto 1.5.1 a las financiaciones de a MiPyMES instrumentadas a través de la compra de Facturas de Crédito Electrónica MiPYME aceptadas por empresas que cumplan con lo previsto en el punto 2.2.1. de las normas sobre "Evaluaciones crediticias", desde el mes de mayo de 2023, de clientes que reúnan la condición de MiPYME."

La Comunicación "A" 7767 dispone con fecha 15 de mayo de 2023 que la exigencia de efectivo mínimo que –conforme a lo establecido en el punto 1.3.16. de las normas sobre "Efectivo mínimo"– las entidades financieras pueden integrar con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de mayo de 2027" y "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de noviembre de 2027", podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de agosto de 2025".

La Comunicación "A" 7775 dispone con vigencia a partir del 20 de diciembre de 2023, en 760 días corridos el plazo máximo de los títulos públicos nacionales en pesos adquiridos por suscripción primaria desde esa fecha, previstos en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre "Efectivo mínimo".

La Comunicación "A" 7939 dispone con vigencia a partir del 11 de enero de 2024, que las deficiencias de integración del efectivo mínimo en pesos y de la integración mínima diaria estarán sujetas a un cargo en pesos equivalente a 1,5 veces la tasa de Política Monetaria informada para el último día hábil del pertinente período o, en su ausencia, la última disponible.

La Comunicación "A" 7951 dispone con vigencia a partir de 1 de febrero de 2024, que las entidades financieras que adhieran al Programa "CUOTA SIMPLE" –establecido por la Resolución N° 7/24 del Ministerio de Economía y sus normas complementarias– podrán disminuir de la exigencia de efectivo mínimo en pesos un importe equivalente al 30 % de las sumas de las financiaciones en pesos que otorguen en el marco del citado programa.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La Comunicación "A" 7970 dispone con vigencia a partir de 1 de marzo de 2024, se modifica la deducción de exigencia de efectivo mínimo en pesos otorgadas a personas humanas y MiPyME –conforme a la definición contenida en las normas sobre “Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa”– que no hayan sido informadas por entidades financieras en la “Central de deudores del sistema financiero” (CENDEU) en diciembre de 2023. La exigencia se reducirá en un importe equivalente al 50 %.

La Comunicación "A" 7983 dispone con vigencia a partir de 1 de julio de 2024, cambios en el tratamiento de deducciones de Mipyme y CUOTA SIMPLE.

- Se incorpora "Cupo Mipyme Mínimo" (voluntario) en las normas de Efectivo Mínimo. "A partir del 1.7.24, las entidades financieras alcanzadas por la Sección 6., deberán haber cumplido con el Cupo MiPyME Mínimo del trimestre anterior para computar la franquicia basada en el ratio "Crédito Mipyme/Crédito privado".
- Las Financiaciones de proyectos de inversión, punto 1.5.3 "Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME" que sean acordadas a un plazo promedio igual o superior a 36 meses, ponderando para ello los vencimientos de capital podrán computarse también para la deducción del punto 1.5.1.
- A partir del 22 de marzo del 2024, se reduce a 15% el porcentaje de las financiaciones otorgadas en el marco del programa "CUOTA SIMPLE" computables para la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos.

A través de la Comunicación "A" 7988, el BCRA estableció en 10%, la tasa a aplicar correspondiente a los depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero ("money market"), con vigencia a partir del 15 de abril de 2024.

A través de la Comunicación "A" 8000, el BCRA incrementó los coeficientes de encaje de las cauciones bursátiles tomadoras pasivas en pesos (15% con plazo residual hasta 29 días y 10% a partir de los 30 días) y de los depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión money market al 15%, con vigencia a partir del 15 de mayo de 2024. A tal efecto, las nuevas tasas se aplican desde el día 15 del mes en curso sobre el proporcional del promedio mensual de saldos diarios del mes anterior (abril) y la integración del encaje de estas partidas se debe realizar con depósito en las cuentas corrientes de las entidades financieras abiertas en el BCRA, no siendo computables a tal fin los títulos valores.

La Comunicación "A" 8006 del 9 de mayo de 2024 dispone dejar sin efecto las disposiciones relativas a la "Caja de ahorros para turistas" contenidas en el punto 3.12. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales".

La Comunicación "A" 8018 del 15 de mayo de 2024 reemplaza las hojas en función de las disposiciones difundidas mediante la Comunicación "A" 8006. Sección 6. Cupo MiPyME Mínimo. excluidos los depósitos previstos en los puntos 3.12. y 3.13. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales".

La Comunicación "A" 8021 Sustituir, con vigencia para las financiaciones otorgadas a partir del 16 de mayo de 2024, el tercer párrafo del punto 1.5.1. y el punto 6.4.2. de las normas sobre "Efectivo mínimo" por los siguientes:

- 1.5.1.: "Las financiaciones a MiPyMEs incluyen aquellas instrumentadas a través de la compra de Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME aceptadas por empresas."
- 6.4.2.: "Capital de trabajo y descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos: Podrá destinarse a la financiación de capital de trabajo, al descuento de cheques de pago diferido de clientes que reúnan la condición de MiPyME y a la compra de Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME aceptadas por empresas. Los cheques a descontar deberán provenir del cobro de operaciones de venta y/o de prestación de servicios correspondientes a la actividad de la MiPyME descontante. Esta condición podrá verificarse mediante la declaración jurada que formule el cliente y/o por otro medio que la entidad estime suficiente."

La Comunicación "A" 8026 dispone dejar sin efecto, con vigencia a partir del 24 de mayo de 2024, la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos en función del otorgamiento de financiaciones en el marco de los Programas "AHORA 12" y "CUOTA SIMPLE" permitiendo continuar computando esa disminución de la exigencia por los saldos de las financiaciones comprendidas en el citado punto (1.5.2) desembolsadas hasta el 23 de mayo de 2024.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La Comunicación "A" 8026 y "A 8057" disponen dejar sin efecto, con vigencia a partir del ciclo de facturación correspondiente a junio de 2024, el primer párrafo del punto 2.1.1 de las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito", del 122% utilizada en el punto 1.5.3 del RI-EM con una nueva tasa máxima, que será la resultante de incrementar el 25% la tasa promedio de financiaciones otorgadas en el mes inmediato anterior ponderadas por el correspondiente monto de préstamos personales sin garantías reales otorgados en igual período.

La Comunicación "A" 8061 Establece que las "Letras Fiscales de Liquidez" (LeFi) no se admiten para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos –del período y diaria– que pueden realizar con títulos públicos nacionales las entidades financieras.

La Comunicación "A" 8119 del 17 de octubre de 2024 dispone que las entidades financieras podrán realizar operaciones de caución bursátil colocadoras activas en pesos en bolsas y mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores e incrementar, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2024, en 5 (cinco) puntos porcentuales las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a Caucciones bursátiles tomadoras pasivas y Depósitos en pesos a la vista que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (money market).

La Comunicación "A" 8124 del 1 de noviembre de 2024 señala que se eliminan los puntos 1.3.8 (Depósitos especiales vinculados al ingreso de fondos del exterior – Decreto 616/05.) y 1.9 (Incremento de la exigencia por incumplimientos a las normas sobre "Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME) del TO de Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8134 del 21 de noviembre de 2024 Dispone que la exigencia de efectivo mínimo que conforme a lo establecido en el punto 1.3.16. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo las entidades financieras pueden integrar con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos", podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con los títulos públicos nacionales en pesos previstos en el punto 1.3.17.

La Comunicación "A" 8140 del 2 diciembre de 2024 en función de lo dispuesto por el Decreto 953/24 –disolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y creación de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) realiza actualización del texto ordenado, reemplazando AFIP por ARCA.

La Comunicación "A" 8159 del 19 de diciembre de 2024 dispone con vigencia a partir del 1 de abril de 2025, la reducción a la mitad de los porcentajes de deducción (sobre el total de los conceptos incluidos en pesos) para la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos previstos en el punto 1.5.1. (Crédito Mipyme/Crédito Privado).

Adicionalmente, esta norma deja sin efecto, con vigencia para las financiaciones acordadas desde el 1 de enero de 2025, la deducción de la exigencia de efectivo mínimo prevista en los puntos 1.5.2. (Proyectos de inversión) y 1.5.3. (Clientes no informados en la Central de Deudores del Sistema Financiero), pudiendo continuar computando esa disminución de la exigencia por los saldos residuales de las financiaciones comprendidas en los citados puntos, acordadas hasta el 31 de diciembre 2024.

La Comunicación "A" 8189 del 30 de enero de 2025 dispone modificaciones en la exigencia e integración de efectivo mínimo para las inversiones a plazo en pesos con opción de cancelación anticipada que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (FCI money market) que se capten a partir del 31 de enero de 2025 hasta el día anterior a la fecha en que el inversor pueda ejercer la opción de cancelación anticipada: se las tratará como depósitos a plazo y luego se las tratará como depósitos a la vista de FCI money market (punto 1.3.12. del citado texto ordenado).

La Comunicación "A" 8215 del 13 de marzo de 2025 dispone con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2025, que las entidades financieras podrán computar para el Cupo Mipyme Mínimo las asistencias acordadas a personas humanas y jurídicas radicadas en zonas afectadas por el temporal y las inundaciones desatadas el 7 de marzo de 2025 en la ciudad de Bahía Blanca.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La Comunicación "A" 8246 del 30 de mayo de 2025 dispone dejar sin efecto, con vigencia para las imposiciones que se capten a partir del 02 de junio de 2025, las disposiciones dadas a conocer mediante la Comunicación "A" 6871 y complementarias, relacionadas con los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por CER - Ley 25.827 (UVA).

La Comunicación "A" 8252 del 5 de junio de 2025 con vigencia a partir del 6 de junio de 2025, que para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos con los títulos públicos nacionales previstos en el primer párrafo del punto 1.3.17. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo, se considere su plazo residual al momento de su integración.

La Comunicación "A" 8263 del 26 de junio de 2025 disponer con vigencia a partir del 1 de julio de 2025, la suspensión del requerimiento de integración mínima diaria en pesos previsto en el punto 2.3. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8264 del 26 de junio de 2025 reemplazar con vigencia a partir del 1 de julio de 2025, las tasas previstas en los puntos 3.1.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8277 del 10 de julio de 2025 dispone que las entidades financieras podrán trasladar el exceso de integración de efectivo mínimo en promedio en pesos que registren en los períodos julio a octubre de 2025, de manera no acumulativa, a la posición del mes siguiente a la que generó el exceso.

La Comunicación "A" 8281 del 17 de julio de 2025 dispone incrementar, con vigencia a partir del 01 de agosto de 2025, en 10 puntos porcentuales las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a Depósitos en pesos, a la vista e inversiones a plazo con opción de cancelación anticipada desde el día en que el inversor pueda ejercer esa opción, que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (Money Market); y Cauciones bursátiles tomadoras –pasivas– en pesos.

La Comunicación "A" 8286 del 24 de julio de 2025 dispone, con vigencia a partir del 25 de julio, que las operaciones de pases pasivos en pesos estarán sujetas a las tasas de exigencia de efectivo mínimo para las cauciones tomadoras –pasivas– resultantes de lo previsto en la Comunicación "A" 8281.

La Comunicación "A" 8289 del 31 de julio de 2025 dispone con vigencia a partir del 01 de agosto de 2025:

- incrementar en 10 puntos porcentuales las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a los depósitos en pesos a la vista e inversiones a plazo con opción de cancelación anticipada desde el día en que el inversor pueda ejercer esa opción, que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (Money Market), los pases pasivos y las cauciones bursátiles tomadoras –pasivas–, ambos en pesos previstas por las Comunicaciones "A" 8281 y 8286.
- disminuir, con vigencia a partir del 01 de agosto de 2025, en 4 puntos porcentuales las tasas de la exigencia de efectivo mínimo en pesos que puede ser integrada con los títulos previstos en el punto 1.3.17.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8299 del 07 de agosto de 2025 incorpora como moneda admitida para operar la "Cuenta Corriente Bancaria" –de acuerdo con las disposiciones previstas en el texto ordenado sobre Reglamentación de la Cuenta Corriente Bancaria–, al dólar estadounidense.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La Comunicación "A" 8302 del 14 de agosto de 2025:

- dispone con vigencia a partir del 18 de agosto de 2025, la modificación del cómputo del cumplimiento de la integración de efectivo mínimo en pesos pasando de una medida sobre la base del promedio de saldos diarios de los conceptos admitidos a una medición diaria, quedando sin efecto las posibilidades de traslados previstas en el punto 1.7. y manteniendo las previstas en el 7.9. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.
- dejar sin efecto el punto 3.2.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo respecto de la integración en pesos.
- incrementa en 5 puntos porcentuales, con vigencia desde el 19 de agosto de 2025 y hasta el 28 de noviembre de 2025 las tasas de exigencia de efectivo mínimo aplicables a las imposiciones a la vista previstas en los puntos 1.3.1.1., 1.3.2.1. y 1.3.3.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo y a los depósitos en pesos, a la vista e inversiones a plazo con opción de cancelación anticipada desde el día en que el inversor pueda ejercer esa opción, que constituyan el haber de fondos comunes de inversión de mercado de dinero (Money Market), pases pasivos y cauciones bursátiles tomadoras –pasivas–, ambos en pesos, previstas por la Comunicación "A" 8289.

Adicionalmente todas las entidades podrán con vigencia 19 de agosto de 2025 integrar con títulos públicos en pesos emitidos por el Tesoro Nacional que sean adquiridos en suscripción primaria a partir del 18 de agosto de 2025 en licitaciones especiales para las entidades financieras hasta 3 puntos porcentuales de las tasas previstas para las imposiciones a la vista en los puntos 1.3.1.1., 1.3.2.1. y 1.3.3.1. del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo.

La Comunicación "A" 8305 del 21 de agosto de 2025 dispone, con vigencia desde la posición de efectivo mínimo de septiembre de 2025, que las operaciones de pases pasivos y cauciones bursátiles tomadoras se computarán por su posición neta –en tanto sea negativa (tomadora)–, cuando se trate del mismo vencimiento y se lleven a cabo en un mercado autorizado por la Comisión Nacional de Valores.

La Comunicación "A" 8306 del 25 de agosto de 2025:

- incrementa con vigencia a partir del 01 de septiembre de 2025 en 3,5 puntos porcentuales las tasas de exigencia para todas las obligaciones en pesos sujetas a encaje fraccionario. Este porcentaje adicional se podrá integrar con los títulos públicos previstos en el punto 1.3.17.
- incrementa con vigencia a partir de la fecha de la emisión de la Comunicación en 2 puntos porcentuales la proporción de la exigencia aplicable a las obligaciones a la vista en pesos previstas en los puntos 1.3.1.1. (cuentas corrientes), 1.3.2.1. (caja de ahorros y otras cuentas a la vista) y 1.3.3.1. (saldos sin utilizar de adelantos en cuenta corriente formalizados) del texto ordenado sobre Efectivo Mínimo que se puede integrar con los títulos públicos previstos en el punto 1.3.17.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

14.2 Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024 [*]
Integración computable separada		
Patrimonio Neto básico	16.396.084.202	13.866.734.983
	<u>16.396.084.202</u>	<u>13.866.734.983</u>
Exigencia de capital mínimo		
Riesgo de crédito	3.731.981.175	1.504.804.847
Riesgo operacional	304.338.639	1.133.734.775
Riesgo de mercado	221.077.527	268.844.874
Franquicia	454.675.287	374.074.670
Integración	16.396.084.202	13.866.734.983
Exceso	<u>12.593.362.148</u>	<u>11.333.425.157</u>

[*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2024.

La Entidad no presentó excesos en el RI Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito al 30 de septiembre de 2025, excepto en los meses de junio y julio, los cuales no fueron significativos.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 15 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N°622 de la CNV y conforme a las diferentes categorías de agentes establecidos en dicha normativa, la Entidad se encuentra inscripta como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio con el N°251 – según Disposición N° 2323 del 21 de septiembre de 2014 de la CNV. Sobre el particular, el Directorio mediante Resolución de fecha 7 de mayo de 2015 ha tomado conocimiento del Comunicado N° 15.689 del Mercado de Valores de Buenos Aires, mediante el cual se habilitó al Banco para operar en dicha Entidad, como Agente N°104 en los Sistemas de Negociación y Liquidación correspondientes. Asimismo, ha sido inscripta en el Registro de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 14 – según Disposición N° 2072 del 9 de septiembre de 2014 de la CNV. Por su parte, la Entidad es Miembro N°454 del Mercado Abierto Electrónico (MAE), en su carácter de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio bajo matrícula 251 de la CNV. El registro de la membresía en este mercado se funda en la Resolución MAE A 523 del 29 de diciembre de 2014 de dicha institución bajo el trámite N° 2246/14, aprobada en Reunión de Directorio de MAE N°526 del 29 de diciembre de 2014. Asimismo, mediante Reunión de Directorio de Rofex S.A. de fecha 23 de febrero de 2004 (Acta 5, Ejercicio 95) se aprobó al BNA como Agente del citado mercado. A partir del 31 de julio de 2019 los agentes Rofex con membresía operativa pasaron a ser automáticamente Agentes titulares de una Membresía Matba Rofex. Por último, el 20 de noviembre de 2024, las asambleas extraordinarias de Matba Rofex S.A. y Mercado Abierto Electrónico S.A. aprobaron la fusión por absorción, dando origen a A3 Mercados S.A. como sociedad continuadora. En virtud de ello y conforme a lo informado mediante Circular Matba N° 1050-25, los agentes con membresía operativa en cualquiera de los mercados preexistentes pasaron a ser automáticamente reconocidos como Agentes Titulares de una membresía de A3 Mercados, manteniendo la continuidad de sus derechos y obligaciones.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 622/13 de la CNV modificada por la Resolución General N° 821/19 de la CNV y la Resolución General N°924/22 de la CNV, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación será equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N°25.827. En cuanto a la contrapartida líquida, el monto a integrar será de un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo.

Al 30 de septiembre de 2025 el patrimonio neto de la Entidad asciende a 17.712.406.922, cumpliendo con la exigencia mínima requerida por la CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del importe del patrimonio neto mínimo, considerando entre los activos disponibles en pesos y en otras monedas, el saldo de 5.595.976.024 en cuentas abiertas en el BCRA (cuenta corriente en pesos, cuentas a la vista en dólares y euros y cuentas especiales).

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Entidad cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por la CNV vigentes a dichas fechas.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

NOTA 16 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA

16.1 General - Modelo de negocios

A partir de sus Resoluciones de fechas 10 de octubre de 2024 y 12 de diciembre de 2024, el Directorio de la Entidad resolvió modificaciones relevantes en su modelo de negocio para administrar su cartera de títulos públicos de manera que le permita un mayor margen de acción para facilitar su gestión crediticia comercial a empresas e individuos. A partir de estos cambios, el modelo de negocios de estos activos financieros comienza a orientarse tanto en la obtención de los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos como así también a través de la venta de los tipos de especies nominados en dichas resoluciones. Esta situación implicó una reclasificación contable de las especies en pesos con cláusula de ajuste CER y en dólares estadounidenses, desde su cartera de inversión (a costo amortizado) hacia su cartera de liquidez (a valor razonable con cambios en otros resultados integrales), considerando las condiciones de mercado vigentes a las fechas indicadas. La información detallada sobre los montos y especies reclasificadas se encuentran descriptos en la nota 13.6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

La entidad realiza un monitoreo constante de sus políticas contables y con ello el modelo de negocio con el objeto de reflejar la realidad económica de la misma (Ver Nota 18).

16.2 La apertura de Otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado		
Títulos Públicos (Anexo A)	1.476.337.842	1.835.418.870
Títulos privados - Obligaciones negociables (1)	114.890.175	142.442.803
Títulos privados - Títulos de deuda de fideicomisos financieros (1)	25.833.288	27.166.807
Títulos privados del exterior (Anexo A)	77.820.857	107.566.294
Medidos a valor razonable con cambios en ORI		
Títulos públicos (Anexo A)	25.410.120.297	21.484.673.603
Notas del BCRA (Anexo A)	42.991.704	39.237.704
(menos) Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(7.949.987)	(74.262.822)
Total	<u>27.140.044.176</u>	<u>23.562.243.259</u>

(1) Incluidos 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 en el Anexo A en Títulos privados – Otros por 140.723.463 y 169.609.610, respectivamente.

16.3 Exposición con el Sector Público:

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad mantiene una significativa exposición con el Sector Público Nacional, a través de préstamos, títulos públicos y otros activos, como así también avales y garantías otorgadas, identificados en los estados financieros separados y consolidados, como así también en sus respectivas notas y anexos. La evolución futura de la economía nacional y el cumplimiento de los pagos comprometidos es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial, económica y financiera de la Entidad.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Títulos públicos a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	-	354.159.490
Otros títulos de deuda (Nota 16.2)	26.886.458.139	23.320.092.473
Préstamos y Otras Financiaciones (Nota 10 a los estados financieros consolidados)	<u>2.002.427.353</u>	<u>1.558.102.702</u>
Total	28.888.885.492	25.232.354.665

Asimismo, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad posee instrumentos emitidos por el BCRA por 42.991.704 y 39.237.704, respectivamente (Nota 16.2).

Los depósitos captados del Sector Público no Financiero consolidados ascienden a 19.027.533.811 y 14.795.484.817 al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente (Nota 18 a los estados financieros intermedios consolidados condensados).

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no presenta excesos en los límites de financiamiento al sector público no financiero establecidos por la Resolución N°76 y complementarias del BCRA (Ver Nota 43.1 a los estados financieros consolidados condensados).

16.4 El 27 de diciembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "A" 6847, en la cual dispuso la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, aplicable a partir del 1 de enero de 2020. Este criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero. Mediante dicha comunicación, el Banco Central de la República Argentina permite que a partir de la fecha citada las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.

De acuerdo con la Comunicación "A" 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

16.5 Durante el período finalizado al 30 de septiembre de 2025, el Directorio de la Entidad aprobó las ofertas presentadas en la conversión del 24 de enero de 2025, con relación a la entrega de la tenencia de bonos identificados como T17O5 (VNO 122.951.000.000), TZX25 (VNO 391.618.000.000), S16Y5 (VNO 425.170.000.000), TX25 (VNO 8.940.000.000). A continuación, se detallan los títulos recibidos y su valuación contable a la fecha de incorporación al patrimonio de la Entidad (29 de enero de 2025):

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u> <u>fecha de canje</u>	<u>Valor contable</u> <u>fecha de canje</u>
DUALES (TTM26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTJ26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTS26)	403.457.226.357	406.930.009
DUALES (TTD26)	403.457.226.351	406.930.009
Total		<u>1.627.720.036</u>

No se produjeron operaciones de canje de títulos públicos adicionales a la indicada anteriormente durante el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2025.

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2025, no se han efectuado canjes de títulos públicos.

NOTA 17 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, corresponde principalmente a la reexpresión de saldos de ejercicios anteriores, por importes que no resultan significativos ya sea individualmente o considerados en su conjunto.

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

18.1 Teniendo en cuenta la evolución del mercado financiero, en lo particular al incremento de la demanda de financiamiento privado y a la mejora de las condiciones del acceso de fondos, el Banco ha avanzado con el proceso de creación de un Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda.

18.2 Con fecha 22 de octubre de 2025, mediante RESFC-2025-23319-APN-DIR#CNV la Comisión Nacional de Valores resolvió inscribir al BNA como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión bajo el número 215 en el Registro que esa misma comisión lleva.

18.3 En su informe de fecha 24 de octubre de 2025, la agencia de calificación FIX SCR S.A. —afiliada de Fitch Ratings— elevó la nota de endeudamiento de largo plazo del BNA a AAA, alcanzando la calificación crediticia más alta del mercado local y modificó la perspectiva a "Estable" desde "Positiva".

18.4 A partir de fines de octubre 2025, se registraron significativas subas en las cotizaciones de los mercados locales de acciones y bonos argentinos, las cuales permitieron recuperar parcialmente las disminuciones registradas durante el 3er trimestre de 2025 según lo indicado en la Nota 1.3. Esta situación generó un impacto favorable generalizado en los resultados registrados por las entidades financieras, e individualmente de acuerdo con la tenencia de dichos activos en sus respectivos balances. Asimismo, el relajamiento de las condiciones monetarias permitió a los bancos mejorar su situación de liquidez, derivando en abruptas bajas de las tasas de interés de mercado, permitiendo que retorne el dinamismo en la demanda de crédito. Por su parte, la mayor demanda de moneda nacional por parte de los agentes se reflejó en el mercado de cambios, reduciéndose la cotización del dólar oficial de un valor cercano a la banda superior (\$1.485,92) previo a las elecciones, a \$1.408,83 al 13 de noviembre.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2025 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

18.5 Durante el mes de noviembre de 2025, la Entidad decidió efectuar cambios en su actual modelo de negocios de títulos públicos mencionado en la Nota 16.1. Esto implicaría adecuaciones en la gestión de ciertos títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en ORI, orientando su modelo de negocio exclusivamente a la obtención de los flujos de efectivo contractuales. Los títulos públicos que se encontrarían alcanzados a tal finalidad serán reclasificados de cartera de liquidez a cartera de inversión, anticipando un costo amortizado superior a su valor razonable para estos activos de aproximadamente 345.000.000, con contrapartida en otros resultados integrales (ganancia) conforme saldos contables a la fecha de análisis, las cuales podrán diferir de las que finalmente resulten registradas.

18.6 No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros a los mencionados anteriormente y en otras notas a los mismos.

Sr. Mauricio D. Albanesse
Subgerente General
de Finanzas

Sr. Norberto Gastón Alvarez
Gerente General

Dr. Marcelo Bastante
Síndico

Lic. Daniel Tillard
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado a los efectos de su
identificación
con el informe de fecha 28.11.2025

AUDITORIA GENERAL
DE LA NACION

Bernardo C. Das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés Omar Atallah
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 376 F° 056

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Nación Argentina
CUIT N° 30-50001091-2
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 326
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados

1. Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

Hemos revisado los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados adjuntos del **Banco de la Nación Argentina** (en adelante, el “Banco de la Nación Argentina” o la “Entidad”) que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales intermedios consolidados condensados por los períodos de tres y nueve meses terminados a dicha fecha, y los estados de cambios en el patrimonio intermedio consolidado condensado y de flujos de efectivo intermedio consolidado condensado por el período de nueve meses finalizados a dicha fecha, como así también un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en Notas 1 a 50 y Anexos B, C, D, H, I y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y los períodos intermedios de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, reexpresadas en moneda de septiembre de 2025, son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con el marco de información contable aplicable para las entidades financieras establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”). Tal como se describe en la Nota 2.1 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, dicho marco de información contable se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“Normas de Contabilidad NIIF”) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), con las excepciones descriptas en la citada Nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la existencia del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras emitidas por el BCRA aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Somos independientes de Banco de la Nación Argentina y hemos cumplido con los requerimientos de ética dispuestos por las referidas normas.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Banco de la Nación Argentina mencionados en el primer párrafo del Capítulo 1 de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA.

5. Párrafos de Énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la siguiente información revelada en los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1:

- a) En Nota 1.1. se indica que con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N° 70/23, cuyo artículo N° 48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”. En ese sentido, habiéndose considerado alcanzada por el mencionado DNU, la Entidad avanzó en el proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto.

Mediante el Decreto 116/2025 del PEN publicado en el Boletín Oficial el 20 de febrero de 2025, se dispuso, según consta en su artículo 1, la transformación del ente autárquico Banco de la Nación Argentina en Banco de la Nación Argentina Sociedad Anónima (BNA S.A.) en la órbita del Ministerio de Economía, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades N° 19.550- T.O. 1984, como continuadora en todos sus derechos y obligaciones y sometida a la Ley N° 21.526. Con fecha 25 de febrero de 2025 el Juzgado interviniente resolvió disponer como medida cautelar interina la suspensión de los efectos del Decreto N° 116/2025 y ordenar al Estado Nacional y al Banco de la Nación Argentina que se abstengan de toda acción tendiente a su implementación.

En relación con ello, con fecha 13 de marzo de 2025 el mismo Juzgado hizo lugar a la medida cautelar y suspendió los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de seis meses, considerando que la modificación de la estructura jurídica del Banco de la Nación Argentina sólo podría operar por ley del Congreso de la Nación. Esta resolución fue apelada por las demandadas.

Con fecha 05 de junio de 2025, la Cámara Federal de la Plata - Sala III confirmó dicha resolución, considerando que el Poder Ejecutivo Nacional carece de competencia para modificar la naturaleza jurídica del Banco de la Nación Argentina y que el Congreso de la Nación excluyó que su condición pudiera ser modificada. Esta última resolución fue recurrida por el Banco de la Nación Argentina mediante recurso extraordinario con fecha 23 de junio de 2025, a fin de que sea revisada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Con fecha 5 de septiembre de 2025, la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata rechazó el recurso mencionado. Frente a ello, el 11 de septiembre de 2025 el Banco de la Nación Argentina interpuso Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Finalmente, se destaca que mediante resolución de fecha 11 de septiembre de 2025 el Juzgado dispuso la prórroga de la vigencia de la medida cautelar oportunamente otorgada en fecha 13 de marzo de 2025 y cuyo vencimiento operaba el 13 de septiembre de 2025, suspendiendo los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de 6 meses conforme al art. 5 de la ley 26.854. Dicha decisión fue apelada por las demandadas, y el 31 de octubre de 2025, la Sala III de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata resolvió confirmar la prórroga mencionada.

A la fecha de presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, la Entidad no ha sido notificada sobre la resolución final de esta cuestión.

- b) En la Nota 2.1 se indica que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF en relación con los siguientes aspectos:
- (i) La exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6847 del BCRA; y

- (ii) La medición en el reconocimiento inicial de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo a esa fecha, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 7014 del BCRA. La Entidad no ha cuantificado el efecto de esta diferencia.
- c) En la Nota 4.2 se indica que a la fecha, la Entidad se encuentra en proceso de implementación de ciertas mejoras relevadas en su metodología de pérdidas crediticias esperadas con respecto a la cartera de financiaciones. Sin perjuicio de ello, la Entidad entiende que la futura incorporación de las mismas no afectará significativamente la situación patrimonial y económica de la Entidad, resultando el saldo contable de las pérdidas crediticias esperadas una estimación razonable y prudente conforme la sección 5.5 de la NIIF 9 para las asistencias crediticias otorgadas, con excepción de las exposiciones al sector público.

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos.

6. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe de revisión sobre los estados financieros intermedios separados condensados de Banco de la Nación Argentina con la misma fecha y por los mismos periodos indicados en el capítulo 1 de este informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los registros contables utilizados por la Entidad para la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 6 anterior, surgen del sistema contable de la Entidad, los cuales no se encuentran rubricados en el Registro Público de Comercio considerando la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad. Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos mencionados en el primer párrafo del capítulo 1, surgen de la aplicación del procedimiento de consolidación mencionado en la Nota 45 a los mismos.
- b) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota 44 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- c) Según surge de los registros contables de la Entidad mencionados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025 a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$16.012.051.097,28 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de noviembre de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Bernardo C. das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés O. Atallah
Contador Público (UBA)
CPCECABA - T° 376 - F° 56

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Nación Argentina
CUIT N° 30-50001091-2
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 326
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados

1. Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

Hemos revisado los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados adjuntos del Banco de la Nación Argentina (en adelante, el “Banco de la Nación Argentina” o la “Entidad”) que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales intermedios separados condensados por los períodos de tres y nueve meses terminados a dicha fecha, y los estados de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado y de flujos de efectivo intermedio separado condensado por el período de nueve meses finalizados a dicha fecha, como así también un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en Notas 1 a 18 y Anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y los períodos intermedios de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, reexpresadas en moneda de septiembre de 2025, son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados financieros intermedios separados condensados

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de acuerdo con el marco de información contable aplicable para las entidades financieras establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”). Tal como se describe en la Nota 2.2.1 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, dicho marco de información contable se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“Normas de Contabilidad NIIF”) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), con las excepciones descritas en la citada Nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras emitidas por el BCRA aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Somos independientes de Banco de la Nación Argentina y hemos cumplido con los requerimientos de ética dispuestos por las referidas normas.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste principalmente en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Banco de la Nación Argentina mencionados en el primer párrafo del Capítulo 1 de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA.

5. Párrafos de Énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la siguiente información revelada en los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1:

- a) En Nota 1.1. se indica que con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo N° 48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”. En ese sentido, habiéndose considerado alcanzada por el mencionado DNU, la Entidad avanzó en el proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto.

Mediante el Decreto 116/2025 del PEN publicado en el Boletín Oficial el 20 de febrero de 2025, se dispuso, según consta en su artículo 1, la transformación del ente autárquico Banco de la Nación Argentina en Banco de la Nación Argentina Sociedad Anónima (BNA S.A.) en la órbita del Ministerio de Economía, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades N° 19.550- T.O. 1984, como continuadora en todos sus derechos y obligaciones y sometida a la Ley N° 21.526. Con fecha 25 de febrero de 2025 el Juzgado interviniente resolvió disponer como medida cautelar interina la suspensión de los efectos del Decreto N° 116/2025 y ordenar al Estado Nacional y al Banco de la Nación Argentina que se abstengan de toda acción tendiente a su implementación.

En relación con ello, con fecha 13 de marzo de 2025 el mismo Juzgado hizo lugar a la medida cautelar y suspendió los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de seis meses, considerando que la modificación de la estructura jurídica del Banco de la Nación Argentina sólo podría operar por ley del Congreso de la Nación. Esta resolución fue apelada por las demandadas.

Con fecha 05 de junio de 2025, la Cámara Federal de la Plata - Sala III confirmó dicha resolución, considerando que el Poder Ejecutivo Nacional carece de competencia para modificar la naturaleza jurídica del Banco de la Nación Argentina y que el Congreso de la Nación excluyó que su condición pudiera ser modificada. Esta última resolución fue recurrida por el Banco de la Nación Argentina mediante recurso extraordinario con fecha 23 de junio de 2025, a fin de que sea revisada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Con fecha 5 de septiembre de 2025, la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata rechazó el recurso mencionado. Frente a ello, el 11 de septiembre de 2025 el Banco de la Nación Argentina interpuso Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Finalmente, se destaca que mediante resolución de fecha 11 de septiembre de 2025 el Juzgado dispuso la prórroga de la vigencia de la medida cautelar oportunamente otorgada en fecha 13 de marzo de 2025 y cuyo vencimiento operaba el 13 de septiembre de 2025, suspendiendo los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de 6 meses conforme al art. 5 de la ley 26.854. Dicha decisión fue apelada por las demandadas, y el 31 de octubre de 2025, la Sala III de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata resolvió confirmar la prórroga mencionada.

A la fecha de presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, la Entidad no ha sido notificada sobre la resolución final de esta cuestión.

- b) En la Nota 2.2. se indica que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las NIIF en relación con los siguientes aspectos:
- (i) La exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6847 del BCRA; y

- (ii) La medición en el reconocimiento inicial de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo a esa fecha, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 7014 del BCRA. La Entidad no ha cuantificado el efecto de esta diferencia.
- c) En la Nota 3 (con relación a la nota 4.2 a los estados financieros consolidados mencionados en el capítulo 6 del presente informe) se indica que la Entidad se encuentra en proceso de implementación de ciertas mejoras relevadas en su metodología de pérdidas crediticias esperadas con respecto a la cartera de financiamientos. Sin perjuicio de ello, la Entidad entiende que la futura incorporación de las mismas no afectará significativamente la situación patrimonial y económica de la Entidad, resultando el saldo contable de las pérdidas crediticias esperadas una estimación razonable y prudente conforme la sección 5.5 de la NIIF 9 para las asistencias crediticias otorgadas, con excepción de las exposiciones al sector público.

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos.

6. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe de revisión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados de Banco de la Nación Argentina con la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el capítulo 1 de este informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los registros contables utilizados por la Entidad para la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos mencionados en el primer párrafo del capítulo 1, surgen del sistema contable de la Entidad, los cuales no se encuentran rubricados en el Registro Público de Comercio considerando la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad.
- b) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota 15 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- c) Según surge de los registros contables de la Entidad mencionados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025 a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$16.012.051.097,28 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de noviembre de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Bernardo C. das Neves (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 114

Andrés O. Atallah
Contador Público (UBA)
CPCECABA - T° 376 - F° 56

INFORME DEL SÍNDICO DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Nación Argentina
CUIT: 30-50001091-2
Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 326
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De mi consideración:

1. INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

En mi carácter de Síndico del Banco de la Nación Argentina (en adelante la Entidad) he recibido para mi consideración los estados financieros condensados separados de períodos intermedios adjuntos de la Entidad al 30 de septiembre de 2025 que comprenden: a) el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de tres y nueve meses finalizados en esa fecha, c) las notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria. Además, he recibido los estados financieros condensados consolidados por los períodos de tres y nueve meses terminados en esa fecha, de Banco de la Nación Argentina con las sociedades controladas.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros condensados consolidados adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

3. RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes para estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, las que incluyen la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en las actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos mencionados en el primer párrafo he considerado la revisión efectuada por la Auditoría General de la Nación y el estudio Becher y Asociados SRL, en su carácter de auditores externos, quienes aplicaron las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” del BCRA para la revisión de estados financieros condensados de períodos intermedios y normas de auditoría vigentes en la República Argentina,

para la revisión de estados financieros condensados de períodos intermedios habiendo emitido su informe en forma conjunta el 28 de noviembre de 2025.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, mi examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados financieros, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no se expresa tal opinión.

4. CONCLUSIÓN

Basados en el trabajo realizado y en el informe de fecha 28 de noviembre de 2025 que emitieron el Dr. Andrés Omar Atallah (por la Auditoría General de la Nación) y el Dr. Bernardo C. das Neves (Socio de la firma Becher y Asociados SRL), nada me llamó la atención para que me hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el primer párrafo, en todos sus aspectos significativos no estén preparados de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA al 30 de septiembre de 2025 que fueran mencionadas en el apartado 2 del presente.

5. OTRAS CUESTIONES CONTABLES

Sin modificar mi conclusión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

- a) En la Nota 1.1 a los estados financieros separados y consolidados se indica que con fecha 20 de diciembre de 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo 48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquiera sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”. En este sentido, habiéndose considerado alcanzada por el mencionado DNU, la Entidad avanzó en el proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto. A su vez, el artículo 3 de la Ley 27.742 de fecha 8 de julio de 2024 (conocida como “Ley de bases”) facultó al Poder Ejecutivo Nacional a disponer la transformación de su estructura jurídica, en relación con los órganos u organismos de la administración central o descentralizada contemplados en el inciso a) del artículo N°8 de la Ley 24.156.

Mediante el Decreto 116/2025 del PEN publicado en el Boletín Oficial el 20 de febrero de 2025, se dispuso, según consta en su artículo 1, la transformación del ente autárquico Banco de la Nación Argentina en Banco de la Nación Argentina Sociedad Anónima (BNA S.A.) en la órbita del Ministerio de Economía, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades N° 19.550- T.O. 1984, como continuadora en todos sus derechos y obligaciones y sometida a la Ley N° 21.526. Con fecha 25 de febrero de 2025 el Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de La Plata resolvió disponer como medida cautelar interina la suspensión de los efectos del Decreto N° 116/2025 y ordenar al Estado Nacional y al Banco de la Nación Argentina que se abstengan de toda acción tendiente a su implementación.

En relación con ello, con fecha 13 de marzo de 2025 el mismo Juzgado hizo lugar a la medida cautelar y suspendió los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de seis meses, considerando que la modificación de la estructura jurídica del Banco de la Nación Argentina sólo podría operar por ley del Congreso de la Nación. Esta resolución fue apelada por las demandadas.

Con fecha 5 de junio de 2025, la Cámara Federal de la Plata - SALA III confirmó dicha resolución, considerando que el Poder Ejecutivo Nacional carece de competencia para modificar la naturaleza jurídica del Banco de la Nación Argentina y que el Congreso de la Nación excluyó que su condición pudiera ser modificada. Esta última resolución fue recurrida por el Banco de la Nación Argentina mediante recurso extraordinario con fecha 23 de junio de 2025, a fin de que sea revisada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Con fecha 5 de septiembre de 2025, la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata rechazó el recurso

mencionado. Frente a ello, el 11 de septiembre de 2025 la Entidad interpuso recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Finalmente, se destaca que mediante resolución de fecha 11 de septiembre de 2025 el Juzgado dispuso la prórroga de la vigencia de la medida cautelar oportunamente otorgada en fecha 13 de marzo de 2025 y cuyo vencimiento operaba el 13 de septiembre de 2025, suspendiendo los efectos del Decreto 116/2025 por el plazo de seis meses conforme al art. 5 de la ley 26.854. Dicha decisión fue apelada por las demandadas, y el 31 de octubre de 2025, la Sala III de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata resolvió confirmar la prórroga mencionada.

A la fecha la Entidad no ha sido notificada sobre la resolución final de esta cuestión.

- b) En la Nota 2.2.1 a los estados financieros condensados separados (con relación a la Nota 2.1 a los estados financieros condensados consolidados) se indica que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de la NIIF principalmente en relación con los siguientes aspectos:
- i) La exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro del valor) de la NIIF9 "Instrumentos financieros" para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 6847 del BCRA; y
 - ii) La medición en el reconocimiento inicial de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo a la fecha, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 7014 del BCRA. La Entidad no ha cuantificado el efecto de esa diferencia.

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros condensados separados y consolidados adjuntos.

6. CUMPLIMIENTO DE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas en el artículo 22 de la Carta Orgánica de la Entidad, que consideramos necesarias de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar al respecto.
- b) Al 30 de septiembre de 2025 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$16.012.051.097,28, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables obrantes en el sistema contable de la Entidad, los cuales no se encuentran rubricados por el Registro Público de Comercio, considerando la naturaleza de la banca pública nacional de la Entidad.
- d) No tengo observaciones significativas que formular en lo que es materia de mi competencia, sobre la información de los estados financieros condensados separados adjuntos al 30 de septiembre de 2025, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
- e) Asimismo, informo que he participado de las reuniones de Directorio con el fin de fiscalizar lo que le compete a la Sindicatura sobre la observancia por parte del Banco de la Nación

Argentina de las disposiciones de Carta Orgánica (Ley 21.799 y sus modificatorias) y demás normas aplicables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de noviembre de 2025

Por sindicatura

Dr. Marcelo Bastante
Síndico
Contador Público UBA
CPCECABA T° 235 F°46